



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores

“PROPUESTA DE UN HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL  
PARA MUJERES MALTRATADAS BASADO EN LOS  
EFECTOS PSICOAMBIENTALES DE LAS ÁREAS VERDES  
EN LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE LA  
ESPERANZA – TRUJILLO 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

ARQUITECTA

Autora:

Olinda Maria del Rosario Narva Vasquez

Asesor:

Arq. Erick Jhunior Bazán Tarrillo

Trujillo - Perú

2020

## ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor *Arq. Erick Jhunion Bazán Tarrillo*, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Arquitectura y Diseño, Carrera profesional de Arquitectura y Diseño de Interiores, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo del proyecto de investigación del estudiante:

- Olinda Maria del Rosario Narva Vasquez

Por cuanto, **CONSIDERA** que el proyecto de investigación titulado: Propuesta de Hogar de Refugio Temporal para Mujeres maltratadas basado en los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes y en el Distrito de la Esperanza, Trujillo – 2020, para aspirar al título profesional por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al interesado para su presentación.

---

Arq. /Lic./Mg./Dr. Nombre y Apellidos

Asesor

### ACTA DE APROBACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignado han procedido a realizar la evolución de la tesis de la estudiante: *Olinda Maria del Rosario Narva Vasquez*, para aspirar al título profesional con la tesis nominada: Propuesta de Hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en el Distrito de la Esperanza, Trujillo – 2020.

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

**( ) Aprobación por unanimidad**

Calificativo:

- ( ) Excelente [20-18]
- ( ) Sobresaliente [17-15]
- ( ) Bueno [14-13]

( ) Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

**( ) Aprobación por mayoría**

Calificativo:

- ( ) Excelente [20-18]
- ( ) Sobresaliente [17-15]
- ( ) Bueno [14-13]

---

Arq. /Lic./Mg./Dr. Nombre y Apellidos

Jurado – Presidente

---

Arq. /Lic./Mg./Dr. Nombre y Apellidos

Jurado

---

Arq. /Lic./Mg./Dr. Nombre y Apellidos

Jurado

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

### **DEDICATORIA**

**A mi papá Segundo**, por ser mi ángel de la guarda siempre, porque, aunque hoy no estemos juntos, este logro también es de él y porque sé que donde quiera que esté, jamás dejará de guiarme.

**A mi mamá Flor**, por su apoyo incondicional, por enseñarme que uno nunca se debe dar por vencido a pesar de las dificultades, por ser mi ejemplo de mujer luchadora y perseverante, por enseñarme que todo en la vida se puede lograr con mucho esfuerzo y dedicación.

**A mi hermana Yolanda**, por siempre tener palabras de aliento para mí, por impulsarme siempre a conseguir mis metas. Por su apoyo, por su compañía y por cada uno de sus consejos.

**A mi abuelita Hormecinda**, por siempre haber tenido fe en mí, por sus consejos y por haberme dado ánimos con cada una de sus muestras de amor.

**A Oscar**, por guiarme en cada una de mis decisiones y siempre impulsarme a mantenerme firme ante cualquier adversidad, por su amor incondicional y por todo su apoyo en cada paso que doy.

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

### **AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios por permitirme llegar hasta este punto y darme la sabiduría para tomar cada una de mis decisiones. Gracias a mi mamá, por ser mi apoyo integral durante todo este proceso, pero sobre todo por ser mi fortaleza y ejemplo de perseverancia en todo momento.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.....</b>	<b>1</b>
<b>ACTA DE APROBACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.....</b>	<b>2</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>4</b>
<b>TABLA DE CONTENIDOS .....</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>8</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>10</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>16</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>18</b>
1.1 Realidad Problemática .....	18
1.2 Justificación del objeto arquitectónico.....	21
1.3 Objetivo de investigación.....	22
1.4 Determinación de la población insatisfecha.....	22
1.5 Normatividad.....	25
1.6 Referentes.....	27

<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>30</b>
2.1	Tipo de investigación .....	30
2.2	Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.....	31
2.3	Tratamiento de datos y cálculos urbano arquitectónicos .....	34
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>35</b>
3.1	Estudio de casos arquitectónicos.....	35
3.2	Lineamientos de Diseño Arquitectónico .....	70
3.3	Dimensionamiento y Envergadura.....	90
3.4	Programación Arquitectónica.....	93
3.5	Determinación del Terreno.....	94
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL.....</b>	<b>124</b>
4.1	Idea rectora.....	124
4.2	Planos de arquitectura .....	143
4.3	Planos de especialidades .....	155
4.4	Memorias.....	156
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>CONCLUSIONES DEL PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>207</b>
5.1	Discusión.....	207
5.2	Conclusiones .....	209
	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>211</b>

**ANEXOS..... 214**



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> .....	23
<b>Tabla 2</b> .....	31
<b>Tabla 3</b> .....	41
<b>Tabla 4</b> .....	48
<b>Tabla 5</b> .....	55
<b>Tabla 6</b> .....	62
<b>Tabla 7</b> .....	68
<b>Tabla 8</b> .....	77
<b>Tabla 9</b> .....	102
<b>Tabla 10</b> .....	108
<b>Tabla 11</b> .....	113
<b>Tabla 12</b> .....	118
<b>Tabla 13</b> .....	119
<b>Tabla 14</b> .....	156
<b>Tabla 15</b> .....	166
<b>Tabla 16</b> .....	168
<b>Tabla 17</b> .....	170
<b>Tabla 18</b> .....	191
<b>Tabla 19</b> .....	191
<b>Tabla 20</b> .....	197
<b>Tabla 21</b> .....	200

**Tabla 22** ..... 201

**Tabla 23** ..... 205

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> .....	36
<b>Figura 2</b> .....	37
<b>Figura 3</b> .....	39
<b>Figura 4</b> .....	40
<b>Figura 5</b> .....	45
<b>Figura 6</b> .....	46
<b>Figura 7</b> .....	46
<b>Figura 8</b> .....	47
<b>Figura 9</b> .....	47
<b>Figura 10</b> .....	51
<b>Figura 11</b> .....	52
<b>Figura 12</b> .....	52
<b>Figura 13</b> .....	53
<b>Figura 14</b> .....	53
<b>Figura 15</b> .....	54
<b>Figura 16</b> .....	54
<b>Figura 17</b> .....	55
<b>Figura 18</b> .....	59
<b>Figura 19</b> .....	59
<b>Figura 20</b> .....	60
<b>Figura 21</b> .....	60

<b>Figura 22</b> .....	61
<b>Figura 23</b> .....	61
<b>Figura 24</b> .....	65
<b>Figura 25</b> .....	65
<b>Figura 26</b> .....	66
<b>Figura 27</b> .....	66
<b>Figura 28</b> .....	67
<b>Figura 29</b> .....	67
<b>Figura 30</b> .....	93
<b>Figura 31</b> .....	104
<b>Figura 32</b> .....	105
<b>Figura 33</b> .....	105
<b>Figura 34</b> .....	106
<b>Figura 35</b> .....	106
<b>Figura 36</b> .....	107
<b>Figura 37</b> .....	107
<b>Figura 38</b> .....	108
<b>Figura 39</b> .....	109
<b>Figura 40</b> .....	110
<b>Figura 41</b> .....	110
<b>Figura 42</b> .....	111
<b>Figura 43</b> .....	111
<b>Figura 44</b> .....	112

<b>Figura 45</b> .....	112
<b>Figura 46</b> .....	113
<b>Figura 47</b> .....	114
<b>Figura 48</b> .....	115
<b>Figura 49</b> .....	115
<b>Figura 50</b> .....	116
<b>Figura 51</b> .....	116
<b>Figura 52</b> .....	117
<b>Figura 53</b> .....	117
<b>Figura 54</b> .....	118
<b>Figura 55</b> .....	124
<b>Figura 56</b> .....	125
<b>Figura 57</b> .....	126
<b>Figura 58</b> .....	127
<b>Figura 59</b> .....	128
<b>Figura 60</b> .....	129
<b>Figura 61</b> .....	130
<b>Figura 62</b> .....	131
<b>Figura 63</b> .....	132
<b>Figura 64</b> .....	133
<b>Figura 65</b> .....	134
<b>Figura 66</b> .....	135
<b>Figura 67</b> .....	136
<b>Figura 68</b> .....	138

<b>Figura 69</b> .....	139
<b>Figura 70</b> .....	140
<b>Figura 71</b> .....	141
<b>Figura 72</b> .....	147
<b>Figura 73</b> .....	147
<b>Figura 74</b> .....	148
<b>Figura 75</b> .....	148
<b>Figura 76</b> .....	149
<b>Figura 77</b> .....	149
<b>Figura 78</b> .....	150
<b>Figura 79</b> .....	150
<b>Figura 80</b> .....	151
<b>Figura 81</b> .....	151
<b>Figura 82</b> .....	152
<b>Figura 83</b> .....	152
<b>Figura 84</b> .....	153
<b>Figura 85</b> .....	153
<b>Figura 86</b> .....	154
<b>Figura 87</b> .....	154
<b>Figura 88</b> .....	157
<b>Figura 89</b> .....	162
<b>Figura 90</b> .....	164
<b>Figura 91</b> .....	174

<b>Figura 92</b> .....	174
<b>Figura 93</b> .....	175
<b>Figura 94</b> .....	175
<b>Figura 95</b> .....	176
<b>Figura 96</b> .....	176
<b>Figura 97</b> .....	178
<b>Figura 98</b> .....	180
<b>Figura 99</b> .....	180
<b>Figura 100</b> .....	181
<b>Figura 101</b> .....	182
<b>Figura 102</b> .....	182
<b>Figura 103</b> .....	183
<b>Figura 104</b> .....	183
<b>Figura 105</b> .....	184
<b>Figura 106</b> .....	187
<b>Figura 107</b> .....	187
<b>Figura 108</b> .....	188
<b>Figura 109</b> .....	188
<b>Figura 110</b> .....	190
<b>Figura 111</b> .....	192
<b>Figura 112</b> .....	193
<b>Figura 113</b> .....	193
<b>Figura 114</b> .....	193
<b>Figura 115</b> .....	194

**Figura 116**..... 194

**Figura 117**..... 194



## RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo desarrollar un proyecto que permita ayudar a frenar el crecimiento de feminicidios y maltratos contra la mujer, mediante la Propuesta de un Hogar de Refugio Temporal para Mujeres maltratadas basado en los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en el Distrito de la Esperanza, Trujillo; ya que actualmente no cuentan con un establecimiento como tal en dicho distrito.

Aunque las cifras obtenidas son realmente alarmantes, no son un claro reflejo de la realidad, puesto que un gran número de mujeres deciden callar ante la violencia por el hecho de sentirse vulnerables y sobre todo desamparadas, porque no consideran que exista un lugar adecuado que les brinde el apoyo psicológico, emocional y legal para poder salir adelante.

A través del estudio de los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes, pudimos obtener ciertos criterios y consideraciones para poder aplicarlos bajo ciertos lineamientos al objeto arquitectónico, de tal manera que estos efectos tengan una repercusión positiva y se pueda diseñar un proyecto con condiciones óptimas para la recuperación de estas mujeres.

*Palabras clave: albergue, violencia contra la mujer, áreas verdes*

### ABSTRACT

This thesis aims to develop a project that will help curb the growth of femicide and abuse against women, through the Proposal for a Temporary Shelter Home for Battered Women based on the Psychoenvironmental Effects of green areas in the District of Hope, Trujillo; since they currently do not have an establishment as such in said district.

Although the figures obtained are truly alarming, they are not a clear reflection of reality, since a large number of women decide to remain silent in the face of violence due to the fact that they feel vulnerable and above all helpless, because they do not consider that there is an adequate place that provide the psychological, emotional and legal support to get ahead.

Through the study of the Psychoenvironmental Effects of green areas, we were able to obtain certain criteria and consideration to be able to apply them under certain guidelines to the architectural object, in such a way that these effects have a positive impact and a project can be designed with optimal conditions for the recovery of these women.

***Palabras clave:*** *shelter, violence against women, green areas*

## CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad Problemática

La violencia contra la mujer es un importante problema social que está creciendo cada vez más a nivel mundial. La población femenina ha sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de su vida. Estas formas de violencia son causa de depresión, insomnio, intento de suicidio, trastornos alimenticios, trastorno de estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad. Razones por las cuales existen los hogares de refugio temporal, que son establecimientos que buscan brindar acogida y apoyo en la recuperación de estas mujeres, pero en su mayoría son lugares con espacios muy reducidos, ambientes muy téticos, además en muy pocos casos se les brinda importancia a los espacios de esparcimiento y presencia de áreas verdes, lo que hace a estos ambientes poco idóneos para recibirlas por lo que solucionar este problema es una necesidad de suma urgencia.

En todo tipo de casa hogar se debe considerar especial atención a la manera en que se integran los ambientes, desde lo individual hasta las zonas de atención. Esta relación se debe diseñar bajo conceptos de bienestar, confort y seguridad para ayudar en la reducción del estrés eficaz como parte de la terapia de las mujeres y sus hijos. La vida dentro de un hogar compartido se desarrolla principalmente en el espacio privado-individual y el colectivo, manteniendo una relación indirecta con los espacios de atención y de soporte. En estos tres ámbitos, las mujeres y sus hijos llevan a cabo sus actividades diarias por lo que deben cumplir ciertos requerimientos básicos de diseño. (Durán. V, 2014).

La optimización del espacio es un factor muy importante para garantizar ambientes cómodos, esto se tomará en consideración referente al personal necesario y la cantidad de albergadas. Una de las características principales que se debe tomar en cuenta es que los

espacios deben ser versátiles y sobre todo muy iluminados, por lo que se recomienda que la iluminación natural aportada al interior de cada espacio no sea menor al 20% del área total de la fachada, puesto que la iluminación natural es factor importante en el bienestar emocional de las usuarias. (ONU HABITAD; CONAVIM, 2015).

A nivel mundial a través de muchos estudios se ha encontrado evidencia clara de que la presencia e integración de las áreas verdes con los espacios de esparcimiento, generan ambientes óptimos de habitabilidad para estos hogares. Además, el uso de patios se aplica como estrategia para generar zonas en las que los usuarios tengan contacto con la naturaleza, además se usa para manejar las temperaturas de los ambientes. Dentro de esta estrategia se usan los patios abiertos o semiabiertos, lo que permite la sensación de libertad y confianza dentro del lugar. Tal es el caso de México, que en un estudio dio a conocer que los patios son una estrategia bioclimática que genera confort y tranquilidad a las usuarias, y a sus hijas e hijos durante su estancia en estos hogares. (ONU HABITAD; CONAVIM, 2015).

La realidad en Perú respecto de estos establecimientos es de ambientes en condiciones deficientes, tal como se muestra en un informe de la Defensoría del Pueblo en el que se recaudó testimonios y sugerencias de personas que laboran y residen en estos hogares, uno de los principales problemas es los espacios reducidos, este problema no permite ayudar a más personas, además que interfiere en la privacidad que cada persona merece tener. Otro de los problemas destacables es la ausencia de privacidad auditiva en el área legal, los espacios no están habilitados acústicamente de manera correcta. (Diagnóstico de Supervisión a los CEM, 2019). (Ver Anexo n°1 y n°2).

En la Provincia de Trujillo, en el Distrito de la Esperanza la realidad es sinónimo de deficiencia y ausencia, puesto que si bien es cierto existe un Centro de Emergencia Mujer (CEM) no existe un Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia, tomando como referencia el CEM existente, podemos notar que es un establecimiento que no cuenta con una infraestructura adecuada, ni con espacios con áreas correctamente dimensionadas para el desarrollo de las actividades. Además, el confort visual y acústico, no son una de sus características favorables.

En efecto, es necesario la presencia de Hogares de Refugio Temporal puesto que según lo estudiado y basándonos en el problema principal, que es el crecimiento de los índices de mujeres desatendidas, víctimas de violencia contra la mujer; es importante contar con un Hogar de Refugio Temporal en el distrito de la Esperanza para poder menguar las estadísticas de población desatendida. Según datos obtenidos del informe estadístico realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) durante el periodo de 2018 a Julio del 2020, se registraron 1 242 casos registrados por violencia contra la mujer e integrantes de la familia, lo que en el 2050 serán 1 650 mujeres que necesitarán de atención, por lo que se requiere un Hogar de Refugio Temporal con urgencia que pueda abastecer a la población de dicho Distrito, de lo contrario las cifras seguirán creciendo y la solución a estas seguirá siendo nula, generando el crecimiento de este problema social y el crecimiento de las cifras por feminicidio en el país.

Si no se considera la construcción del objeto arquitectónico, la población desatendida irá en aumento, y como consecuencia las cifras de denuncias registradas por violencia contra la mujer, irán en aumento y las cifras de feminicidios crecerán de manera rápida, puesto que las mujeres víctimas de violencia muchas veces no abandonan el hogar

donde atraviesan estos episodios porque como es en muchos de los casos, no tienen un lugar donde puedan sentirse seguras junto con sus hijos y puedan recuperarse en espacios con condiciones óptimas, y por temor a eso no abandonan el círculo vicioso del maltrato, por lo que se debe considerar contar con la presencia de un HRT en el distrito de la Esperanza para que ayude a que los episodios de violencia no se desaten en hechos peores.

En conclusión, existe una gran población en estado vulnerable que representa la demanda y necesidad de un Hogar de Refugio Temporal, además se debe considerar que actualmente en el Distrito de la Esperanza no cuenta aún con un equipamiento como tal. Es importante recalcar que no solo debe ser un lugar donde puedan refugiarse, sino que también puedan recibir apoyo y asesoramiento durante todo su proceso de recuperación para poder superar las consecuencias causadas de vivir bajo situaciones de maltrato, para que luego de un tiempo están totalmente listas para una reinserción en la sociedad y están totalmente preparadas emocionalmente para auto valerse por sí solas, lo que generaría que no vuelvan a permitirse vivir bajo situaciones de violencia y maltrato, ni que estos episodios de violencia se desaten en hechos trágicos, evitando así el crecimiento de cifras agigantadas de feminicidios en nuestro país.

## **1.2 Justificación del objeto arquitectónico**

La presente investigación y su desarrollo se justifica en cuanto a la necesidad de un Hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas considerando las normas vigentes, donde se les pueda brindar acogida y asesoramiento en su proceso de recuperación en ambientes amplios y en condiciones de confort visual, privacidad y seguridad, buscando solucionar uno de los problemas que aqueja a la población femenina, como es la necesidad de un establecimiento como tal. Además de permitirles gozar de ambientes que otorguen

alternativas de solución a las carencias existentes, como lo son la falta de ventilación, iluminación, hacinamiento y la falta de espacios de esparcimiento e interacción social entre las beneficiarias como se expresa en un informe del año 2019 de Diagnóstico de Supervisión a los Hogares de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia (Defensoría del Pueblo, 2019). Considerando que a nivel local no existe un solo establecimiento de este tipo, que permita obtener una alternativa rápida a las mujeres y sus hijos del distrito que se ven vulnerables frente a situaciones y episodios de violencia intrafamiliar es necesario la existencia de uno. Por todo lo ya antes expuesto es importante proponer y ejecutar un proyecto de carácter inclusivo y social para el Distrito, donde no solo se brinde el servicio de refugio, además de servicios básicos, y la estadía en ambientes óptimos para la recuperación, si no también se pueda ampliar la capacidad de atención y de esta manera se pueda albergar y ayudar a muchas más mujeres en estado de riesgo que se ven afectadas directamente por los episodios de violencia.

### **1.3 Objetivo de investigación**

Determinar los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental para un Hogar de Refugio Temporal para Mujeres maltratadas en el Distrito de La Esperanza, Trujillo 2020.

### **1.4 Determinación de la población insatisfecha**

La manera de encontrar la población insatisfecha es en base a un cálculo que se realiza a partir de los datos obtenidos del informe estadístico realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), tomando en cuenta las estadísticas de casos registrados atendidos por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar durante el periodo 2018 a Julio del 2020, como parte del servicio del programa nacional contra la

violencia hacia la mujer, el programa AURORA en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) del distrito de la Esperanza. Con los datos obtenidos se procede a realizar el siguiente cálculo:

**PASO 1:** Se debe encontrar la Población Potencial Actual (PPA), para lograr obtener la Tasa de Crecimiento Específica (TCE).

**Tabla 1**

*Casos atendidos por violencia desde el año 2018 a julio del 2020*

<b>DENUNCIAS REGISTRADAS</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>ENERO A JULIO AÑO 2020</b>
HOMBRES	68	104	51
MUJERES	315	489	215
TENTATIVAS	11	3	5
FEMINICIDIOS	9	9	1
<b>TOTAL:</b>	<b>383</b>	<b>593</b>	<b>266</b>

*Nota.* Esta tabla muestra las cifras de los casos atendidos por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar del año 2018 a julio del 2020.

El aproximado del total de casos que se registrarán al 2020, se calculó de la siguiente manera: se dividió la cantidad de denuncias registradas a Julio del 2020, que vienen a ser 31 mujeres y se multiplica por la cantidad de meses faltantes que vienen a ser 5, lo que da 154 mujeres, dando un total de 369 casos registrados para el año 2020.



“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

Determinación de la Tasa de Crecimiento Específica:

$$TCE = \left( \left( \frac{PPAF}{PPAI} \right)^{\frac{1}{Y}} - 1 \right) \times 100$$

$$TCE = \left( \left( \frac{369}{315} \right)^{\frac{1}{2}} - 1 \right) \times 100 \quad TCE = 8.23\%$$

**Leyenda:** PPAF= Población potencial actual final; PPAI= Población potencial actual inicial; Y= cantidad de años

Cabe recalcar que de las 1 019 mujeres que se encuentran en estado vulnerable, los casos que se encuentran en mayor peligro o estado vulnerable, son los casos de tentativa de feminicidio y feminicidio, que vendrían a ser **38 mujeres** desde el año 2018 hasta Julio del 2020, dato que es la Población Potencial Actual (**PPA**), que se proyectará al año 2050.

**PASO 2:** Una vez que se tiene la **PPA**, que vienen a ser los casos que están en peligro y necesitan ayuda con urgencia; se le aplica el factor de crecimiento promedio; el cual será obtenido de los datos registrados en el periodo 2018 - Julio 2020. Con ese factor de crecimiento se aplica la proyección a 30 años.

Proyección de la Población Final Específica al 2050:

$$PFE = PPA \left( 1 + \frac{TCE}{100} \right)^{AP}$$

$$PFE = 38 \left( 1 + \frac{8.23}{100} \right)^{30} = 408 \text{ mujeres}$$

*Población Futura (PF)= 408 Beneficiarias*

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

Mediante la fórmula de proyección se halló la Población Futura Específica (**PFE**), la cual es equivalente a 408 mujeres que necesitarán de un hogar de Refugio Temporal en el 2050.

**Leyenda:** PPA= Población Potencial Actual Final; TCE= Tasa de Crecimiento Específico.

**PASO 3:** Para obtener la Población Insatisfecha (**PI**), se debe restar la Población Futura Específica (**PFE**) menos la Población Actual Abastecida (**PAA**) pero como en la actualidad no existe un equipamiento como tal como el que se está proponiendo, la población insatisfecha son las 408 mujeres.

## 1.5 Normatividad

Norma A.010: Condiciones generales de diseño. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE, 2014). Esta norma establece los requisitos básicos de diseño arquitectónico que todo tipo de edificación debe cumplir para garantizar la seguridad y calidad de vida de las personas en las futuras edificaciones. Esta norma es muy importante, puesto que nos aporta información referente a ventilación, iluminación, aislamiento, además de criterios de diseño respecto de accesos y salidas de evacuación, lo que nos permite considerar todos esos detalles antes de empezar a diseñar.

Norma A.030: Hospedaje. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE, 2014). Esta norma está destinada a las condiciones de diseño arquitectónico de Hospedaje en cualquiera de sus categorías, con el objetivo de crear espacios que sean óptimamente funcionales y garanticen espacios de calidad, además de seguros. Esta norma nos permite diseñar de manera adecuada espacios para el desarrollo de actividades necesarias para este

tipo de edificaciones, además de las condiciones básicas respecto de la dotación de servicios y consideraciones generales.

Norma A.090: Servicios Comunes. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE, 2014). Esta norma está destinada a establecer las condiciones arquitectónicas de todo tipo de Servicios Comunes, tanto como los aspectos generales y las condiciones de habitabilidad y funcionalidad. La importancia de esta norma se refleja en que nos permite conocer cada requerimiento básico para cada edificación de cualquier tipo de Servicio Comunal que se vaya a brindar, además de la dotación de los servicios básicos.

Norma A.120: Accesibilidad para personas con discapacidad. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE, 2019). Esta norma hace referencia y establece los criterios de diseño para la elaboración de proyectos y para la adecuación de ellos, en el caso ya sean existentes, con el fin de permitir tener edificaciones totalmente accesibles para las personas con cualquier tipo de discapacidad y/o para los adultos mayores. La importancia de esta norma se basa en el objetivo que tiene, que básicamente es crear edificaciones inclusivas, siendo estas totalmente accesibles para todo tipo de personas, ya sea en los recorridos internos como externos. Logrando así que independiente del tipo de discapacidad que tengan las personas, puedan sentirse seguras al trasladarse en cualquier edificación.

Norma A.130: Requisitos de Seguridad. Reglamento Nacional de Edificaciones. (RNE, 2014). Esta norma establece los criterios de seguridad que se debe considerar para evitar desgracias ante cualquier evento desagradable, ya sea de carácter natural o algún episodio causado por el hombre, con el propósito de mantener a salvo a las personas que habitan la edificación. La importancia de esta norma se basa en que todo tipo de diseño arquitectónico debe cumplir los requerimientos dados en esta norma, para que puedan tener

condiciones que aseguren la seguridad de las personas, además de estar en óptimas condiciones ante cualquier siniestro y así salvaguardar la vida de los habitantes.

Requisitos mínimos para crear Hogares de Refugio Temporal – Dirección General contra la violencia de Género (2016). Esta guía expone la visión, misión y los objetivos que tienen los HRT, además de los enfoques con los que tiene relación. Además, explica los requisitos mínimos para crear los Hogares de Refugio Temporal, además de hacer mención del equipo técnico y todas las consideraciones que debe tener el Hogar, tanto como la ubicación y los ingresos, entre otros. La importancia de esta guía está basada en los puntos importantes que se debe considerar para la ubicación del Hogar, además de las características de accesibilidad que debe tener, así como los servicios básicos que debe brindar, junto con las áreas mínimas con las que debe contar para poder funcionar.

## **1.6 Referentes**

Resolución Ministerial N° 150-2016-MIMP del 14 de julio del 2016. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016). Esta resolución fue establecida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en la que están establecidos los Lineamientos de diseño básico y mínimo que se deben tomar en cuenta para la implementación y creación de un Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia en cualquier parte del Perú. Además, indica los criterios y el proceso de derivación que se debe seguir con las beneficiarias, también hace mención al funcionamiento del HRT. La importancia de este decreto está en los criterios básicos y mínimos que proporciona para la creación y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal, además los requisitos que permiten una derivación al HRT. Además, indica los ambientes mínimos que se debe tomar en cuenta para el óptimo funcionamiento, además

del personal básico que debe haber, además de las funciones básicas que deben realizar para ayudar en el proceso de recuperación a las beneficiarias.

Lineamientos Arquitectónicos para el diseño y construcción de refugios especializados para mujeres, sus hijas e hijos, víctimas de violencia extrema, familiar y/o de género. (ONU - HABITAD; CONVAVIM, 2016). La presente guía habla del programa arquitectónico, indicadores de construcción y diseño, además de condiciones básicas para un diseño bioclimático y responsable con la naturaleza. Esta guía es importante porque nos da alcances de cómo se organiza el programa funcional de un refugio, los espacios que comprenden las áreas comunes, los espacios de las áreas sociales y además de las privadas para las mujeres y sus hijos. Además de los espacios a considerar en las áreas productivas y los ambientes para las áreas exteriores.

Centros de Justicia Mujer. Lineamientos Arquitectónicos, México. (ONU - HABITAD; CONVIM, 2015). Esta guía propone estrategias de diseño bioclimático, además de algunas condicionantes para el proyecto, acompañado de diagramas de funcionamiento, además habla de la importancia que tiene la inclusión de algunos materiales y acabados, dando a conocer de qué manera beneficiaría a las usuarias. Finalmente da algunas recomendaciones de diseño. La presente guía es muy importante porque da a conocer lineamientos para la elección del terreno para este tipo de proyectos, además de las orientaciones que deberían tener y también la integración de patios, propuesta para el manejo de vanos y la sugerencia del uso de vegetación, entre otras propuestas que serán útiles de considerarse en el proceso de diseño.

Centro de Justicia para las Mujeres: Lineamientos para su creación y operación, México. (CONAVIM, 2012). Este documento habla sobre criterios de localización

estratégica y los ambientes que deben tener cada área. Además de las características físicas que debe tener cada espacio del Centro de Justicia. Incluso hace mención de la estructura orgánica mínima del Centro, mediante un organigrama. Este documento es muy importante porque nos permite conocer en que zonas se deben dividir los ambientes, además de todo el proceso que se siguen una vez que la beneficiaria ingresa al Centro, lo que nos permite poder interpretar cada necesidad de la usuaria y así brindarle ambientes adecuados, además de óptimos para su recuperación y estadía.

Centro de Justicia para las Mujeres: Lineamientos urbanos y diseño arquitectónico, México. (ONU - HABITAD; CONAVIM, 2011). Este manual, detalla algunos criterios que se deben considerar al momento de elegir la ubicación del Centro de Justicia, además de recomendaciones que deben tener estos establecimientos para poder integrarse con el entorno. Otro punto que desarrolla es la disposición de elementos dentro del inmueble y finalmente exponer criterios arquitectónicos complementarios. Este manual es muy importante, porque además de promover la edificación de Centros de Justicia para las Mujeres, sino que también porque establece criterios concretos y necesarios, que van desde la fase de selección del terreno, hasta la consideración de los ambientes mínimos necesarios para garantizar que sean Centros que brinden servicios de calidad.

## CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA

### 2.1 Tipo de investigación

La presente investigación se divide en tres fases:

#### Primera fase, revisión documental

Método: Revisión de documentos específicos de la disciplina arquitectónica, como normatividad, libros, referentes externos, guías y otros.

Propósito:

- Precisar el tema de estudio.
- Profundizar la realidad problemática.
- Determinar los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico en las

componentes de forma, función, sistema estructural y lugar o entorno.

Los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico son elementos descritos de modo preciso e inequívoco, que condicionan la propuesta o solución arquitectónica.

Materiales: muestra de documentos (5 documentos como mínimo entre libros, guías y normas)

#### Segunda fase, análisis de casos

Método: Análisis arquitectónico de los lineamientos técnicos de diseño en planos e imágenes.

Propósito:

- Identificar los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico en hechos arquitectónicos reales para validar su pertinencia y funcionalidad.

Materiales: 4 hechos arquitectónicos seleccionados por ser homogéneos, pertinentes y representativos.

Procedimiento:

- Identificación de los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico.
- Elaboración de cuadro de resumen de validación de los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico.

Tercera fase, Ejecución del diseño arquitectónico

Método: Aplicación de los lineamientos técnicos de diseño arquitectónico en el entorno específico.

Propósito: Mostrar la influencia de aspectos técnicos en un diseño arquitectónico.

## 2.2 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

En la presente investigación se hace uso de instrumentos y técnicas que permiten realizar el estudio propuesto. Para los siguientes casos, se hará uso de una Ficha de Análisis de Casos Arquitectónicos como instrumento de recolección y análisis de datos, en la ficha se dividirá a los criterios en 4 grupos, los cuales corresponden al estudio de la función y forma arquitectónica, al sistema estructural y el entorno donde se posicionan los proyectos. Estos criterios se organizan tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Ficha de análisis arquitectónico*

<b>FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO - CASO N°</b>	
<b>GENERALIDADES</b>	
Proyecto:	Año de diseño o



---

construcción:

---

Proyectista:

---

País:

---

Área techada:

---

Área libre:

---

Área de terreno:

---

Número de pisos:

---

### **ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA**

---

Accesos peatonales:

---

Accesos vehiculares:

---

Zonificación:

---

Geometría en planta:

---

Circulaciones en planta:

---

Circulaciones en vertical:

---

Ventilación e iluminación:

---

Organización del espacio en  
planta:

---

---

### **ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA**

---

Tipo de geometría en 3D:

---

Elementos primarios de  
composición:

---

---

Principios compositivos de la  
forma:

---

---

Proporción y escala:

---

---

### **ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL**

---

Sistema estructural  
convencional:

---

---

Sistema estructural no  
convencional:

---

---

Proporción de las estructuras:

---

---

### **ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR**

---

Estrategias de  
posicionamiento:

---

---

Estrategias de  
emplazamiento:

---

*Nota.* Esta tabla muestra la ficha con los criterios que se tomaron en cuenta para analizar cada caso arquitectónico

### **2.3 Tratamiento de datos y cálculos urbano arquitectónicos**

Para llevar a cabo el dimensionamiento y envergadura de este proyecto, es necesario considerar los datos estadísticos obtenidos del canal oficial de recolección de datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que es el Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora, en donde se encuentra toda la base de datos recolectados por los Centros de Emergencia Mujer (CEM), comisarías, y otros establecimientos que funcionan como CEM con relación al Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) que es el mismo que el programa “AURORA”, además de recolectar la información estadística obtenida de las denuncias realizadas en la Línea 100, que es una línea a la que las personas pueden denunciar algún hecho de violencia. Luego de la recolección de datos correcta, pasamos a desarrollar el cálculo de la envergadura en base a la población insatisfecha obtenida y por otra parte, en base a la información establecida en el “Diagnóstico de Hogares de Refugio Temporal - 2014” que nos hace mención acerca del perfil de la población beneficiaria y nos dice que el 70% de las mujeres tienen de 2 a 3 hijos y además según datos obtenidos en el “Informe de la Encuesta Demográfica y Salud Familiar – ENDES, 2018” elaborado por el INEI la tasa global de fecundidad para el periodo de 2017-2018 es de 2.0 hijos por mujer para la zona urbana. Con toda esa información obtenida, se calculó la capacidad de atención del proyecto.

## CAPÍTULO 3 RESULTADOS

### 3.1 Estudio de casos arquitectónicos

#### Presentación de casos

#### Casos Internacionales:

- Refugio para mujeres víctimas de violencia - Uruapan, México (2017)
- Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de la violencia de Género “La casa Malva” – España, Asturias (2007)

#### Casos Nacionales:

- Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables. Villa el Salvador – (Tesis de Pregrado) (2019)
- Centro de Atención Integral para mujeres violentadas en el distrito de Ventanilla – (Tesis de Pregrado) (2017)

### 3.1.1. Refugio para mujeres víctimas de violencia – Uruapan, México (2017)

#### Figura 1

*Vista interior de Refugio para mujeres, México*



*Nota.* Adaptado de *vista interior de Refugio para mujeres* (fotografía), por Luis Gordo, 2019, Archdaily (<https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>).

#### **Reseña del proyecto:**

Este proyecto fue diseñado por los arquitectos Omar González Pérez y Hugo González Pérez, en el año 2017 y se encuentra ubicado en el estado de Michoacán. Es un edificio de 1226.64 m<sup>2</sup>. El proyecto posee un aspecto de carácter introspectivo ya que genera la sensación de rigor de manera general, además cuenta con un solo nivel, ya que busca dar la sensación de protección y seguridad a sus habitantes.

Este proyecto está diseñado para que la arquitectura no sea protagonista en sí, sino para que se pueda dar la relación de usuario – naturaleza, evitando generar la sensación de aislamiento de las mujeres y sus hijos, por esa misma razón enfocan a la naturaleza como

núcleo central en el objeto arquitectónico y buscan realizar el diseño de paisajes dentro del proyecto, de tal manera que en su mayoría se obtengan visuales a las zonas verdes. De la misma forma, el refugio temporal brinda servicios para la restauración emocional de estas mujeres y sus hijos.

### 3.1.2. Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de la violencia de Género “La casa Malva” – España, Asturias (2007)

#### Figura 2

*Vista exterior de un patio de juegos de “La Casa Malva”, España*



*Nota.* Adaptado de *Edificio de viviendas tuteladas* (imagen), por Instituto Asturiano de la Mujer, (<https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>).

#### **Reseña del Proyecto:**

El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género fue realizado en el año 2007, en un área de 5.474 m<sup>2</sup> y estuvo a cargo del arquitecto Juan San

Pedro Gutiérrez. El proyecto está ubicado en Asturias – España y consta de dos edificaciones, la primera es el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la violencia de Género y la segunda edificación está destinada a viviendas tutelares. El Centro integral es un edificio desarrollado en un área de 3.846 m<sup>2</sup>, en cuanto al segundo edificio tiene una superficie de 1.657 m<sup>2</sup> y está compuesto por 12 viviendas unifamiliares.

La singularidad del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género está en los servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación que se brindarán a estas mujeres para su recuperación. El proyecto en si presenta criterios de diseño desarrollados en la inclusión de todas las personas, al usar rampas en todas sus edificaciones, además presenta relación con la variable ya que uno de sus criterios de diseño totalmente vivibles es la consideración de espacios abiertos, en los que las beneficiarias y sus hijos puedan tener contacto directo con la naturaleza.

**3.1.3. Centro de rehabilitación Integral para mujeres y familias Vulnerables, en Villa el Salvador – (Tesis de Pregrado) (2019)**

**Figura 3**

*Vista exterior de las unidades de vivienda del Centro Integral para mujeres y familias vulnerables, en Villa el Salvador*



*Nota.* Adaptado de *vista exterior de las unidades de vivienda* (imagen), por Gianira Arlette De la fuente Doménique, 2019, Repositorio académico UPC.

**Reseña del proyecto:**

Este proyecto, fue una propuesta de tesis realizada por parte del autor Bachiller de Arquitectura, De la Fuente Doménique, Gianira Arlette de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, durante el año 2019. El proyecto busca analizar y definir los conceptos de arquitectura sensorial y espacios intermedios y de qué manera funcionan en un centro de rehabilitación para mujeres. Otro de los objetivos del proyecto es plantear espacios intermedios de carácter público y semipúblico de fácil acceso para los usuarios, otra de las características del proyecto es mediante el uso de elementos para crear la diferenciación de los límites públicos y privados.



Este proyecto tiene como objetivo básico, proponer un lugar donde las mujeres refugiadas puedan sentirse cómodas y a la vez dejar de lado la sensación de ocultamiento y reclusión, para lograr esto se hace uso de generación de espacios con visuales óptimas, para lo que aplicó el uso de grandes ventanales. Por otro lado, los volúmenes cuentan con formas regulares, con vanos repetitivos en las fachadas y tiene organización lineal, teniendo patios abiertos hacia los laterales, lo que genera espacios de interacción social para las mujeres violentadas y sus hijos.

#### **3.1.4. Centro de Atención Integral para mujeres violentadas en el distrito de Ventanilla – (Tesis de Pregrado) (2017)**

##### **Figura 4**

*Vista interior de un atrio del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas en el distrito de Ventanilla*



*Nota.* Adaptado de *vista interior de un atrio* (imagen), por Maria Yajaira Salazar Quispe, 2017, Repositorio académico USMP.

### **Reseña del proyecto:**

Este proyecto fue una propuesta de tesis realizada por la estudiante Salazar Quispe, María Yajaira de la Universidad San Martín de Porres en el año 2017, el proyecto está desarrollado en un área de 9.800 m<sup>2</sup> y está dirigido a mujeres entre los 18 y 24 años. La presente investigación analiza la situación de violencia contra la mujer y la precariedad de lugares de refugio para estas mujeres a nivel nacional, para elaborar una propuesta en el distrito de Ventanilla.

Uno de los objetivos de este proyecto es elaborar un proyecto que cuente con los diferentes servicios múltiples y desarrollo de actividades productivas para las mujeres, satisfaciendo sus necesidades. Para lo cual el proyecto cuenta con una distribución general de: zona pública, zona semipública y zona privada. Dicho proyecto tiene como premisa principal, mantener la escala humana generando recorridos en torno a los servicios de residencia y educación que se brindará en el albergue. Respecto a la forma, presenta composición volumétrica predominante horizontal pero no se descuidó la verticalidad, trabajando volúmenes en diferentes alturas, además de la generación de espacios mediante sustracciones volumétricas.

### **3.1.5. Caso de estudio N°1**

#### **Tabla 3**

*Ficha descriptiva del caso N°1*

---

#### **FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO – CASO N° 01**

---

#### **GENERALIDADES**

---

Proyecto: Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia	Año de diseño o construcción: 2017
--	---------------------------------------

---

Proyectista: Estudio ORIGEN 19°41' 53" N (Omar González Pérez / Hugo González Pérez)	País: Uruapan, México
Área techada: 1 226.64 $m^2$	Área libre: 1 553.36 $m^2$
Área del terreno: 2 780.00 $m^2$	Número de pisos: 1 nivel

### ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA

Accesos peatonales:
Posee 1 acceso jerárquico principal
Accesos vehiculares:
Presenta un acceso de ingreso vehicular
Zonificación:
Presenta 3 zonas principales: zona privada, zona productiva - social y atención administrativa.
Geometría en planta:
Presenta desarrollo en una sola planta con circulaciones limpias
Circulaciones en planta:
Uso de circulaciones lineales en pasillo secundarios y circulaciones diagonales en pasillos principales
Circulaciones en vertical:
No presenta, pues se desarrolla en una sola planta
Ventilación e iluminación:
Ambas de forma natural, presencia de áreas libres al interior del centro
Organización del espacio en planta:
Circulación diagonal entre los 3 bloques principales ubicados de la misma forma

### ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA

Tipo de geometría en 3D:
Presenta una geometría totalmente ortogonal, con algunas variaciones en las

---

orientaciones de los volúmenes

---

Elementos primarios de composición:

---

Solución volumétrica del 50% y plana

50%

---

Principios compositivos de la forma:

---

Volumen jerárquico en acceso, intersección de volúmenes, ritmo y repetición en planos

---

Proporción y escala:

---

Presenta una escala monumental en el acceso principal y escala humana en los ambientes secundarios

---

### **ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL**

---

Sistema estructural convencional:

---

Sistema de concreto armado

---

Sistema estructural no convencional:

---

Estructura metálica, columnas rectangulares y vigas

---

Proporción de las estructuras:

---

Proporción rectangular tanto en estructura metálica como en el sistema de concreto armado

---

### **ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR**

---

Estrategias de posicionamiento:

---

Volúmenes independientes conectados por áreas de circulación lineal y divididos entre sí por áreas verdes

---

Estrategias de emplazamiento:

---

Volúmenes posicionados directamente sobre el terreno

---

*Nota.* Esta tabla muestra la ficha con los criterios que se tomaron en cuenta para analizar el caso arquitectónico N°1

**Función:** El edificio está compuesto por 3 crujías ortogonales, ubicados paralelamente y divididos entre sí por jardines longitudinales de 4.5 metros aproximadamente que facilitan la circulación dentro del centro, además la crujía central está destinada para los talleres de trabajo. El proyecto cuenta con una plaza de acceso, un espacio sensorial de bienvenida, áreas de trabajo social, dormitorios, consultorios médico y psicológico, áreas administrativas y de servicio al usuario y generales. Además, busca la experiencia sensorial y psicológica de aliento, al brindarle al visitante una adecuada analogía de la luz al final del túnel, como el camino hacia una vida más plena.

**Forma:** El proyecto, respecto de su composición cuenta con un cerramiento que busca generar la sensación de seguridad y protección, además muestra una forma mixta, la planta combina formas rectas horizontales que interceptan circulación en diagonal y a su vez, formas geométricas exteriores que están compuestas por un perímetro cuadrangular que contrasta con unos prismas de concreto que se elevan hasta una altura 4 metros dando un contraste de verticales aisladas dentro del conjunto. Cabe recalcar que cada área cuenta con vistas directas hacia jardines, mediante grandes ventanales que permiten el ingreso de la luz natural y la integración de las áreas verdes.

**Estructura:** El proyecto en cuanto a su estructura, de manera general combina dos sistemas formales, con planos en distintos sentidos, logrando una estructura tipo laberinto a cielo abierto. Se empleó un sistema a porticado, para la delimitación del centro y para darle rigor a la fachada. El Centro está estructurado espacialmente para ver hacia dentro de sí mismo. Cuenta con volúmenes de tendencia vertical tipo torre vigía, el gran muro de tabique aparente, en la fachada oeste del edificio y el prisma de color amarillo que sirve para jerarquizar y marcar la entrada principal. En cuanto a los interiores, cuentan con

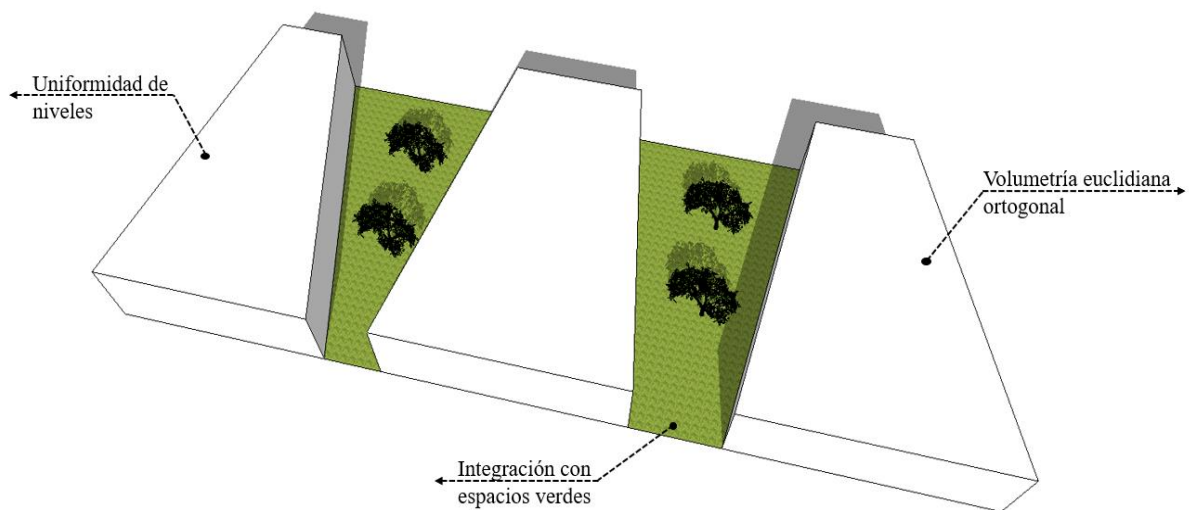
estructuras de metal negro y áreas acabadas en concreto expuesto, además presenta el sistema de muros portantes en los cerramientos.

**Relación con el entorno:** El proyecto se encuentra posicionado directamente sobre el terreno, a un nivel plano. Básicamente son volúmenes ortogonales orientados de manera diagonal, que se conectan entre sí por las circulaciones lineales y son divididas por áreas verdes que los conectan.

**Gráficos de función:**

**Figura 5**

*Composición volumétrica del Refugio para mujeres, México*

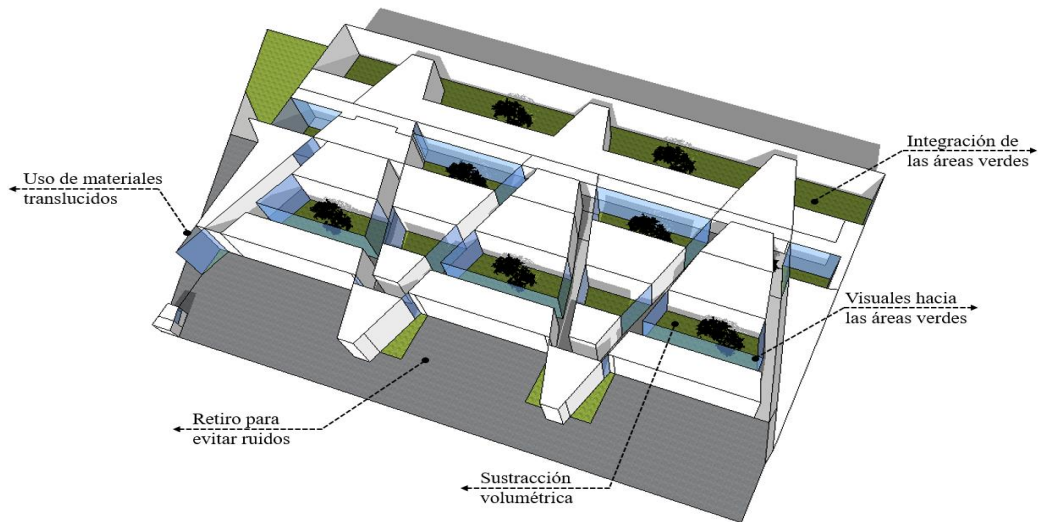


*Nota.* Esta figura representa los criterios de función considerados para el desarrollo del Refugio para mujeres.

**Gráficos de forma:**

**Figura 6**

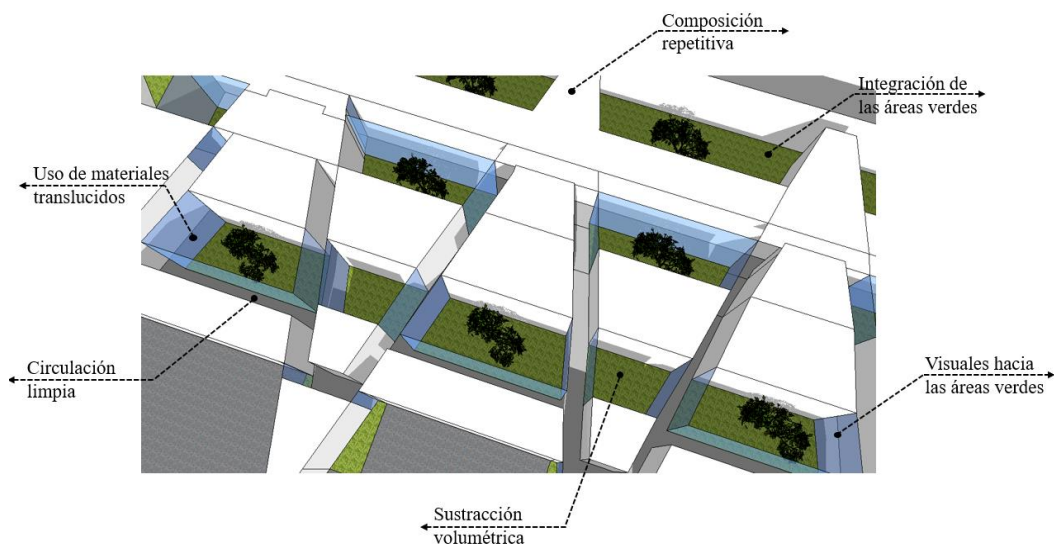
*Vista general del Refugio para mujeres, México*



*Nota.* Esta figura representa los criterios de forma considerados para el desarrollo del Refugio para mujeres.

**Figura 7**

*Vista de las áreas interiores del Refugio para mujeres, México*

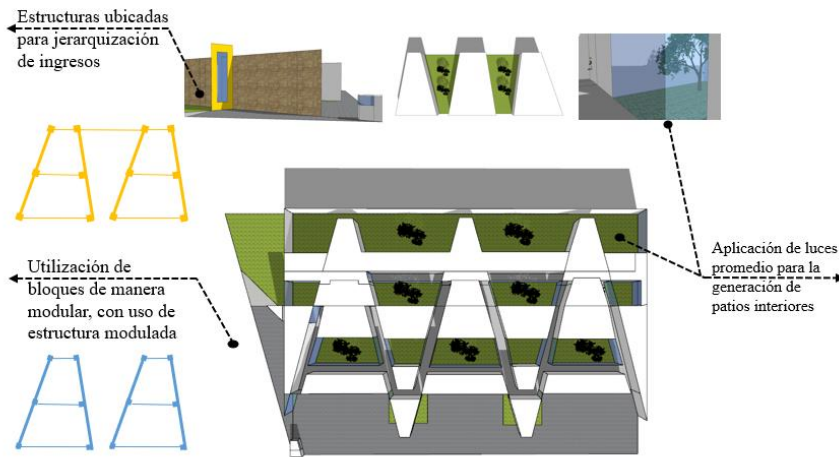


*Nota.* Esta figura representa los criterios de forma considerados para el desarrollo del Refugio para mujeres.

**Gráficos de estructura:**

**Figura 8**

*Materialidad y detalle del Refugio para mujeres, México*

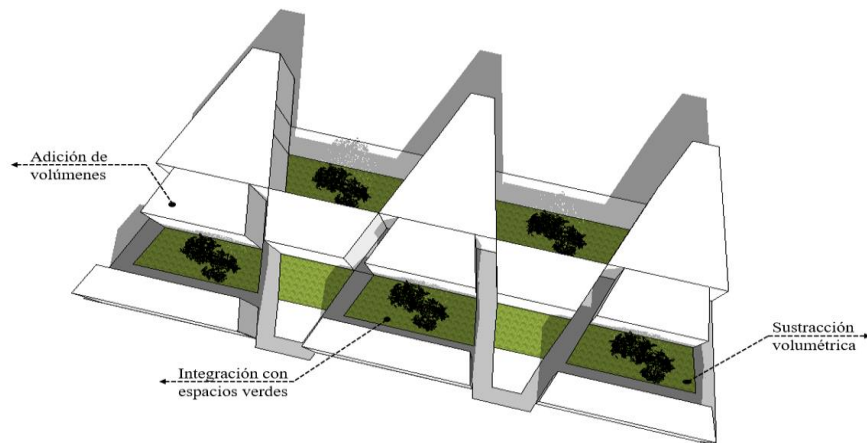


*Nota.* Esta figura representa los criterios de materiales y estructura considerados para el desarrollo del Refugio para mujeres.

**Gráficos de relación con el entorno:**

**Figura 9**

*Evolución volumétrica del Refugio para mujeres, México*



*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en relación al entorno considerados para el desarrollo del Refugio para mujeres.



### 3.1.6. Caso de estudio N°2

#### Tabla 4

*Ficha descriptiva del caso N°2*

<b>FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO – CASO N° 02</b>	
<b>GENERALIDADES</b>	
Proyecto: Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia de género – La casa Malva	Año de diseño o construcción: 2007
Proyectista: Arquitecto José María Pérez	País: Asturias, España
Área techada: 1 657 $m^2$	Área libre: 3 817 $m^2$
Área del terreno: 5 474 $m^2$	Número de pisos: 3 niveles
<b>ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA</b>	
Accesos peatonales:	
Posee 2 accesos; 1 principal y 1 de servicio	
Accesos vehiculares:	
Presenta un acceso que conduce al estacionamiento vehicular	
Zonificación:	
Muestra 3 zonas marcadas por bloques aparte del área verde: zona de usos comunes, zona del Centro de Atención Integral y la zona de las viviendas.	
Geometría en planta:	
Presenta una geometría euclidiana, volúmenes con cerramientos ortogonales.	
Circulaciones en planta:	
Emplea la circulación lineal en todo el proyecto	
Circulaciones en vertical:	
Presenta 3 niveles	
Ventilación e iluminación:	

---

Ambas de forma natural, mediante ventanas y patios

---

Organización del espacio en planta:

---

Organización de un volumen en T y otro de manera independiente que se conectan mediante un patio

---

### **ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA**

---

Tipo de geometría en 3D:

---

Presenta una geometría totalmente euclidiana

---

Elementos primarios de composición:

---

Solución volumétrica del 50% y plana  
50%

---

Principios compositivos de la forma:

---

Volumen en forma de T, con la sensación de estar interceptado uno con otro, además de tener un volumen ortogonal posicionado de manera independiente

---

Proporción y escala:

---

De manera general, posee proporción a escala humana en todo el proyecto

---

### **ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL**

---

Sistema estructural convencional:

---

Sistema de concreto armado

---

Sistema estructural no convencional:

---

Estructuras metálicas, columnas rectángulos y presencia de vigas

---

Proporción de las estructuras:

---

Proporción rectangular tanto en estructura metálica como en el sistema de concreto armado

---

### **ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR**

---

Estrategias de posicionamiento:

---

Volúmenes independientes conectados por áreas de circulación

---

---

Estrategias de emplazamiento:

---

Volúmenes posicionados directamente sobre el terreno

---

*Nota.* Esta tabla muestra la ficha con los criterios que se tomaron en cuenta para analizar el caso arquitectónico N°2

**Función:** El Centro consta de dos edificaciones: Una de ellas es el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género y la segunda edificación destinada a viviendas tuteladas. El Centro Integral en si posee dos ingresos, básicamente el ingreso principal y el ingreso para vehículos. Ambos edificios están adaptados, con el fin de posibilitar el acceso y estancia de personas con discapacidad.

Asimismo, comparten un patio exterior con una zona de juegos infantiles pensados para las hijas e hijos de las mujeres víctimas de la violencia de género.

**Forma:** El Centro de Atención Integral consta de dos edificaciones de forma regular que conversa el diseño del contexto. Además, cuenta con una trama uniforme. La fachada está recubierta con placas prefabricadas livianas, en las que se recurre al color del feminismo, el violeta en diferentes tonos y sus degradados. Además, tiene una trama consecutiva que forma gracias a las ventanas. Además, existe un juego de alturas en ambas edificaciones.

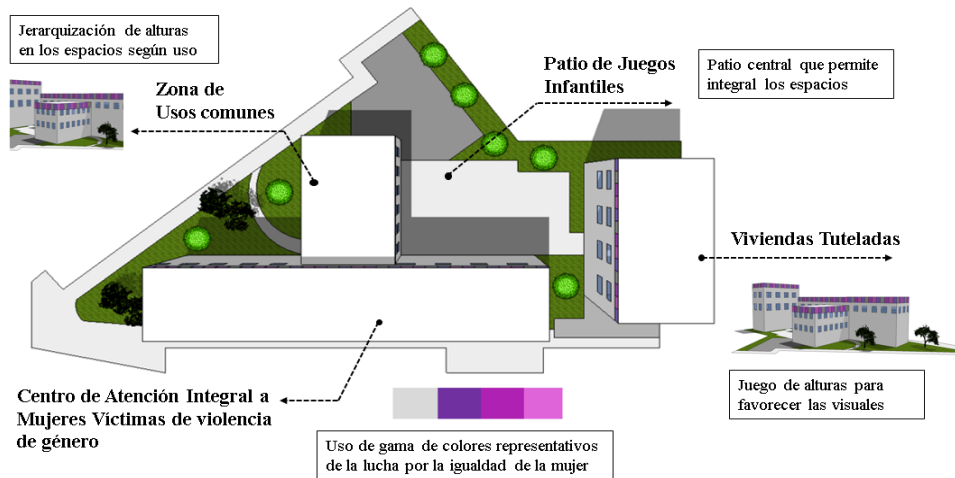
**Estructura:** Se usa los mismos materiales y la estructura en todo el proyecto, de tal forma que se transmite uniformidad en el diseño. Además, es de Régimen Residencial y ambulatorio para las mujeres que, no residiendo en el Centro, puedan utilizar sus recursos y servicios. Otro aspecto importante es que el Centro está provisto de placas solares para el suministro de agua caliente.

**Relación con el entorno:** El proyecto se encuentra posicionado sobre una topografía no tan accidentada, lo que permite que, al apoyarse sobre el terreno, no tenga mayores dificultades. Además, cuenta con retiros en los que se coloca área verde, en cada ingreso, lo que permite que jerarquizar los ingresos, además de facilitar la accesibilidad al proyecto. Además, su desarrollo no genera ningún congestionamiento vehicular porque a pesar de estar rodeado de avenidas principales, la ubicación y orientación de sus volúmenes va de la mano con el sentido del acceso vehicular.

**Gráficos de función:**

**Figura 10**

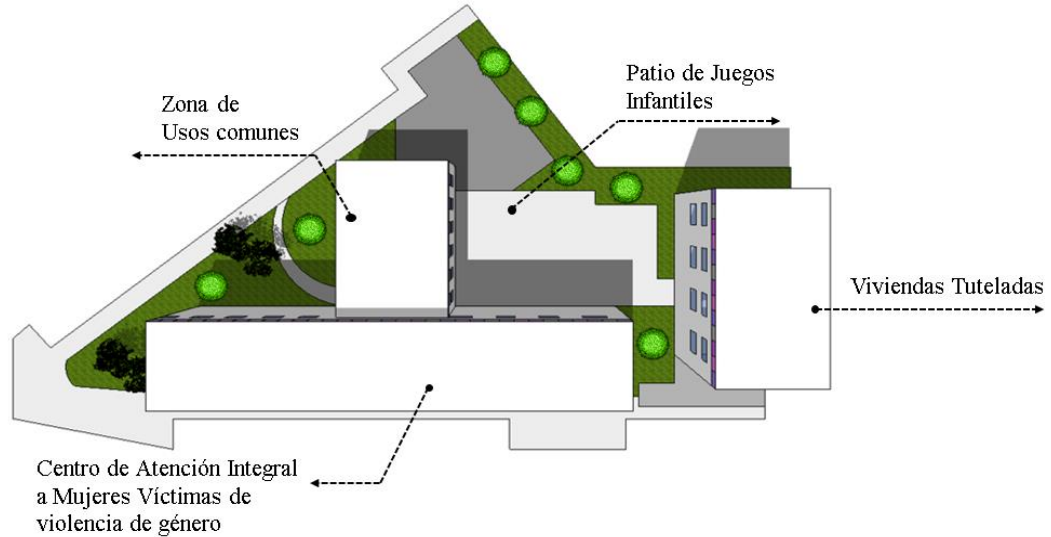
*Descripción general de la Casa Malva*



*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a funcionalidad considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**Figura 11**

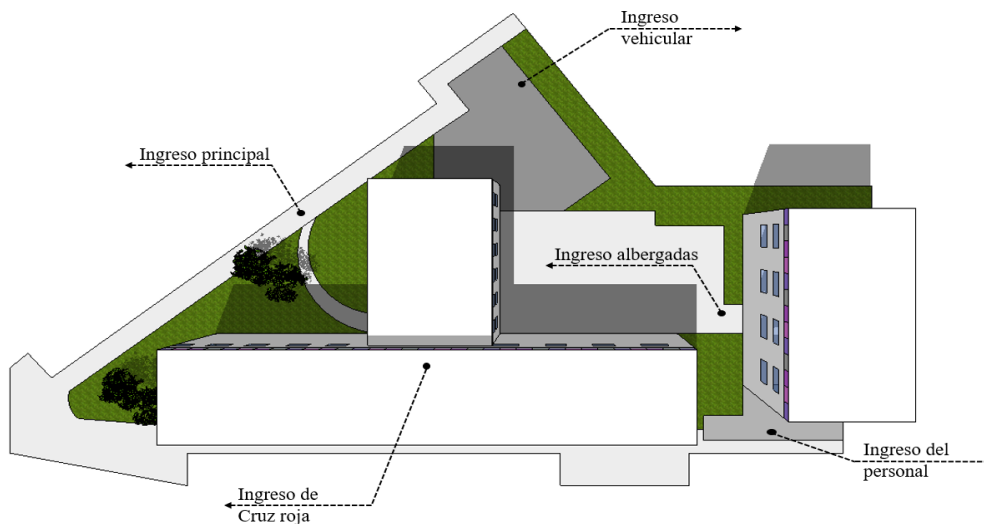
*Zonificación general de la Casa Malva*



*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a funcionalidad considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**Figura 12**

*Zonificación de ingresos de la Casa Malva*

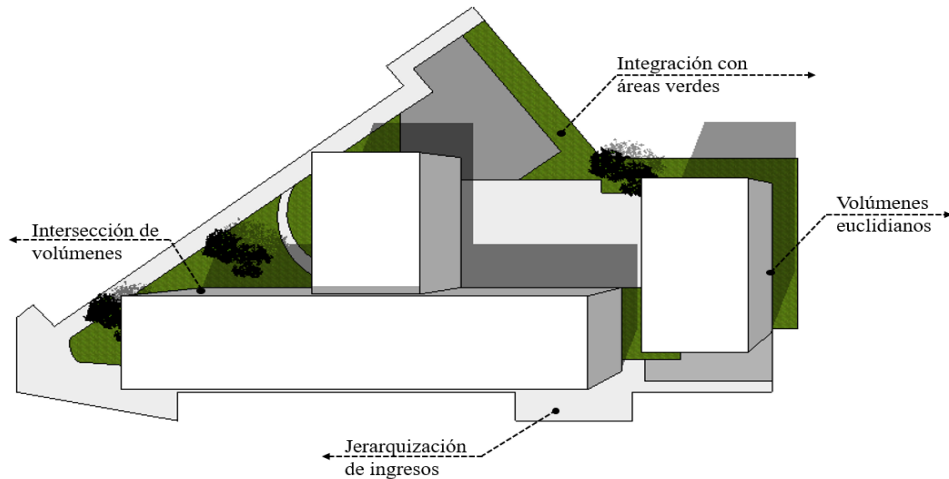


*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a funcionalidad considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**Gráficos de forma:**

**Figura 13**

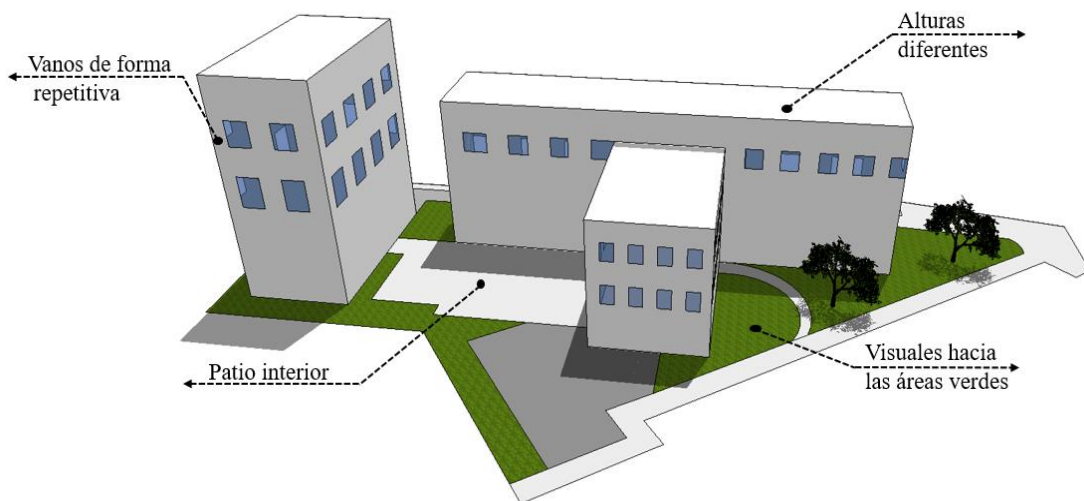
*Composición volumétrica de la Casa Malva*



*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a forma considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**Figura 14**

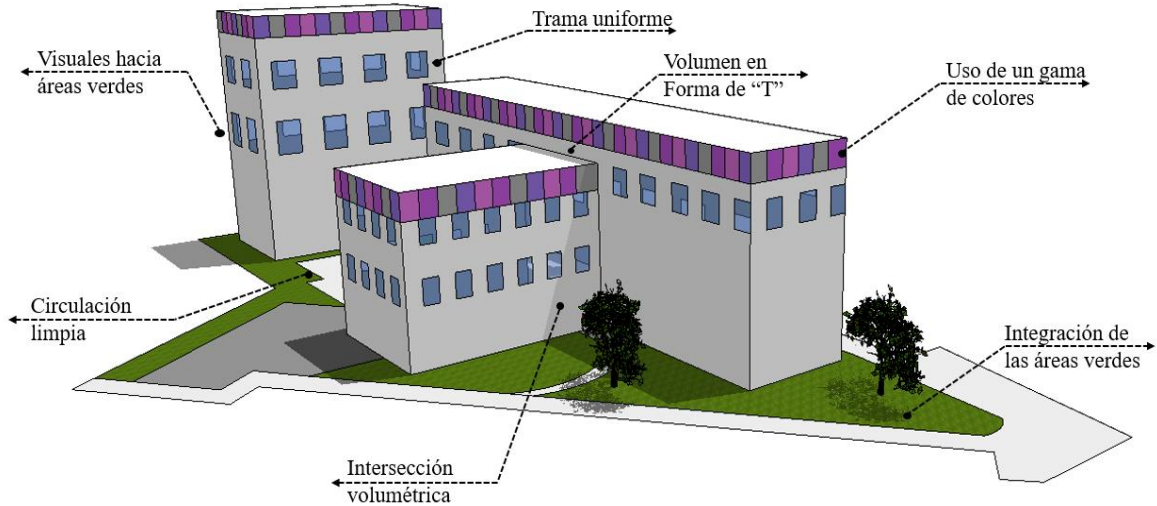
*Evolución volumétrica de la Casa Malva*



*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a forma considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**Figura 15**

*Evolución volumétrica de la Casa Malva*

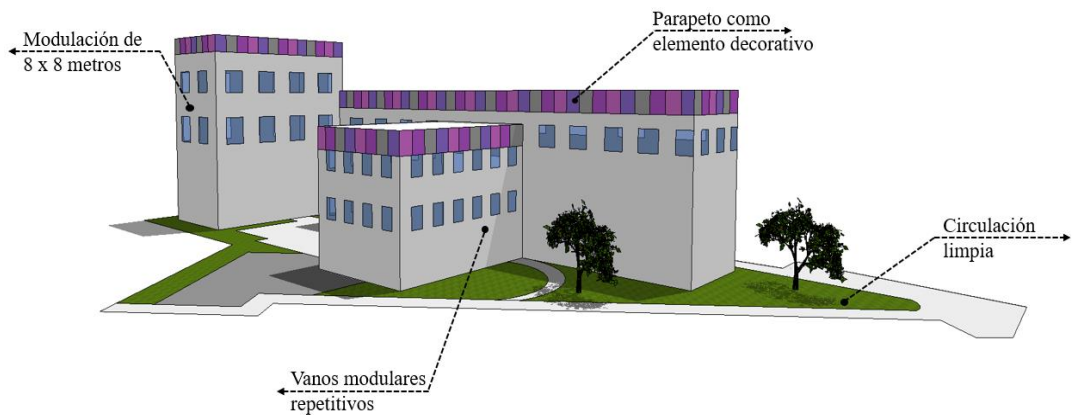


*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a forma considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**Gráficos de estructura:**

**Figura 16**

*Criterios de estructuración de la Casa Malva*

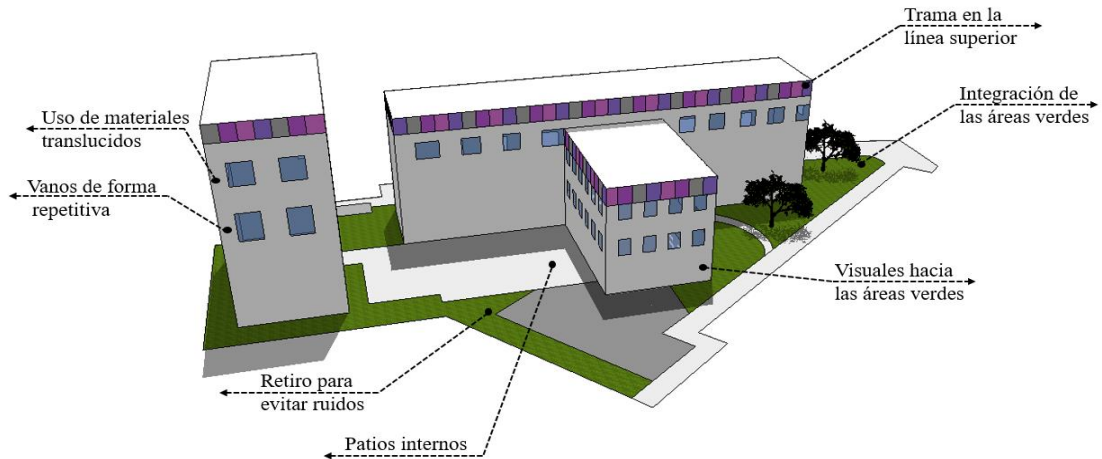


*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a la estructura considerada para el desarrollo de la Casa Malva.

**Gráficos de relación con el entorno:**

**Figura 17**

*Evolución volumétrica de la Casa Malva*



*Nota.* Esta figura representa los criterios del proyecto en base a forma considerados para el desarrollo de la Casa Malva.

**3.1.7. Caso de estudio N°3**

**Tabla 5**

*Ficha descriptiva del caso N°3*

**FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO – CASO N° 03**

**GENERALIDADES**

Proyecto: Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables. Villa el Salvador	Año de diseño o construcción: 2019
Proyectista: Bach. De la Fuente Doméique, Gianira Arlette	País: Villa el Salvador, Lima - Perú
Área techada: 1 657 m <sup>2</sup>	Área libre: 3 817 m <sup>2</sup>
Área del terreno: 9 750 m <sup>2</sup>	Número de pisos: 3 niveles

**ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA**

Accesos peatonales:



---

Posee 2 accesos; 1 principal y 1 de servicio

---

Accesos vehiculares:

---

Presenta un acceso que conduce al estacionamiento vehicular

---

Zonificación:

---

Muestra 3 zonas marcadas por bloques aparte del área verde: zona de usos comunes, zona del Centro de Atención Integral y la zona de las viviendas.

---

Geometría en planta:

---

Presenta una geometría euclidiana, volúmenes con cerramientos ortogonales.

---

Circulaciones en planta:

---

Emplea la circulación lineal en todo el proyecto

---

Circulaciones en vertical:

---

Presenta 3 niveles

---

Ventilación e iluminación:

---

Ambas de forma natural, mediante ventanas y patios

---

Organización del espacio en planta:

---

Organización de un volumen en T y otro de manera independiente que se conectan mediante un patio

---

### **ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA**

---

Tipo de geometría en 3D:

---

Presenta una geometría totalmente euclidiana

---

Elementos primarios de composición:

---

Solución volumétrica del 50% y plana  
50%

---

Principios compositivos de la forma:

---

Volumen en forma de T, con la sensación de estar interceptado uno con otro, además de tener un volumen ortogonal posicionado de manera independiente

---

Proporción y escala:

---

---

De manera general, posee proporción a escala humana en todo el proyecto

---

### **ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL**

---

Sistema estructural convencional:

---

Sistema de concreto armado

---

Sistema estructural no convencional:

---

Estructuras metálicas, columnas rectángulos y presencia de vigas

---

Proporción de las estructuras:

---

Proporción rectangular tanto en estructura metálica como en el sistema de concreto armado

---

### **ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR**

---

Estrategias de posicionamiento:

---

Volúmenes independientes conectados por áreas de circulación

---

Estrategias de emplazamiento:

---

Volúmenes posicionados directamente sobre el terreno

---

*Nota.* Esta tabla muestra la ficha con los criterios que se tomaron en cuenta para analizar el caso arquitectónico N°3

**Función:** El proyecto parte del concepto de plantear la presencia de áreas verdes durante todo el recorrido del proyecto, que empieza desde el ingreso principal hacia el centro médico, junto con el ingreso hacia los servicios sociales y los estacionamientos. Cuenta con áreas destinadas para albergue, capacitación, área familiar, área social, servicios sociales y área de salud.

**Forma:** El concepto volumétrico, se basa en la distribución de los volúmenes a partir de dos patios, un principal y un secundario destinados para distintos usos, lo que permite la ubicación de los volúmenes alrededor de estos. Respecto del ingreso, es

jerárquico y marcado, pues antes de este se encuentra una alameda de uso semi público que da la sensación de bienvenida y ayuda a reconocer el ingreso rápidamente.

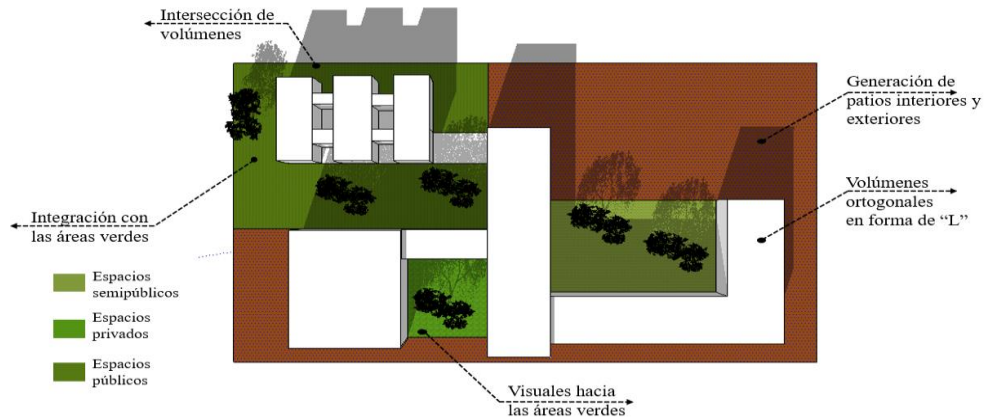
**Estructura:** El proyecto usa el sistema de aporticado en casi todo el proyecto, pero además hace uso de parasoles y teatinas, para garantizar una mejor iluminación y ventilación. Además, en ciertos ambientes hace uso de una trama con ladrillos que permiten el ingreso de luz y ventilación natural. Respecto a su sistema constructivo, se consideraron 3 distintos; el primero es de losa aligerada y se usaron luces pequeñas de menos de 8 metros. El segundo es un sistema de losa colaborante que fue usado en el volumen de capacitación porque tener luces de hasta 12 metros con columnas de concreto y vigas metálicas. Por último, se usó un sistema de tijerales en la sala de usos múltiples porque las luces son de 15 metros. En cuanto a la cimentación, se consideró el uso de una platea.

**Relación con el contexto:** El proyecto está emplazado sobre un terreno en pendiente. Otro criterio importante es la aplicación del concepto de la integración de la naturaleza en espacios interiores y exteriores como herramienta terapéutica en las usuarias, mientras habiten el centro.

**Gráficos de función:**

**Figura 18**

*Zonificación general del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerable*

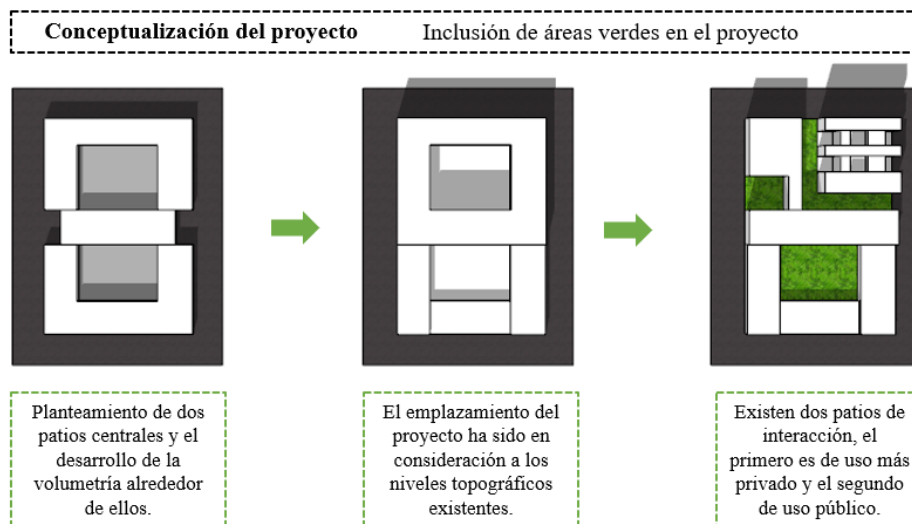


*Nota.* Esta figura representa los criterios de función considerados para el desarrollo del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables.

**Gráficos de forma:**

**Figura 19**

*Conceptualización del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables*

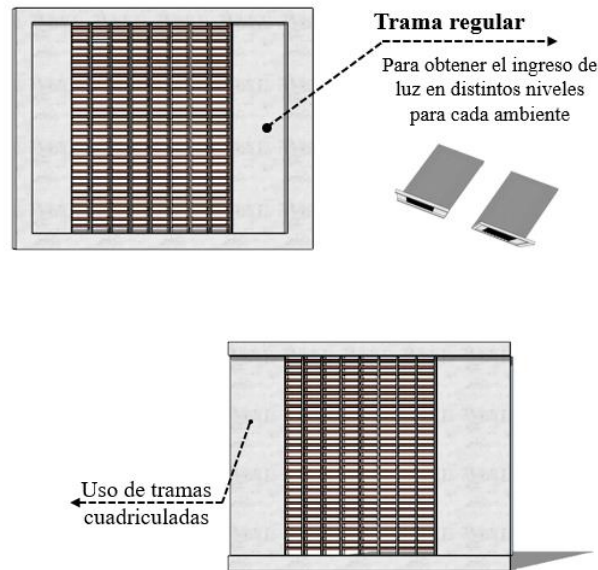


*Nota.* La figura representa la conceptualización consecutiva del desarrollo del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables.

**Gráficos de estructura:**

**Figura 20**

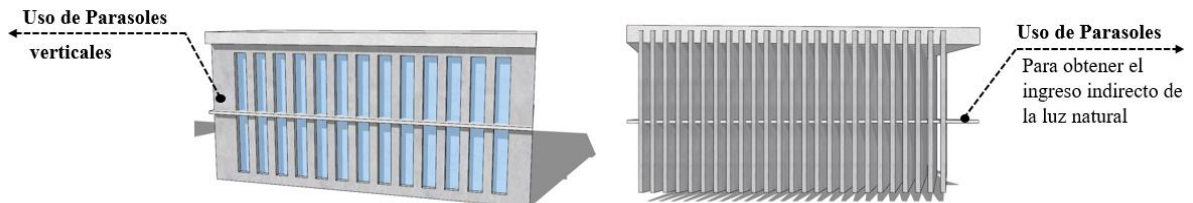
*Conceptualización del proyecto del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables*



*Nota.* La figura representa los criterios de modulación considerados para el desarrollo del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables.

**Figura 21**

*Detalles de iluminación del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables*

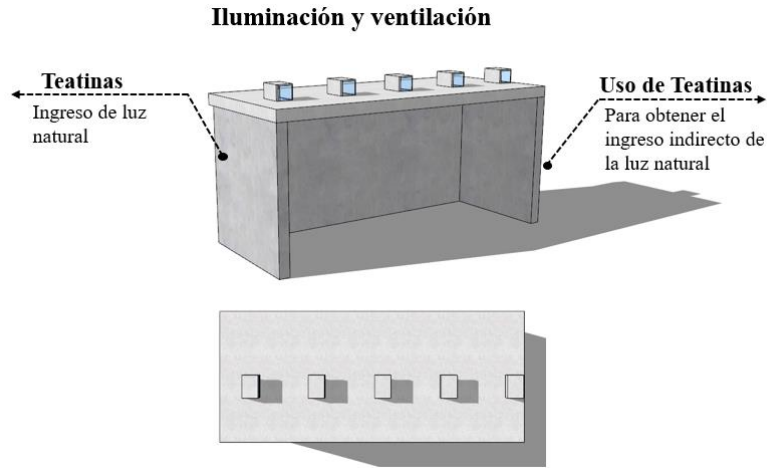


*Nota.* La figura representa los criterios de estructura considerados para el desarrollo del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables.

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 22**

*Detalles de iluminación y ventilación del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables*

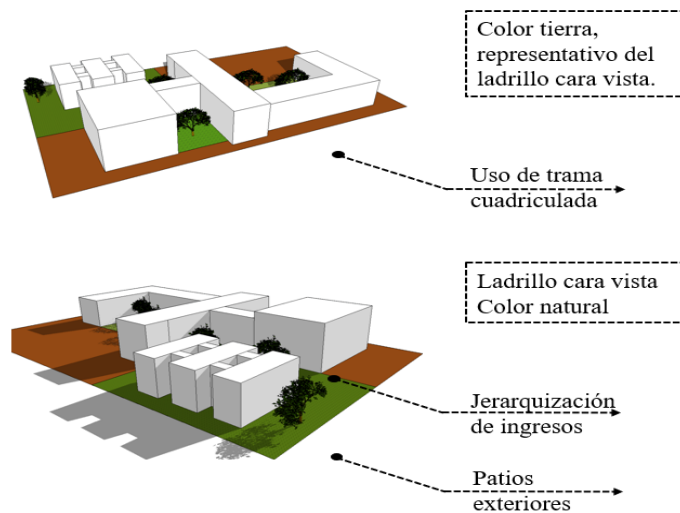


*Nota.* La figura representa los criterios de estructura considerados para el desarrollo del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables.

**Gráficos de relación con el entorno:**

**Figura 23**

*Gráficos en relación con el entorno del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables*



*Nota.* La figura representa los criterios en relación al entorno considerados para el desarrollo del Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables.

### 3.1.8. Caso de estudio N°4

#### Tabla 6

##### *Ficha descriptiva del caso N°14*

<b>FICHA DE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO – CASO N° 04</b>	
<b>GENERALIDADES</b>	
Proyecto: Centro de Atención Integral para mujeres violentadas en el distrito de Ventanilla	Año de diseño o construcción: 2017
Proyectista: Bach. Salazar Quispe, María Yajaira	País: Ventanilla, Lima - Perú
Área techada: 1 657 $m^2$	Área libre: 3 817 $m^2$
Área del terreno: 9 800 $m^2$	Número de pisos: 3 niveles
<b>ANÁLISIS FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA</b>	
Accesos peatonales:	
Posee 2 accesos;1 principal y 1 de servicio	
Accesos vehiculares:	
Presenta un acceso que conduce al estacionamiento vehicular	
Zonificación:	
Muestra 3 zonas marcadas por bloques aparte del área verde: zona de usos comunes, zona del Centro de Atención Integral y la zona de las viviendas.	
Geometría en planta:	
Presenta una geometría euclidiana, volúmenes con cerramientos ortogonales.	
Circulaciones en planta:	
Emplea la circulación lineal en todo el proyecto	
Circulaciones en vertical:	
Presenta 3 niveles	
Ventilación e iluminación:	
Ambas de forma natural, mediante ventanas y patios	
Organización del espacio en planta:	
Organización de un volumen en T y otro de manera independiente que se conectan mediante un patio	
<b>ANÁLISIS FORMA ARQUITECTÓNICA</b>	

---

Tipo de geometría en 3D:
Presenta una geometría totalmente euclidiana
Elementos primarios de composición:
Solución volumétrica del 50% y plana 50%
Principios compositivos de la forma:
Volumen en forma de T, con la sensación de estar interceptado uno con otro, además de tener un volumen ortogonal posicionado de manera independiente
Proporción y escala:
De manera general, posee proporción a escala humana en todo el proyecto
<b>ANÁLISIS SISTEMA ESTRUCTURAL</b>
Sistema estructural convencional:
Sistema de concreto armado
Sistema estructural no convencional:
Estructuras metálicas, columnas rectángulos y presencia de vigas
Proporción de las estructuras:
Proporción rectangular tanto en estructura metálica como en el sistema de concreto armado
<b>ANÁLISIS RELACIÓN CON EL ENTORNO O LUGAR</b>
Estrategias de posicionamiento:
Volúmenes independientes conectados por áreas de circulación
Estrategias de emplazamiento:
Volúmenes posicionados directamente sobre el terreno

---

*Nota.* Esta tabla muestra la ficha con los criterios que se tomaron en cuenta para analizar el caso arquitectónico N°3

**Función:** Uno de los principales objetivos del proyecto es mantener la escala humana en todos sus ambientes y recorridos. El proyecto ha sido desarrollado a partir de plazas internas que genera que los volúmenes se ubiquen de manera secuencial, en sentido vertical y horizontal; de esta forma se logró obtener dos patios abiertos jerárquicos,



diferentes e integrados que son delimitados por los volúmenes del centro de atención integral. Además, tiene el ingreso vehicular diferenciado del peatonal y del de emergencias, los 3 ingresos tienen acceso directo a una plaza, con el fin de no tener circulaciones cruzadas.

**Forma:** En cuanto a la comisión volumétrica del proyecto, podemos decir que es muy predominante su extensión horizontal, sin embargo, también es notable que se desarrolla verticalmente. También trabaja diferentes alturas en los volúmenes, lo que beneficia a la composición espacial, se desarrolla ente 02 y 3 niveles.

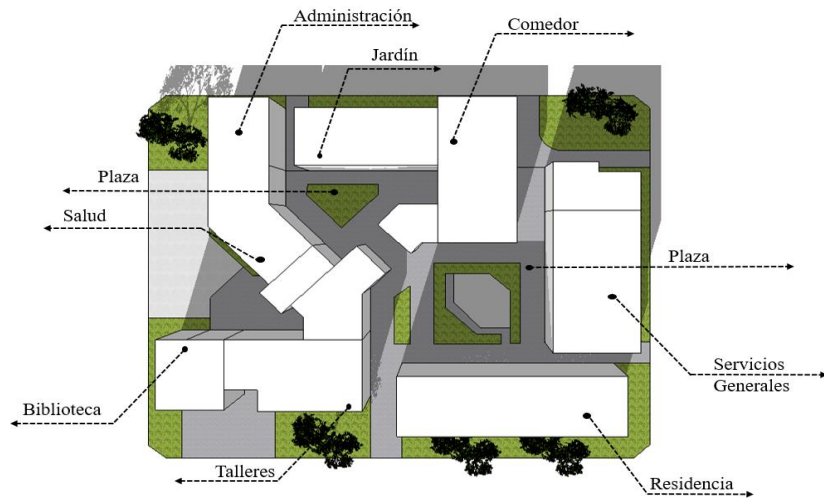
**Estructura:** Respecto de la estructura se conoce que se usó el sistema aporcado de concreto y el uso de estructuras metálicas. Además, se conoce que algunos volúmenes del están trabajados a doble altura,

**Relación con el contexto:** El proyecto busco jerarquizar el ingreso principal con un volumen de doble altura, con un techo inclinado y grandes mamparas, con el fin de guardar relación con el exterior. Además, se emplaza en un terreno de 8910 m<sup>2</sup> que presenta curvas de nivel en un porcentaje menor a 5%, lo que genera que se empiece de un nivel +0.00 a +0.45.

**Gráficos de función:**

**Figura 24**

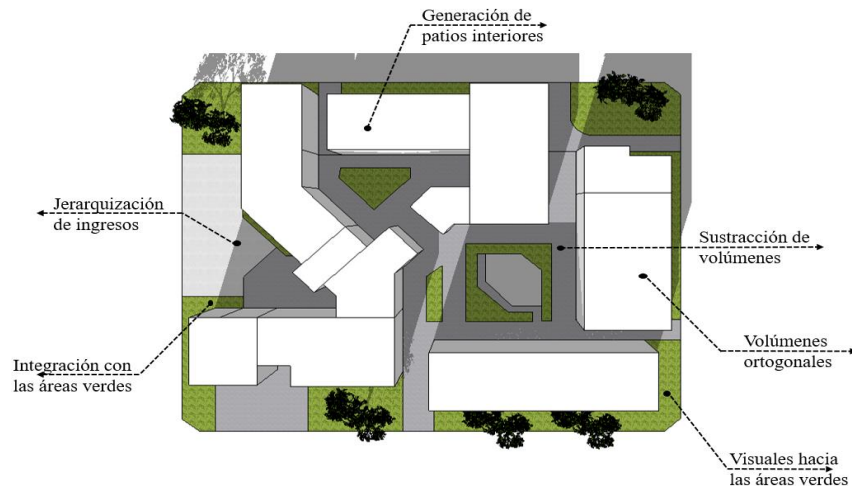
*Zonificación general del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas*



*Nota.* La figura representa los criterios de función considerados para el desarrollo del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas.

**Figura 25**

*Zonificación general del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas*



*Nota.* La figura representa los criterios de función considerados para el desarrollo del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas.

**Gráficos de forma:**

**Figura 26**

*Evolución volumétrica del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas*

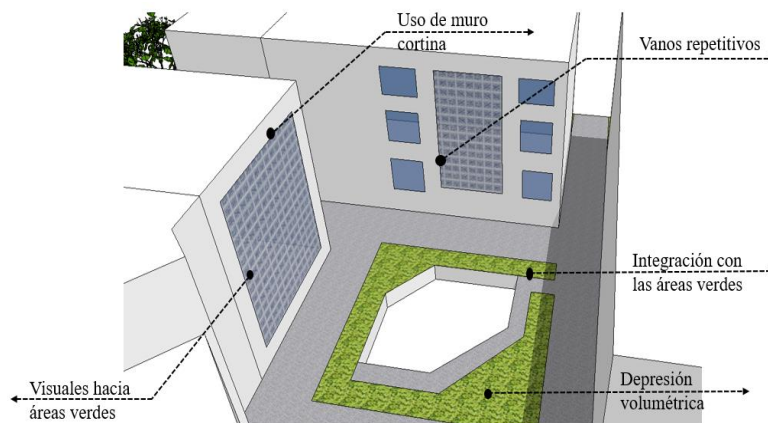


*Nota.* La figura representa los criterios de forma considerados para el desarrollo del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas.

**Gráficos de estructura:**

**Figura 27**

*Composición del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas*

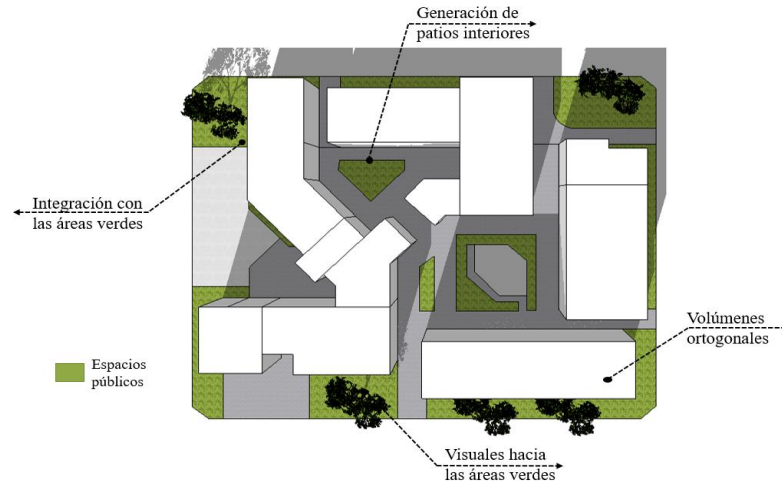


*Nota.* La figura representa la adaptación de la estructura con los criterios considerados para el desarrollo del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas.

**Gráficos de relación con el entorno:**

**Figura 28**

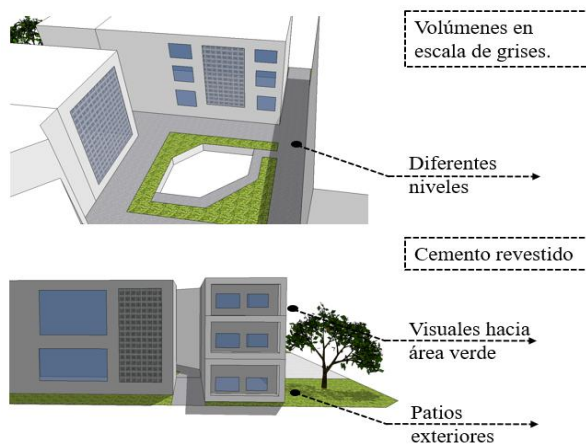
*Gráfico en relación al entorno del Centro de Atención Integral para mujeres*



*Nota.* La figura representa la relación con el entorno del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas.

**Figura 29**

*Gráfico en relación al entorno del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas*



*Nota.* La figura representa la relación con el entorno del Centro de Atención Integral para mujeres violentadas.

### 3.1.9. Cuadro resumen de lineamientos

**Tabla 7**

*Cuadro resumen de casos analizados y lineamientos*

<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>CASO 1</b>	<b>CASO 2</b>	<b>CASO 3</b>	<b>CASO 4</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>TÉCNICOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO</b>	Centro de Atención Integral para mujeres maltratadas	Centro de Atención Integral a mujeres Víctimas de la violencia de Género “La casa Malva”	Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables	Centro de Atención Integral para mujeres violentadas	
<b>FUNCIÓN ARQUITECTÓNICA</b>					
Generación de circulación lineal	x	x	x	x	Caso 1, 2, 3 y 4
Uso de volúmenes en “L” o “T”		x	x		Caso 2 y 4
Uso de escala humana	x	x	x		Caso 1, 2 y 3
<b>FORMA ARQUITECTÓNICA</b>					
Uso de intersección de volúmenes		x		x	Caso 2 y 4
Uso de volúmenes ortogonales	x	x	x	x	Caso 1, 2, 3 y 4
Uso de distintos niveles de altura		x	x	x	Caso 2,3 y 4
<b>SISTEMA ESTRUCTURAL</b>					
Uso de sistema convencional	x	x	x	x	Caso 1, 2 y 3
Uso de trama	x		x		Caso 1 y

regular					3
Uso de depresiones volumétricas				x	Caso 4
<b>RELACIÓN CON EL ENTORNO</b>					
Uso de ventanales traslucidos	x		x	x	Caso 1, 3 y 4
Integración de áreas verdes	x		x	x	Caso 1, 3 y 4
Integración de espacios internos con externos		x		x	Caso 2 y 4

*Nota.* Esta tabla muestra un resumen de todos los lineamientos obtenidos en base a los casos arquitectónicos estudiados

### 3.1.10. Conclusiones de casos arquitectónicos

A partir del análisis de casos arquitectónicos y mediante el uso del cuadro comparativo, se obtuvieron los siguientes lineamientos técnicos de diseño más comunes en los casos analizados y se detalla a continuación:

#### Función:

- Se verifica en los casos N° 1, 2, 3 y 4, la generación de circulación lineal para garantizar una circulación y conexión entre ambientes, totalmente limpia.
- Se verifica en los casos N° 2 y 4, el uso de volúmenes en “L” o “T” de forma ortogonal, para garantizar el beneficio de las visuales.
- Se verifica en los casos N° 1, 2 y 3, el uso de la escala humana en espacios interiores.

#### Forma:

- Se verifica en los casos N° 2 y 4, el uso de intersección de volúmenes para lograr grandes luces.
- Se verifica en los casos N° 1, 2, 3 y 4, el uso de volúmenes ortogonales
- Se verifica en los casos N° 2, 3 y 4, el uso de distintos niveles de altura

Estructura:

- Se verifica en los casos N° 1, 2 y 3, el uso de sistema convencional
- Se verifica en los casos N° 1 y 3, el uso de trama regular
- Se verifica en los casos N° 4, el uso de depresiones volumétricas

Lugar:

- Se verifica en los casos N° 1, 3 y 4, el uso de ventanales translucidos
- Se verifica en los casos N° 1, 3 y 4, la integración de las áreas verdes
- Se verifica en los casos N° 2 y 4, la integración de espacios internos con externos

### **3.2 Lineamientos de Diseño Arquitectónico**

#### **3.2.1. Lineamientos técnicos**

De acuerdo del análisis de casos arquitectónicos y las conclusiones obtenidas de ello, se determinaron los siguientes lineamientos de diseño técnico:

**Función:**

1. Uso de alineación de volúmenes ortogonales para la generación de circulaciones lineales y relacionadas, para generar una conexión limpia entre los recorridos y el objeto arquitectónico. Facilitando el acceso a todos los ambientes.
2. Aplicación de volúmenes en forma de “L” o “T” con relación entre sí para lograr fachadas doble y grandes visuales, facilitando la iluminación y la ventilación de los ambientes.

3. Uso de ambientes a escala humana con ingresos jerárquicos y definidos, para evitar la sensación de sobredimensionamiento en los ambientes de cada zona.

**Forma:**

4. Aplicación de volúmenes ortogonales con adiciones y sustracciones rítmicas volumétricas, para evitar el desfase de las sub zonas y asimismo separar las zonas que requieren de mayor privacidad.
5. Aplicación de intersección de volúmenes para crear movimiento y relación entre volúmenes, logrando uniformidad en el objeto arquitectónico, los ambientes internos y externos.
6. Uso de desniveles para crear movimiento y relación entre volúmenes, para generar visuales óptimas y movimiento rítmico en la volumetría del objeto arquitectónico.

**Estructura:**

7. Uso de sistema estructural convencional con sistema aporticado y estructuras metálicas, para obtener un sistema estructural resistente y adecuado para el objeto arquitectónico.
8. Uso de sistema estructural con trama regular para generar una distribución lineal y organizada, para lograr una óptima distribución de cada zona, así como una circulación limpia.
9. Aplicación de volúmenes deprimidos conectados a través de rampas y escaleras de circulación, para obtener ambientes de recreación, como patios interiores o exteriores, asimismo crear sub zonas de forma jerárquica.

**Lugar:**



10. Uso de materiales translucidos de manera parcial o total, de acuerdo a la necesidad de privacidad en los ambientes, para generar optimas visuales, además de iluminación y ventilación adecuada en los espacios.
11. Aplicación de integración de áreas verdes como eje central de circulación para lograr espacios abiertos que generen confort y sirvan de interacción social para todos los usuarios, así como los mismos trabajadores.
12. Aplicación de integración de espacios internos con externos mediante circulación lineal y vertical para obtener zonas y ambientes generales óptimamente conectados.

### **3.2.2. Lineamientos teóricos**

Los lineamientos teóricos se tomaron de la investigación de Narva, O. (2020), Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el diseño de espacios arquitectónicos de residencia para mujeres maltratadas en el distrito de la Esperanza, Trujillo 2020 (tesina). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú. Estos lineamientos se obtuvieron mediante un previo análisis de casos arquitectónicos, llegando a verificar el cumplimiento de los criterios arquitectónicos de aplicación para que posteriormente sean transformados en lineamientos de diseño:

#### **Lineamientos teóricos de 3D:**

1. Aplicación de intersección de volúmenes ortogonales para la creación de espacios y la generación de circulaciones lineales y horizontales de manera repetitiva y continúa, para que los usuarios puedan tener un recorrido limpio y

seguro hacia otros ambientes del objeto arquitectónico, sin la presencia de obstáculos que puedan generar accidentes o dificultades.

2. Aplicación de sustracción volumétrica euclidiana para la generación de plazas en los interiores y exteriores de forma que se creen efectos lúdicos y movimiento en el objeto arquitectónico, además de facilitar la existencia de ambientes para la interacción social de las mujeres y sus hijos dentro del hogar, sin dejar de lado la sensación de seguridad y protección.
3. Aplicación de volúmenes ortogonales captadores de luz mediante vanos con celosías para favorecernos con el ingreso de la luz natural y de esta manera obtener ambientes óptimamente iluminados y ventilados, además que en casos en los que se requiera el ingreso de luz moderada, las celosías nos permitirán orientar el flujo de luz y viento que se requiera en cada caso.
4. Uso de adición y sustracción volumétrica euclidiana para la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales para purificar y refrigerar el aire para generarle a los usuarios ambientes totalmente abiertos y algunos parcialmente techados, además que la presencia de elementos vegetales será favorable para usarlo como barrera contra vientos y como factor refrigerante.
5. Aplicación de volúmenes euclidianos jerárquicos para la generación de ingresos principales y la definición de la jerarquía de patios y jardines según usuario para remarcar las zonas de ingreso y facilitar a los usuarios la identificación de cada tipo de ingreso, además de la determinación de la proporción de cada patio y

jardín de acuerdo a las actividades que se realizarán y al usuario al que irá dirigido.

6. Uso de volúmenes escalonados captadores de viento para la generación de azoteas verdes transitables y zonas abiertas para obtener ambientes de esparcimiento social donde los usuarios puedan pasar tiempos de ocio, además de permitir la integración de las áreas verdes, permitiendo que sea una barrera de vientos y permitirle al usuario mayor comodidad, confort al permanecer en dichas zonas.
7. Aplicación de volúmenes desfasados para la generación de visuales óptimas y de esta manera poder tener mayor control visual de los ambientes, generando contacto indirecto con la naturaleza y los usuarios, para así poder permitir que se provea de efectos positivos en la salud mental. Además de permitir el ingreso regulado de la luz natural a los ambientes interiores del hogar de refugio temporal.
8. Aplicación de composición rítmica volumétrica para generar integración y movimiento de los ambientes y para generarle al usuario un recorrido limpio desde el ingreso principal hasta conectar con las demás zonas del hogar de refugio temporal y de esta manera obtener uniformidad entre los ambientes y los ingresos, logrando que sea perciba unidad en la totalidad del objeto arquitectónico.

**Lineamientos teóricos de Detalle:**

9. Aplicación de rampas de circulación vertical de al menos 1m de ancho con pendiente muy leve de máximo 8% para cumplir con el objetivo de lograr que todos los espacios sean adaptables e inclusivos para todo tipo de persona,

facilitándoles la circulación limpia dentro del hogar de refugio temporal, teniendo en cuenta a las personas vulnerables, tales como personas discapacitadas y adultos mayores.

10. Uso de ventanas corredizas a una altura de 2.00m del nivel de piso terminado para generar privacidad visual y auditiva en los ambientes necesarios, tales como lo son los ambientes de las zonas de asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social, que requieren de escasez de ruidos fuertes que interfieran con las actividades que se realizan en dichos espacios.

**Lineamientos teóricos de Materiales:**

11. Uso de pavimentos o guías táctiles con cambio de textura al cambiar de nivel para lograr el objetivo de inclusión total de personas con discapacidad visual u otro tipo de discapacidad, sin importar si son usuarios o visitantes y brindar comodidad, confort e inclusión durante su estadía en el hogar de refugio temporal.
12. Aplicación de muro cortina y ventanales de piso a techo de manera modular y repetitiva en áreas de recepción y bienvenida para remarcar y generar diferenciación de ingresos con las demás zonas, además de optimizar el ingreso de la luz natural y la ventilación en dichas zonas, además de también proporcionar visuales óptimas hacia áreas verdes, permitiendo el desarrollo y aplicación de la variable.

**3.2.3. Lineamientos finales**

A partir de la comparación entre los lineamientos técnicos y los lineamientos teóricos tomados de la tesina, surgieron los lineamientos finales. Puesto que estos, al haber

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

estudiado un objeto arquitectónico igual, mantienen semejanzas en sus definiciones y en su aplicación, por lo que es muy probable que algunos de ellos tengan una relación totalmente directa, similar u opuesta, lo que generan un efecto en el diseño arquitectónico. En relación a estos criterios, se realiza la comparación entre ambos lineamientos con el objetivo de concluir si muestran similitud, oposición, complementariedad, irrelevancia o son anti normativos para el diseño del proyecto.

**Tabla 8**

*Cuadro comparativo de lineamientos finales*

---

**CUADRO COMPARATIVO DE LINEAMIENTOS FINALES**

---

**LINEAMIENTOS TÉCNICOS**

**LINEAMIENTOS TEORICOS**

---

**SIMILITUD**

---

Uso de alineación de volúmenes ortogonales para la generación de circulaciones lineales y relacionadas, para generar una conexión limpia entre los recorridos y el objeto arquitectónico.  
Facilitando el acceso a todos los ambientes.

Aplicación de intersección de volúmenes ortogonales para la creación de espacios y la generación de circulaciones lineales y horizontales de manera repetitiva y continúa, para que los usuarios puedan tener un recorrido limpio y seguro hacia otros ambientes del objeto arquitectónico, sin la presencia de obstáculos que puedan generar accidentes o dificultades.

Aplicación de volúmenes ortogonales con adiciones y sustracciones rítmicas volumétricas, para evitar el desface de las sub zonas y asimismo separar las zonas que requieren de mayor privacidad.

Uso de adición y sustracción volumétrica euclidiana para la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales para purificar y refrigerar el aire para generarle a los usuarios ambientes totalmente abiertos y algunos parcialmente techados, además que la presencia de elementos vegetales será favorable para usarlo como barrera contra vientos y como factor refrigerante.

Aplicación de volúmenes deprimidos conectados a través de rampas y

Aplicación de rampas de circulación vertical de al menos 1m de ancho con pendiente muy leve de máximo 8% para cumplir con el objetivo de lograr que todos los espacios sean adaptables e inclusivos

---

escaleras de circulación, para obtener ambientes de recreación, como patios interiores o exteriores, asimismo crear sub zonas de forma jerárquica.

Uso de materiales translucidos de manera parcial o total, de acuerdo a la necesidad de privacidad en los ambientes, para generar optimas visuales, además de iluminación y ventilación adecuada en los espacios.

para todo tipo de persona, facilitándoles la circulación limpia dentro del hogar de refugio temporal, teniendo en cuenta a las personas vulnerables, tales como personas discapacitadas y adultos mayores.

Aplicación de muro cortina y ventanales de piso a techo de manera modular y repetitiva en áreas de recepción y bienvenida para remarcar y generar diferenciación de ingresos con las demás zonas, además de optimizar el ingreso de la luz natural y la ventilación en dichas zonas, además de también proporcionar visuales optimas hacia áreas verdes, permitiendo el desarrollo y aplicación de la variable.

---

## OPOSICIÓN

Uso de ambientes a escala humana con ingresos jerárquicos y definidos, para evitar la sensación de sobredimensionamiento en los ambientes de cada zona.

Aplicación de volúmenes euclidianos jerárquicos para la generación de ingresos principales y la definición de la jerarquía de patios y jardines según usuario para remarcar las zonas de ingreso y facilitar a los usuarios la identificación de cada tipo de ingreso, además de la determinación de la proporción de cada patio y jardín de acuerdo a las actividades que se realizarán y al usuario al que irá dirigido.

---

## COMPLEMENTARIEDAD

Aplicación de volúmenes en forma de “L” o “T” con relación

Aplicación de volúmenes ortogonales captadores de luz

entre sí para lograr fachadas doble y grandes visuales, facilitando la iluminación y la ventilación de los ambientes.

Uso de desniveles para crear movimiento y relación entre volúmenes, para generar visuales optimas y movimiento rítmico en la volumetría del objeto arquitectónico.

Uso de sistema estructural convencional con sistema aporticado y estructuras metálicas, para obtener un sistema estructural resistente y adecuado para el objeto arquitectónico.

Aplicación de intersección de volúmenes para crear movimiento y relación entre volúmenes, logrando uniformidad en el objeto arquitectónico, los ambientes internos y externos.

mediante vanos con celosías para favorecernos con el ingreso de la luz natural y de esta manera obtener ambientes óptimamente iluminados y ventilados, además que en casos en los que se requiera el ingreso de luz moderada, las celosías nos permitirán orientar el flujo de luz y viento que se requiera en cada caso.

Uso de volúmenes escalonados captadores de viento para la generación de azoteas verdes transitables y zonas abiertas para obtener ambientes de esparcimiento social donde los usuarios puedan pasar tiempos de ocio, además de permitir la integración de las áreas verdes, permitiendo que sea una barrera de vientos y permitirle al usuario mayor comodidad, confort al permanecer en dichas zonas.

Aplicación de volúmenes desfasados para la generación de visuales óptimas y de esta manera poder tener mayor control visual de los ambientes, generando contacto indirecto con la naturaleza y los usuarios, para así poder permitir que se provea de efectos positivos en la salud mental. Además de permitir el ingreso regulado de la luz natural a los ambientes interiores del hogar de refugio temporal.

Aplicación de composición rítmica volumétrica para generar integración y movimiento de los ambientes y para generarle al usuario un recorrido limpio desde el ingreso principal hasta conectar con las demás zonas del hogar de refugio temporal y de esta manera obtener



---

uniformidad entre los ambientes y los ingresos, logrando que sea perciba unidad en la totalidad del objeto arquitectónico.

---

### IRRELEVANCIA

---

Aplicación de integración de espacios internos con externos mediante circulación lineal y vertical para obtener zonas y ambientes generales óptimamente conectados.

Aplicación de sustracción volumétrica euclidiana para la generación de plazas en los interiores y exteriores de forma que se creen efectos lúdicos y movimiento en el objeto arquitectónico, además de facilitar la existencia de ambientes para la interacción social de las mujeres y sus hijos dentro del hogar, sin dejar de lado la sensación de seguridad y protección.

Aplicación de integración de áreas verdes como eje central de circulación para lograr espacios abiertos que generen confort y sirvan de interacción social para todos los usuarios, así como los mismos trabajadores.

Uso de ventanas corredizas a una altura de 2.00m del nivel de piso terminado para generar privacidad visual y auditiva en los ambientes necesarios, tales como lo son los ambientes de las zonas de asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social, que requieren de escasez de ruidos fuertes que interfieran con las actividades que se realizan en dichos espacios.

Uso de sistema estructural con trama regular para generar una distribución lineal y organizada, para lograr una óptima distribución de cada zona, así como una circulación limpia.

Uso de pavimentos o guías táctiles con cambio de textura al cambiar de nivel para lograr el objetivo de inclusión total de personas con discapacidad visual u otro tipo de discapacidad, sin importar si son usuarios o visitantes y brindar comodidad, confort e inclusión durante su estadía en el hogar de refugio temporal.

---

**ANTINORMATIVIDAD**

---

No existe antinormatividad

---

*Nota.* Esta tabla muestra el comparativo que se realizó entre los lineamientos técnicos y teóricos para establecer los lineamientos finales

## **Conclusiones y Verificación:**

### **Lineamientos en 3D:**

- Se verifica la aplicación de volúmenes euclidianos jerárquicos para la generación de ingresos principales y la definición de la jerarquía de patios y jardines según usuario para remarcar las zonas de ingreso y facilitar a los usuarios la identificación de cada tipo de ingreso, además de la determinación de la proporción de cada patio y jardín de acuerdo a las actividades que se realizarán y al usuario al que irá dirigido. Se establece como lineamiento final y se conserva este lineamiento porque es importante tener espacios jerárquicos fáciles de identificar en el objeto arquitectónico, tal como los ingresos. Se elimina el lineamiento técnico porque presenta parámetros opuestos en su geometría.
- Se verifica la aplicación de volúmenes ortogonales captadores de luz mediante vanos con celosías para favorecer con el ingreso de la luz natural y de esta manera obtener ambientes óptimamente iluminados y ventilados, además que en casos en los que se requiera el ingreso de luz moderada, las celosías nos permitirán orientar el flujo de luz y viento que se requiera en cada caso. Se establece como lineamiento final, la compenetración entre ambos lineamientos, técnico y teórico, porque la importancia de ambos criterios, plasmados en la composición arquitectónica, permitirá que volúmenes con formas determinadas faciliten la ventilación e iluminación del objeto arquitectónico.
- Se verifica el uso de volúmenes escalonados captadores de viento para la generación de azoteas verdes transitables y zonas abiertas para obtener

ambientes de esparcimiento social donde los usuarios puedan pasar tiempos de ocio, además de permitir la integración de las áreas verdes, permitiendo que sea una barrera de vientos y permitirle al usuario mayor comodidad, confort al permanecer en dichas zonas. Se establece como lineamiento final, la fusión entre ambos lineamientos, técnico y teórico, porque dichos criterios plasmados en la volumetría permitirán generar movimiento e integración en la composición volumétrica.

- Se verifica la aplicación de volúmenes desfasados para la generación de visuales óptimas y de esta manera poder tener mayor control visual de los ambientes, generando contacto indirecto con la naturaleza y los usuarios, para así poder permitir que se provea de efectos positivos en la salud mental. Además de permitir el ingreso regulado de la luz natural a los ambientes interiores del hogar de refugio temporal. Se establece como lineamiento final, la unión entre ambos lineamientos, técnico y teórico, por la importancia que ambos lineamientos representan, pues evitarán que se tenga una composición volumétrica lineal y sin movimiento.
- Se verifica la aplicación de composición rítmica volumétrica para generar integración y movimiento de los ambientes y para generarle al usuario un recorrido limpio desde el ingreso principal hasta conectar con las demás zonas del hogar de refugio temporal y de esta manera obtener uniformidad entre los ambientes y los ingresos, logrando que sea perciba unidad en la totalidad del objeto arquitectónico. Se establece como lineamiento final, la unión entre ambos lineamientos, técnico y teórico, porque la importancia de ambos

criterios, plasmados en la composición arquitectónica, permitirá que la composición volumétrica sea vea uniforme, integrada y sobre todo limpia.

- Se verifica la aplicación de sustracción volumétrica euclidiana para la generación de plazas en los interiores y exteriores de forma que se creen efectos lúdicos y movimiento en el objeto arquitectónico, además de facilitar la existencia de ambientes para la interacción social de las mujeres y sus hijos dentro del hogar, sin dejar de lado la sensación de seguridad y protección. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la irrelevancia que este representa para el diseño y composición del objeto arquitectónico.

**Lineamientos en planta:**

- Se verifica la aplicación de intersección de volúmenes ortogonales volúmenes ortogonales para la creación de espacios y la generación de circulaciones lineales y horizontales de manera repetitiva y continúa, para que los usuarios puedan tener un recorrido limpio y seguro hacia otros ambientes del objeto arquitectónico, sin la presencia de obstáculos que puedan generar accidentes o dificultades. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la similitud que existe entre ambos.
- Se verifica el uso de adición y sustracción volumétrica euclidiana para la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales para purificar y refrigerar el aire para generarle a los usuarios ambientes totalmente abiertos y algunos parcialmente techados, además que la presencia de elementos

vegetales será favorable para usarlo como barrera contra vientos y como factor refrigerante. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la similitud que existe entre ambos.

**Lineamientos de detalle:**

- Se verifica la aplicación de rampas de circulación vertical de al menos 1m de ancho con pendiente muy leve de máximo 8% para cumplir con el objetivo de lograr que todos los espacios sean adaptables e inclusivos para todo tipo de persona, facilitándoles la circulación limpia dentro del hogar de refugio temporal, teniendo en cuenta a las personas vulnerables, tales como personas discapacitadas y adultos mayores. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la similitud que existe entre ambos.
- Se verifica el uso de ventanas corredizas a una altura de 2.00m del nivel de piso terminado para generar privacidad visual y auditiva en los ambientes necesarios, tales como lo son los ambientes de las zonas de asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social, que requieren de escasez de ruidos fuertes que interfieran con las actividades que se realizan en dichos espacios. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la irrelevancia que este representa para el diseño y composición del objeto arquitectónico.

**Lineamientos de materiales:**

- Se verifica la aplicación de muro cortina y ventanales de piso a techo de manera modular y repetitiva en áreas de recepción y bienvenida para remarcar y generar diferenciación de ingresos con las demás zonas, además de optimizar el ingreso de la luz natural y la ventilación en dichas zonas, además de también proporcionar visuales optimas hacia áreas verdes, permitiendo el desarrollo y aplicación de la variable. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la similitud que existe entre ambos.
- Se verifica el uso de pavimentos o guías táctiles con cambio de textura al cambiar de nivel para lograr el objetivo de inclusión total de personas con discapacidad visual u otro tipo de discapacidad, sin importar si son usuarios o visitantes y brindar comodidad, confort e inclusión durante su estadía en el hogar de refugio temporal. Se conserva este lineamiento por la importancia que representa en la composición volumétrica del objeto arquitectónico y se elimina el lineamiento técnico por la irrelevancia que este representa para el diseño y composición del objeto arquitectónico.

**Lista de lineamientos finales:**

**Lineamientos en 3D:**

1. Aplicación de volúmenes euclidianos jerárquicos para la generación de ingresos principales y la definición de la jerarquía de patios y jardines según usuario para remarcar las zonas de ingreso y facilitar a los usuarios la identificación de cada tipo de ingreso, además de la determinación de la proporción de cada patio y jardín de acuerdo a las actividades que se realizarán y al usuario al que irá dirigido.
2. Aplicación de volúmenes ortogonales en forma de “L” o en forma de “T” captadores de luz mediante vanos con celosías para favorecer con el ingreso de la luz natural y de esta manera obtener ambientes óptimamente iluminados y ventilados, además que en casos en los que se requiera el ingreso de luz moderada, las celosías nos permitirán orientar el flujo de luz y viento que se requiera en cada caso.
3. Uso de desniveles a través de volúmenes escalonados captadores de viento para la generación de azoteas verdes transitables y zonas abiertas para obtener ambientes de esparcimiento social donde los usuarios puedan pasar tiempos de ocio, además de permitir la integración de las áreas verdes, permitiendo que sea una barrera de vientos y permitirle al usuario mayor comodidad, confort al permanecer en dichas zonas.
4. Aplicación de sistema estructural convencional en volúmenes desfasados para la generación de visuales óptimas y de esta manera poder tener mayor control visual de los ambientes, generando contacto indirecto con la naturaleza y los



usuarios, para así poder permitir que se provea de efectos positivos en la salud mental. Además de permitir el ingreso regulado de la luz natural a los ambientes interiores del hogar de refugio temporal.

5. Aplicación de intersección y composición rítmica volumétrica para generar integración y movimiento de los ambientes y para generarle al usuario un recorrido limpio desde el ingreso principal hasta conectar con las demás zonas del hogar de refugio temporal y de esta manera obtener uniformidad entre los ambientes y los ingresos, logrando que sea perciba unidad en la totalidad del objeto arquitectónico.
6. Aplicación de sustracción volumétrica euclidiana para la generación de plazas en los interiores y exteriores de forma que se creen efectos lúdicos y movimiento en el objeto arquitectónico, además de facilitar la existencia de ambientes para la interacción social de las mujeres y sus hijos dentro del hogar, sin dejar de lado la sensación de seguridad y protección.

**Lineamientos en planta:**

7. Aplicación de intersección de volúmenes ortogonales para la creación de espacios y la generación de circulaciones lineales y horizontales de manera repetitiva y continúa, para que los usuarios puedan tener un recorrido limpio y seguro hacia otros ambientes del objeto arquitectónico, sin la presencia de obstáculos que puedan generar accidentes o dificultades.
8. Uso de adición y sustracción volumétrica euclidiana para la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales para purificar y refrigerar el aire para generarle a los usuarios ambientes totalmente abiertos y

algunos parcialmente techados, además que la presencia de elementos vegetales será favorable para usarlo como barrera contra vientos y como factor refrigerante.

**Lineamientos de detalle:**

9. Aplicación de rampas de circulación vertical de al menos 1m de ancho con pendiente muy leve de máximo 8% para cumplir con el objetivo de lograr que todos los espacios sean adaptables e inclusivos para todo tipo de persona, facilitándoles la circulación limpia dentro del hogar de refugio temporal, teniendo en cuenta a las personas vulnerables, tales como personas discapacitadas y adultos mayores.
10. Uso de ventanas corredizas con elementos para generar privacidad visual y auditiva en los ambientes necesarios, tales como lo son los ambientes de las zonas de asistencia legal, asistencia psicológica y asistencia social, que requieren de escasez de ruidos fuertes que interfieran con las actividades que se realizan en dichos espacios.

**Lineamientos de materiales:**

11. Aplicación de muro cortina y ventanales de piso a techo de manera modular y repetitiva en áreas de recepción y bienvenida para remarcar y generar diferenciación de ingresos con las demás zonas, además de optimizar el ingreso de la luz natural y la ventilación en dichas zonas, además de también

proporcionar visuales óptimas hacia áreas verdes, permitiendo el desarrollo y aplicación de la variable.

12. Uso de pavimentos o guías táctiles con cambio de textura al cambiar de nivel para lograr el objetivo de inclusión total de personas con discapacidad visual u otro tipo de discapacidad, sin importar si son usuarios o visitantes y brindar comodidad, confort e inclusión durante su estadía en el hogar de refugio temporal.

### 3.3 Dimensionamiento y Envergadura

Este punto de la investigación tiene como objetivo, determinar el dimensionamiento y la envergadura del objeto arquitectónico, por lo que es necesario determinar la cantidad de usuarios beneficiarios y la población a la que se servirá y cubrirá sus necesidades, en el próximo Hogar de Refugio Temporal a su proyección de 30 años, específicamente al 2050. En consecuencia, es parte del cálculo previo que se realizó para conocer la población insatisfecha, donde se obtuvo un resultado de 408 mujeres en base a la información obtenida del informe estadístico realizado por el Ministerio de la Mujer y la Poblaciones Vulnerables (MIMP). Considerando que, según el Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, el tiempo relativo de permanencia es entre 1 a 3 meses como máximo, el resultado obtenido se divide entre los 4 periodos de 3 meses que existen durante el año, teniendo un resultado de **102 mujeres** que se albergarían en nuestro Hogar de Refugio Temporal.

Por otra parte, el “Diagnostico de Hogares de Refugio Temporal - 2014” nos indica que dentro del perfil de la población beneficiaria el 70% de las mujeres tienen de 2 a 3

hijos y además según el INEI la tasa global de fecundidad para el periodo de 2017-2018 es de 2.0 hijos por mujer para la zona urbana. Por lo que se debe considerar un porcentaje de habitaciones para las mujeres beneficiarias y sus hijos. De esta forma vamos a considerar que un 50% de mujeres serán albergadas con sus niños. Entonces teniendo en cuenta dichos datos, deducimos que:

- 102 beneficiarias / 2 = 51 mujeres; equivalente al 50% del total
- 51 mujeres x 2 hijos cada una = 102 personas; entre mujeres y sus hijos
- 102 personas + 51 mujeres (50% restante) = 153 beneficiarias

Por lo tanto, la capacidad de atención del proyecto sería de **153 personas**, entre mujeres en estado de vulnerabilidad y sus hijos, durante un período de 3 meses como plazo máximo.

Además, considerando unos de los lineamientos establecidos en los “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” establecidos por el MIMP, donde se hace referencia a que *“los dormitorios deben ser unifamiliares para proporcionar un espacio acogedor y de interrelación familiar...”*, en base a eso se proponen habitaciones con camas individuales, ya que es considerado como equipamiento mínimo según los “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” establecidos por el MIMP.

De tal manera; vamos a distribuir las habitaciones en habitaciones grupales con capacidad para 4 personas y también habitaciones familiares, con capacidad de 3 personas para las albergadas y sus hijos. Además, es importante recalcar que se van a considerar habitaciones para las tutoras encargadas por cada nivel.

Por lo tanto:

$$93 / 4 = 23.25: 24 \text{ habitaciones}$$

$$60 / 3 = 20 \text{ habitaciones}$$

La distribución de habitaciones de dicha forma, nos da una capacidad de atención de **156 personas**, con un excedente de 3 personas más. Lo que demuestra la optimización del espacio.

A esto se le agregará una habitación por nivel, con capacidad para 3 personas, para el uso exclusivo de las tutoras, que en casos excepcionales o según se disponga podrían ser usados para albergar a mujeres que llevan casos especiales o críticos, que requieran de supervisión constante. Entonces considerando que las habitaciones serán distribuidas en 4 niveles, se debería sumar 4 habitaciones más y capacidad para 12 personas más. Teniendo así un total de **48 habitaciones**.

$$24 \text{ habitaciones} \times 4 \text{ personas} = 96 \text{ personas}$$

$$24 \text{ habitaciones} \times 3 \text{ personas} = 72 \text{ personas}$$

Finalmente se concluye que; el hogar de refugio temporal tendrá capacidad para albergar a **168 personas** durante un periodo de 3 meses, entre albergadas, sus hijos y tutoras, distribuidas en **48 habitaciones**.



### **3.5 Determinación del Terreno**

Para concluir con la determinación del terreno, es conveniente considerar las características exógenas y endógenas de cada terreno propuesto, los que a su vez deberán responder a los requerimientos normativos y/u otros análisis pertinentes para garantizar que este sea adecuado e ideal para el desarrollo del proyecto. Por esta razón, se analizarán todos los terrenos mediante una matriz y el terreno elegido será el que cuenta con la mayor puntuación posible. A continuación, se muestra el método y la matriz aplicada para la elección del terreno.

#### **3.5.1. Metodología para determinar el terreno**

##### **A. Matriz de elección de terreno**

La siguiente matriz tiene como objetivo fundamental elegir el terreno más apropiado para el proyecto, en base a criterios que permitan analizar cuáles son las condiciones más favorables para determinar el terreno. Los criterios son de tipo endógeno, referente a las características internas del terreno y de tipo exógeno, referente a las características externas del terreno. Todos estos criterios permitirán reconocer al terreno con las condiciones más favorables para la localización del proyecto, además se le asignará una puntuación a cada criterio y el terreno con la puntuación más alta, será elegido. Ambos criterios son importantes y fundamentales para la elección del terreno; sin embargo, por el tipo de objeto arquitectónico: Hogar de Refugio Temporal, se les otorgará mayor peso a los criterios exógenos del terreno.

#### **3.5.2. Criterios técnicos de elección de terreno**

##### **A. Justificación**

## **1. Sistema para determinar la localización del terreno para el Hogar de Refugio Temporal**

La metodología para determinar la localización adecuada y más favorable del Hogar de Refugio Temporal, se basó en la aplicación de los siguientes puntos:

- Establecer los criterios para la elección, en base a las normas referidas en cuanto a Servicios Comunes establecidos en la norma A.090 del Reglamento Nacional de Edificaciones (**RNE**), además de los Lineamientos de diseño establecidos en la guía “*Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal*” del MIMP.
- Asignar la ponderación adecuada a cada criterio a partir de su importancia en el proyecto.
- Seleccionar los terrenos que de acuerdo a sus condiciones cumplan con los criterios adecuados, para la localización del proyecto.
- Comparar y contrastar en la matriz de evaluación.
- Elegir el terreno óptimo según el resultado de la ponderación final en la matriz.

## **2. Criterios técnicos de elección – Justificación**

### **2.1 Características exógenas del terreno (60/100)**

#### **A. ZONIFICACIÓN**

- Tipo de uso de suelo: Tipo de uso de suelo: Para este tipo de edificaciones se conoce que le corresponde la zonificación de uso de suelos o uso para servicios comunales.
- Estructura Urbana: Según la guía “*Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal*” del MIMP, la ubicación del Hogar debe ser en



una zona de fácil acceso, de preferencia cerca de las personas a las que se quiere beneficiar, en este caso la zona urbana.

- Dotación de servicios: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, los HRT deben contar con los servicios de infraestructura mínima, como agua potable, desagüe de la red pública y electricidad red eléctrica al terreno, factibilidad del servicio de teléfono.

## **B. VIALIDAD**

- Accesibilidad: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, uno de los requisitos arquitectónicos es que el hogar de refugio temporal debe ser accesible en cuanto a distancia hacia los servicios complementarios y contar con medios de transporte terrestre que permitan el ingreso sin mayores dificultades.
- Relación con las vías: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, la infraestructura donde se instale un hogar de refugio temporal debe ser exclusivo para el servicio y dispondrá de acceso independiente a la calle, para proporcionar un espacio de seguridad, tranquilidad. Además, el hogar de refugio temporal no debe estar situado en una avenida con alto tránsito de público, ni cerca a establecimientos que atenten contra la integridad física y moral de las personas albergadas, tal como: a mercados, ferias, discotecas, entre otros. La mejor ubicación es en calles o jirones o avenidas de poco tránsito. La mejor ubicación es en calles o jirones o avenidas de poco tránsito.

## **C. TENSIONES URBANAS**

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

- Cercanía a instituciones: Según el análisis de casos análogos y conociendo que este tipo de proyectos trabajan con las entidades del estado, es importante que se encuentre cerca de ellas porque muchas veces los casos son referidos por una comisaría u otra entidad, como el poder judicial, etc.

## 2.2 Características endógenas del terreno (40/100)

### A. MORFOLOGÍA

- N° de Frentes: Según el estudio de casos análogos se determinó que el número de frentes es muy importante para desarrollar el proyecto, puesto que de acuerdo a eso se podrá tener mayor aprovechamiento de visuales, más no será un determinante en cuanto a visuales.
- Forma del lote: El resultado del análisis de los casos análogos determinó que la morfología del terreno es una característica influyente en la función, forma y medidas de confort del Hogar de Refugio Temporal. El 67% de los casos analizados de desarrollan en terrenos regulares y el 33% en terrenos irregulares, en este último, según el análisis, la función se ve afecta e interrumpida por la misma forma del terreno.
- Superficie: Es importante que el terreno tenga un área lo más cercano posible a la programación para poder desarrollar el proyecto de manera correcta.

### B. MINIMA INVERSIÓN

- Adquisición: La pertenencia del terreno es un punto muy importante, puesto que depende de si pertenece al estado o a terceros, se evitará gastos extras.

### C. VULNERABILIDAD

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

- Desastres naturales: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, la ubicación del Hogar debe ser en un espacio adecuado fuera de peligros (como deslizamientos, inundaciones, hundimientos).

### **2.3 Criterios técnicos de elección – ponderación**

Como se mencionó anteriormente, se dará mayor relevancia las características exógenas, tomando en cuenta que un Hogar de Refugio Temporal debe tener fácil accesibilidad al interior del proyecto, además cada característica debe responder a los requerimientos normativos y/u otros análisis pertinentes para garantizar que sea adecuado e ideal para el desarrollo del proyecto.

#### **2.3.1 Características exógenas del terreno (60/100)**

##### **A. ZONIFICACIÓN**

- Tipo de uso de suelo: Tipo de uso de suelo: Para este tipo de edificaciones se conoce que le corresponde la zonificación de uso de suelos o uso para servicios comunales.  

Otros Usos	(10/60)
Residencial/Comercial	(5/60)
Educación	(3/60)
- Estructura Urbana: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, la ubicación del Hogar debe ser en una zona de fácil acceso, de preferencia cerca de las personas a las que se quiere beneficiar, en este caso la zona urbana.

Zona Urbana (5/60)

Zona Continuo Urbano (1/60)

- Dotación de servicios: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, los HRT deben contar con los servicios de infraestructura mínima, como agua potable, desagüe de la red pública y electricidad red eléctrica al terreno, factibilidad del servicio de teléfono.

Luz, agua y desagüe (8/60)

Luz y agua (4/60)

Luz (1/60)

## **B. VIABILIDAD**

- Accesibilidad: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, uno de los requisitos arquitectónicos es que el hogar de refugio temporal debe ser accesible en cuanto a distancia hacia los servicios complementarios y contar con medios de transporte terrestre que permitan el ingreso sin mayores dificultades.

Vehicular y peatonal (20/60)

Peatonal (10/60)

- Relación con las vías: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, la infraestructura donde se instale un hogar de refugio temporal debe ser exclusivo para el servicio y dispondrá de acceso independiente a la calle, para proporcionar un espacio de seguridad, tranquilidad. Además, el hogar de refugio temporal no debe estar situado en una avenida con alto tránsito de público, ni cerca a establecimientos que atenten contra la integridad física y moral de las personas albergadas, tal como: a

mercados, ferias, discotecas, entre otros. La mejor ubicación es en calles o jirones o avenidas de poco tránsito.

Vía principal (15/65)

Vía secundaria (8/65)

Vías menores (5/65)

### C. TENSIONES URBANAS

- Cercanía a instituciones: Según el análisis de casos análogos y conociendo que este tipo de proyectos trabajan con las entidades del estado, es importante que se encuentre cerca de ellas porque muchas veces los casos son referidos por una comisaría u otra entidad, como el poder judicial, etc.

Cercanía a las instituciones del distrito (2/65)

Lejanía de las instituciones del distrito (1/65)

#### 2.3.2 Características endógenas del terreno (40/100)

##### A. MORFOLOGÍA

- Nº de Frentes: Según el estudio de casos análogos se determinó que el número de frentes es muy importante para desarrollar el proyecto, puesto que de acuerdo a eso se podrá tener mayor aprovechamiento de visuales, más no será un determinante en cuanto a visuales.

3 a más Frentes (8/40)

2 Frentes (4/40)

1 Frente (2/40)

- Forma del lote: El resultado del análisis de los casos análogos determinó que la morfología del terreno es una característica influyente en la función, forma y medidas de confort del Hogar de Refugio Temporal. El 67% de los casos

analizados de desarrollan en terrenos regulares y el 33% en terrenos irregulares, en este último, según el análisis, la función se ve afecta e interrumpida por la misma forma del terreno.

Regular (8/40)

Irregular (4/40)

- Superficie: Es importante que el terreno tenga un área lo más cercano posible a la programación para poder desarrollar el proyecto de manera correcta.

Terreno entre 1.0 ha. A 1.5 ha. (4/40)

Terrenos más 1.5 ha. A 2.0 ha. (1/40)

### **B. MINIMA INVERSIÓN**

- Adquisición: La pertenencia del terreno es un punto muy importante, puesto que depende de si pertenece al estado o a terceros, se evitará gastos extras.

Del Estado (6/40)

Privado (3/40)

### **C. VULNERABILIDAD**

- Desastres naturales: Según la guía “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” del MIMP, la ubicación del Hogar debe ser en un espacio adecuado fuera de peligros (como deslizamientos, inundaciones, hundimientos).

Lejos a zonas de riesgo (4/40)

Cerca de zonas de riesgo (2/40)

### 3.5.3. Diseño de matriz de elección de terreno

**Tabla 9**

*Diseño de matriz de ponderación de terrenos*

MATRIZ DE PONDERACIÓN DE TERRENOS							
CRITERIOS	SUB CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE	TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3	
<b>CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS (60/100)</b>	Zonificación	Tipo de uso de suelo	Otros usos				
			Sin zonificación				
			Residencial/Comercial				
		Estructura urbana	Zona urbana				
			Zona continuo urbana				
			Dotación de servicios	Luz, agua y desagüe			
	Viabilidad	Accesibilidad	Luz y agua	Luz			
			Vehicular y peatonal				
				Peatonal			
Tensiones Urbanas	Relación con las vías	Vía principal					
		Vía secundaria					
		Vías menores					

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

	Cercanía a zonas de mucha afluencia	Cercanía a instituciones Lejanía a instituciones	
<b>CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS (40/100)</b>	Morfología	N° de frentes	
		3 a más frentes	
		2 frentes	
		1 frente	
		Forma del lote	Regular
			Irregular
	Superficie	De 1.0 Ha a 1.5 Ha	
		De 1.5 Ha a 2.0 Ha	
Baja inversión	Adquisición	Del estado	
		Privado	
Vulnerabilidad	Desastres naturales	Lejos de zonas de riesgo	
		Cerca de zonas de riesgo	
TOTAL:			

*Nota.* Esta tabla muestra el comparativo que se realizó entre los lineamientos técnicos y teóricos para determinar los lineamientos finales



### 3.5.4. Presentación de terrenos

- **Propuesta de terreno n°1:**

El terreno está ubicado en el distrito de la Esperanza parte baja, entre el cruce de las avenidas Santa Magdalena y la Avenida los cedros, ambas avenidas principales. Según el plano de zonificación es para Usos Complementarios y su uso permitido es de recreación pública. Este terreno es propiedad del estado y cuenta con un área de 22.117.23 m<sup>2</sup> y con un perímetro de 598.10 metros. Este terreno es propiedad del estado y actualmente se encuentra desalojado. Respecto a la zonificación de este terreno es de Servicios Complementarios y en el uso permitido se encuentra como recreación pública.

#### **Figura 31**

*Vista macro del terreno N°1*



*Nota.* Esta figura representa la vista satelital del terreno N°1. Tomado de *Google Earth*.

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 32**

Vista macro del terreno N°1



*Nota.* Esta figura representa la vista macro del terreno N°1. Tomado de *Google Earth*.

El terreno tiene relación con las siguientes vías: Calle San José, Calle Los Cedros, Calle Santa Magdalena y finalmente con la Calle Natividad.

**Figura 33**

Vista en planta del terreno N°1

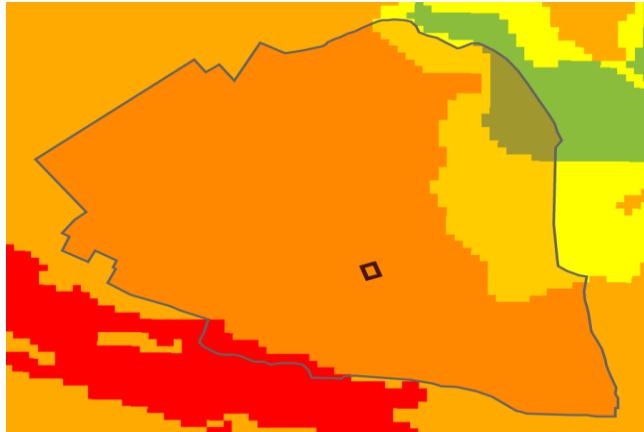


*Nota.* Esta figura representa la las calles y avenidas colindantes al terreno N°1

Además, respecto a su zonificación en el mapa de vulnerabilidad y riesgo, se encuentra en una zona de peligro medio.

**Figura 34**

*Vista de zonificación de riesgos del terreno N°1*



*Nota.* Esta figura representa en que zona de peligro se encuentra el terreno N°1. Tomado de *Google Earth*.

El terreno se encuentra en una zona constituida, donde se puede observar que las vías alrededor del lote se encuentran asfaltadas, pero no está en muy buen estado.

**Figura 35**

*Visual N°1 hacia la calle Natividad*



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la calle Natividad. Tomado de *Google Earth*.

**Figura 36**

*Visual N°2 hacia la calle San José*



*Nota. Vista del terreno N°1 hacia la calle San José. Tomado de Google Earth.*

**Figura 37**

*Visual N°3 hacia la calle Los Cedros*



*Nota. Vista del terreno N°1 hacia la calle Los Cedros. Tomado de Google Earth.*

**Figura 38**

*Visual N°4 hacia la calle Santa Magdalena*



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la calle Santa Magdalena. Tomado de *Google Earth*.

**Tabla 10**

*Cuadro de parámetros urbanos de Terreno N°1*

<b>PARAMETROS URBANOS</b>	
<b>Distrito</b>	La Esperanza parte baja
<b>Dirección</b>	Cruce de las avenidas Santa Magdalena y Avenida los Cedros
<b>Zonificación</b>	Zona de Servicios Complementarios
<b>Uso permitido</b>	Recreación
<b>Sección Vial</b>	
<b>Retiros</b>	Avenida: 3.00 m
	Calle: 2.00 m
	Pasaje: 0

*Nota.* Esta tabla muestra los parámetros urbanos respectivos al terreno N°1

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

- **Propuesta de terreno n°2:**

El terreno está ubicado en el distrito de la Esperanza parte baja, entre el cruce de las avenidas Los Pinos y la Avenida Los Cipreses, ambas avenidas principales. Según el plano de zonificación es para Usos Complementarios y su uso permitido es de recreación pública. Este terreno es propiedad del estado y cuenta con un área de 22.117.23 m<sup>2</sup> y con un perímetro de 598.10 m. Este terreno es propiedad del estado y actualmente se encuentra desalojado. Respecto a la zonificación de este terreno es de manzana informal.

**Figura 39**

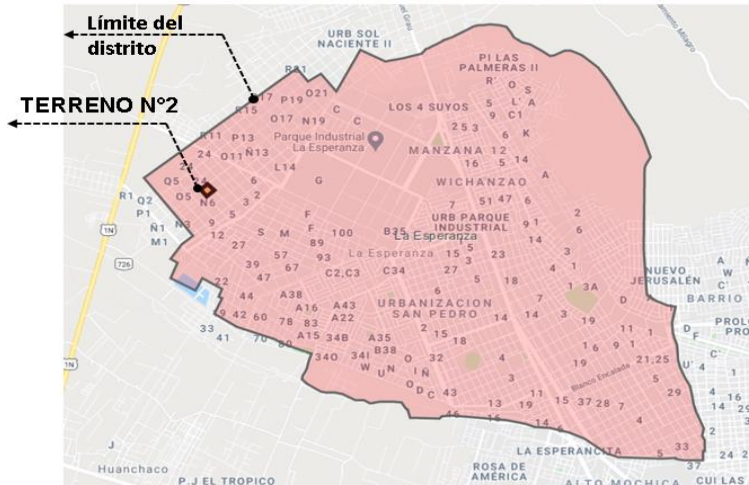
*Vista macro del terreno N2*



*Nota.* Esta figura representa la vista satelital del terreno N°2. Tomado de *Google Earth*.

**Figura 40**

Vista macro del terreno N2

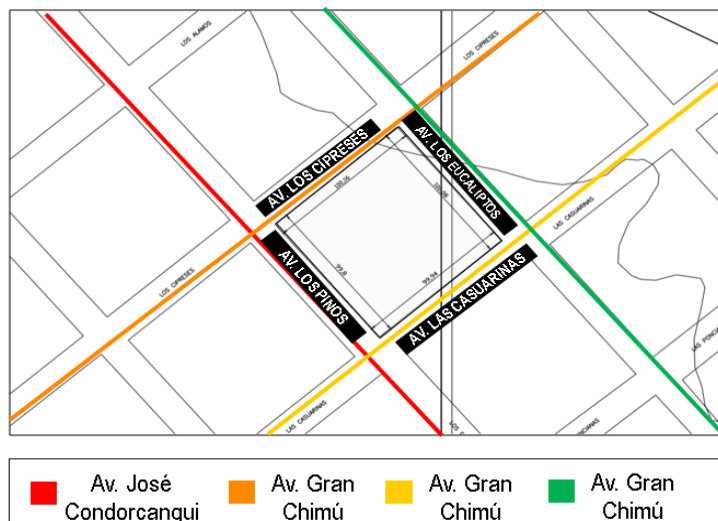


*Nota.* Esta figura representa la vista satelital del terreno N°2. Tomado de *Google Earth*.

El terreno tiene relación con las siguientes vías: Av. Los Pinos, Av. Los Cipreses, Av. Los Eucaliptos y Av. Las Casuarinas.

**Figura 41**

Vista en planta del terreno N°2



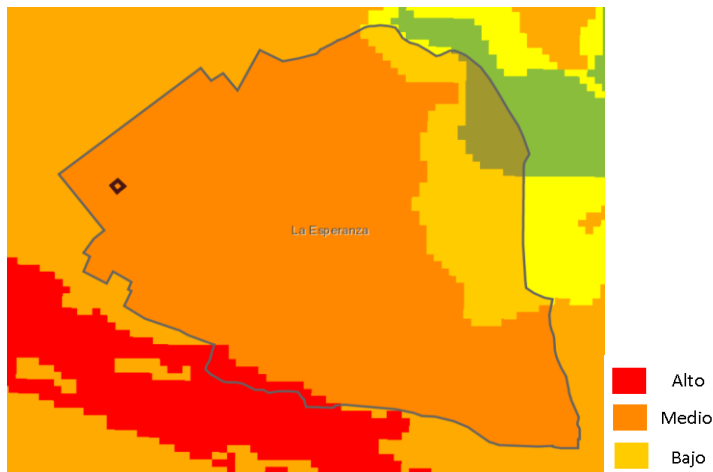
*Nota.* Esta figura representa la las calles y avenidas colindantes al terreno N°2

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

Además, respecto a su zonificación en el mapa de vulnerabilidad y riesgo, se encuentra en una zona de peligro medio.

### Figura 42

Vista de zonificación de riesgos del terreno N°2



*Nota.* Esta figura representa en que zona de peligro se encuentra el terreno N°2. Tomado de *Google Earth*.

El terreno se encuentra en una zona muy poco constituida, donde se puede observar que las vías alrededor del lote no se encuentran asfaltadas.

### Figura 43

Visual N°1 hacia la avenida Los Pinos



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la avenida Los Pinos. Tomado de *Google Earth*.



**Figura 44**

*Visual N°2 hacia la avenida las Casuarinas*



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la avenida Las Casuarinas. Tomado de *Google Earth*.

**Figura 45**

*Visual N°3 hacia la avenida los Eucaliptos*



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la avenida Los Eucaliptos. Tomado de *Google Earth*.

**Figura 46**

*Visual N°4 hacia la avenida los Cipreses*



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la avenida Los Cipreses. Tomado de *Google Earth*.

**Tabla 11**

*Cuadro de parámetros urbanos de Terreno N°2*

<b>PARAMETROS URBANOS</b>	
<b>Distrito</b>	La Esperanza parte baja
<b>Dirección</b>	Cruce de las avenidas Santa Magdalena y Avenida los Cedros
<b>Zonificación</b>	Zona de Servicios Complementarios
<b>Uso permitido</b>	Recreación
<b>Sección Vial</b>	
<b>Retiros</b>	Avenida: 3.00 m
	Calle: 2.00 m
	Pasaje: 0

*Nota.* Esta tabla muestra los parámetros urbanos respectivos al terreno N°2

- **Propuesta de terreno n°3:**

El terreno está ubicado en el distrito de la Esperanza parte baja, entre el cruce de las avenidas Los Pinos y la Avenida Los Cipreses, ambas avenidas principales. Según el plano de zonificación es para Usos Complementarios y su uso permitido es de recreación pública. Este terreno es propiedad del estado y cuenta con un área de 22.117.23 m<sup>2</sup> y con un perímetro de 598.10 m<sup>2</sup>. Este terreno es propiedad del estado y actualmente se encuentra desalojado. Respecto a la zonificación de este terreno es de manzana informal.

**Figura 47**

*Vista macro del terreno N°3*

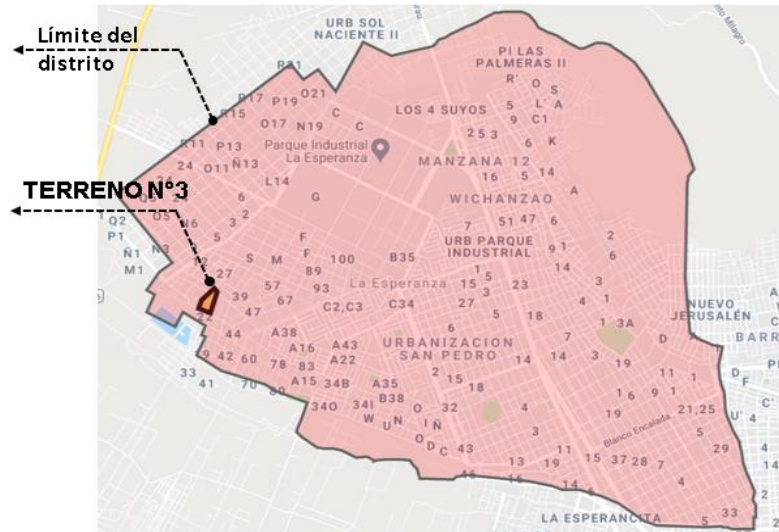


*Nota.* Esta figura representa la vista satelital del terreno N°3. Tomado de *Google Earth*.

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 48**

*Vista macro del terreno N°3*



*Nota.* Esta figura representa la vista satelital del terreno N°3. Tomado de *Google Earth*.

El terreno tiene relación con las siguientes vías: Avenida Vista Hermosa, Avenida Huayna Cápac y la Avenida Pachacutec.

**Figura 49**

*Vista en planta del terreno N°3*

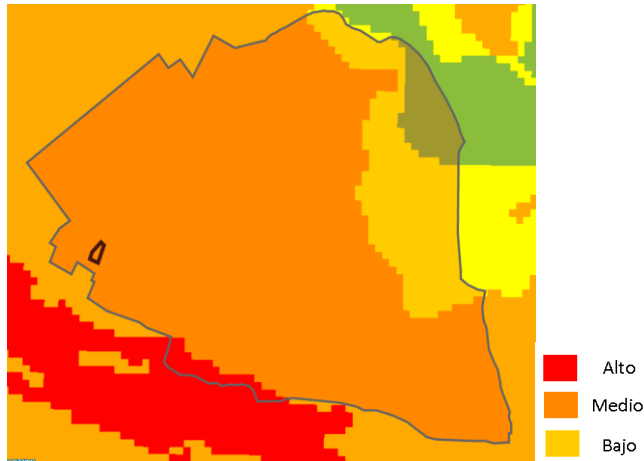


*Nota.* Esta figura representa la las calles y avenidas colindantes al terreno N°3

Además, respecto a su zonificación en el mapa de vulnerabilidad y riesgo, se encuentra en una zona de peligro medio.

### Figura 50

Vista de zonificación de riesgos del terreno N°3



*Nota.* Esta figura representa en que zona de peligro se encuentra el terreno N°3. Tomado de *Google Earth*.

El terreno se encuentra en una zona semi constituida, donde se puede observar que las vías alrededor del lote se encuentran asfaltadas, pero no está en muy buen estado.

### Figura 51

Visual N°1 hacia la calle avenida Vista Hermosa



*Nota.* Vista del terreno N°1 hacia la avenida Vista Hermosa. Tomado de *Google Earth*.

**Figura 52**

*Visual N°2 hacia la calle avenida Huayna Cápac*



*Nota. Vista del terreno N°1 hacia la avenida Huayna Cápac. Tomado de Google Earth.*

**Figura 53**

*Visual N°3 hacia la calle avenida Pachacútec*



*Nota. Vista del terreno N°1 hacia la avenida Pachacútec. Tomado de Google Earth.*

**Figura 54**

*Vista macro del terreno N°3*



*Nota.* Esta figura representa la vista satelital del terreno N°3. Tomado de *Google Earth*.

**Tabla 12**

*Cuadro de parámetros urbanos de Terreno N°3*

<b>PARAMETROS URBANOS</b>	
<b>Distrito</b>	La Esperanza parte baja
<b>Dirección</b>	Cruce de las avenidas Santa Magdalena y Avenida los Cedros
<b>Zonificación</b>	Zona de Servicios Complementarios
<b>Uso permitido</b>	Recreación
<b>Sección Vial</b>	-
<b>Retiros</b>	Avenida: 3.00 m
	Calle: 2.00 m
	Pasaje: 0

*Nota.* Esta tabla muestra los parámetros urbanos respectivos al terreno N°3

### 3.5.5. Matriz final de elección de terreno

**Tabla 13**

*Matriz de ponderación de terreno*

MATRIZ DE PONDERACIÓN DE TERRENOS							
CRITERIOS	SUB CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE	TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3	
CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS (60/100)	Zonificación	Otros usos	10	10	10	10	
		Sin zonificación	5				
		Residencial/Comercial	3				
	Estructura urbana	Zona urbana	5	5	5	5	
		Zona continuo urbana	1				
	Dotación de servicios	Luz, agua y desagüe	8	8	8	8	
		Luz y agua	4				
		Luz	2				
	Viabilidad	Accesibilidad	Vehicular y peatonal	15	15	15	15
			Peatonal	8			
	Tensiones Urbanas	Relación con las vías	Vía principal	20	20	20	20
			Vía secundaria	10			
Vías menores			5				

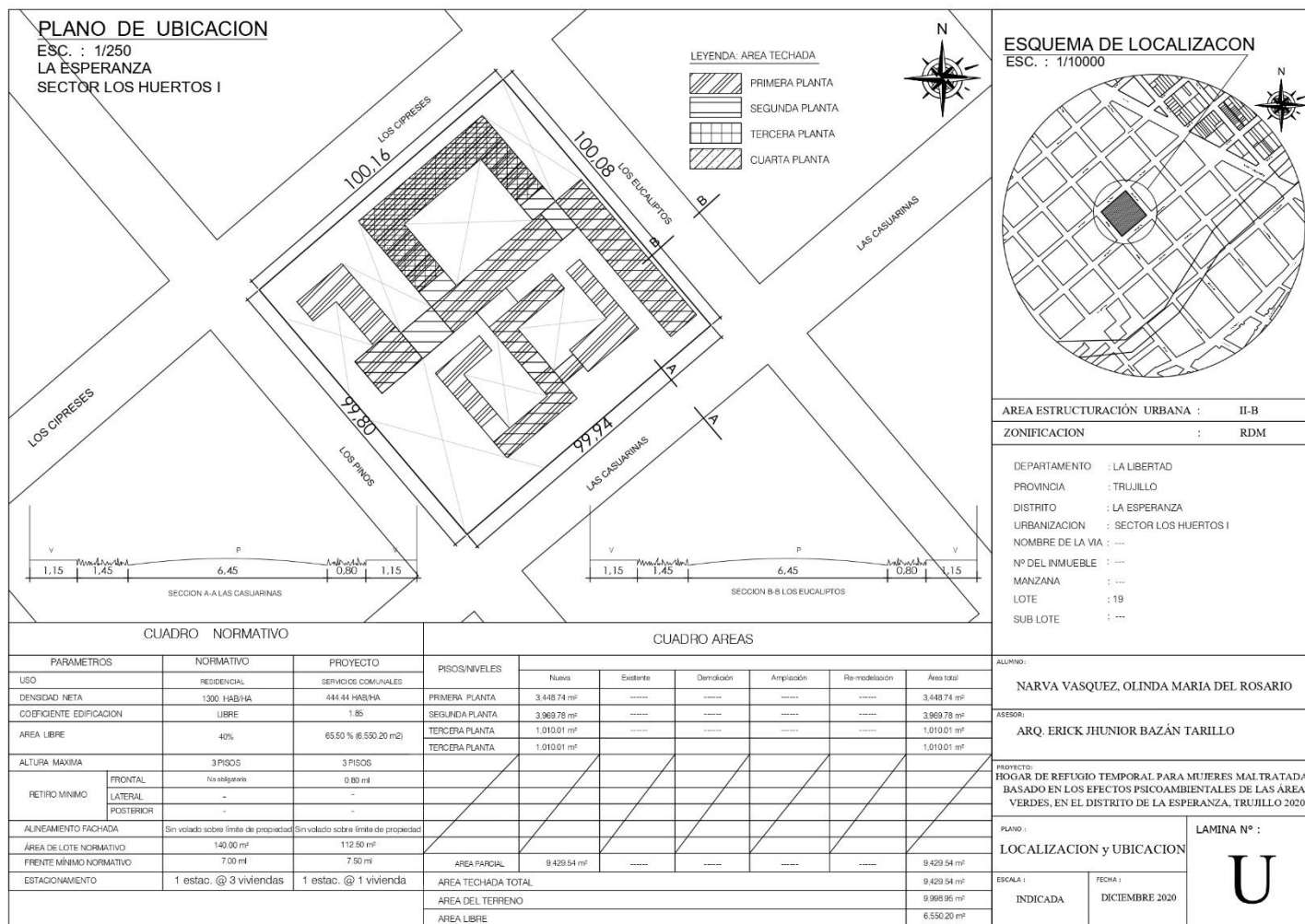


“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

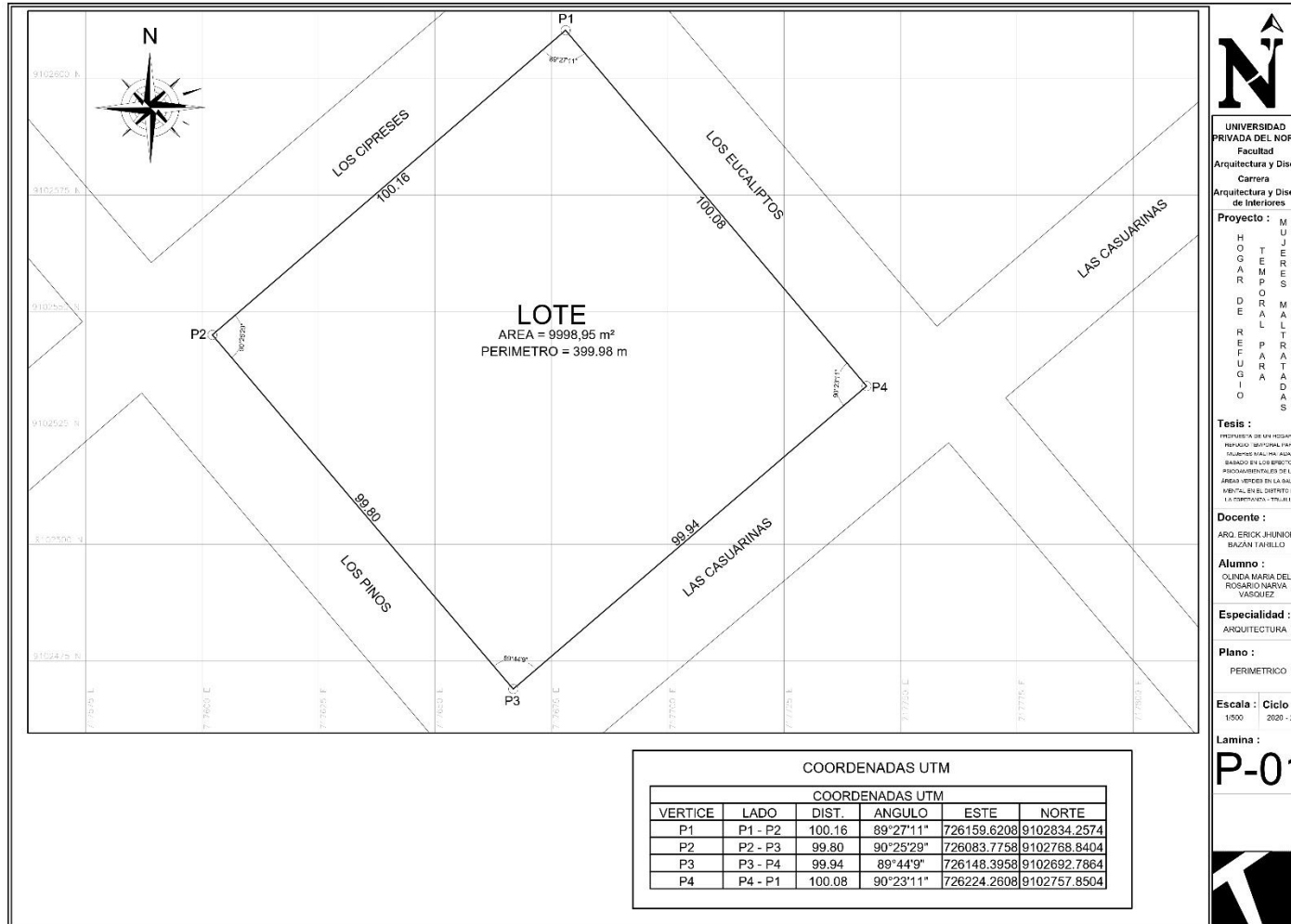
		Cercanía a zonas de mucha afluencia	Cercanía a instituciones	2	1	2	2
			Lejanía a instituciones	1			
CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS (40/100)	Morfología	N° de frentes	3 a más frentes	8	8	8	4
			2 frentes	4			
			1 frente	3			
		Forma del lote	Regular	8	8	8	8
	Irregular		4				
		Superficie	De 1.0 Ha a 1.5 Ha	4	1	4	4
	De 1.5 Ha a 2.0 Ha		1				
	Baja inversión	Adquisición	Del estado	6	6	6	6
			Privado	3			
	Vulnerabilidad	Desastres naturales	Lejos de zonas de riesgo	4	4	4	4
Cerca de zonas de riesgo			2				
TOTAL:					86	<b>90</b>	86

*Nota.* Esta tabla muestra el comparativo que se realizó entre los lineamientos técnicos y teóricos para establecer los lineamientos finales.

### 3.5.6. Formato de localización y ubicación de terreno seleccionado



### 3.5.7. Plano perimétrico de terreno seleccionado



UNIVERSIDAD  
PRIVADA DEL NORTE

Facultad

Arquitectura y Diseño

Carrera

Arquitectura y Diseño

de Interiores

Proyecto :

M

U

J

E

R

E

S

O

R

A

L

T

R

A

T

A

D

A

S

Tesis :

PROPUESTA DE UN HOGAR DE

REFUGIO TEMPORAL PARA

MUJERES MALTRATADAS

BASEADO EN LOS EFECTOS

PSICOAMBIENTALES DE LAS

ÁREAS VERDES EN LA SALUD

MENTAL EN EL DISTRITO DE

LA ESPERANZA - TRUJILLO

Docente :

ARQ. ERICK HUNOR

BAZAN FANILLO

Alumno :

OLINDA MARIA DEL

ROSARIO NARVA

VASQUEZ

Especialidad :

ARQUITECTURA

Plano :

PERIMETRICO

Escala : Ciclo :

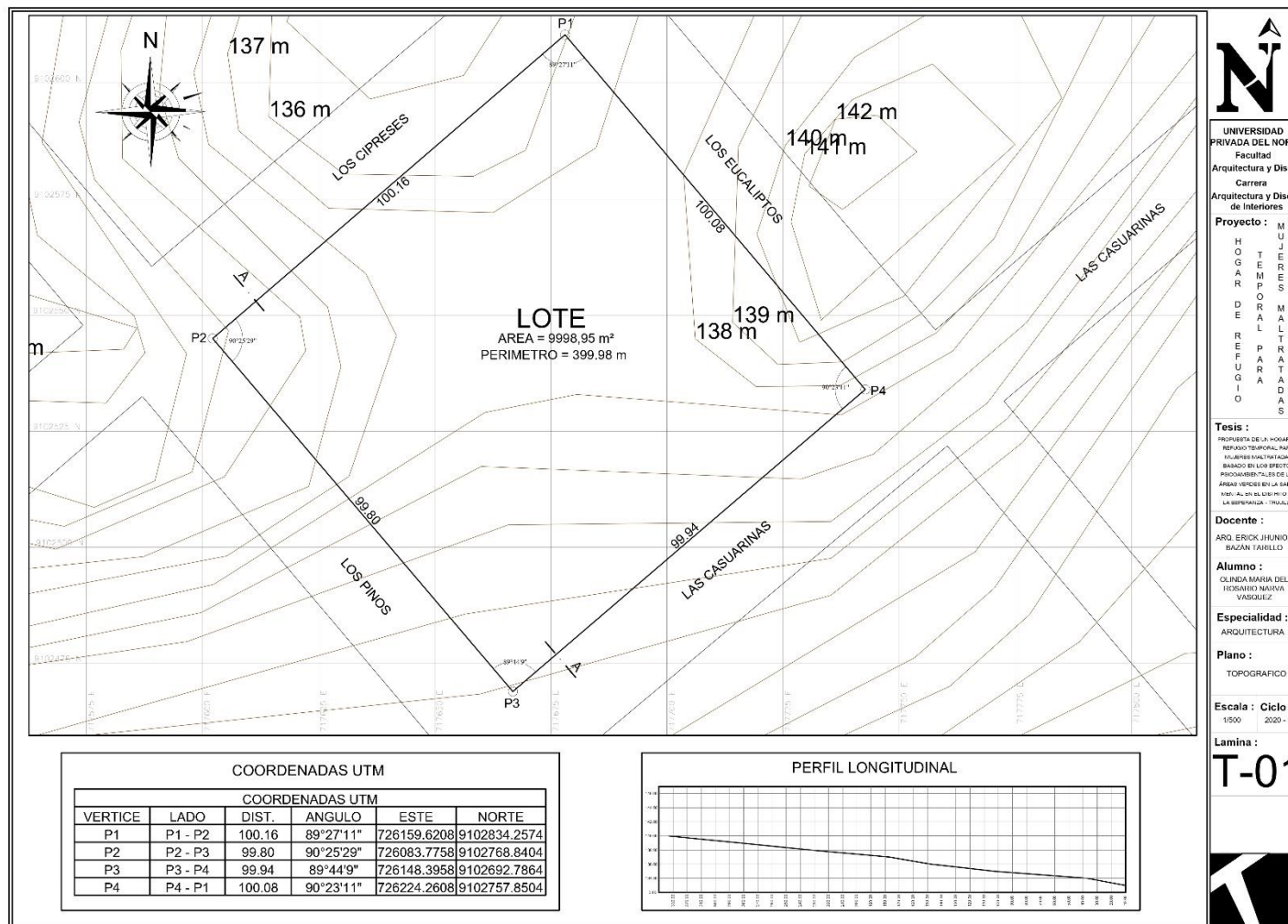
1/500 2020 - 2

Lamina :

P-01



### 3.5.8. Plano topográfico de terreno seleccionado



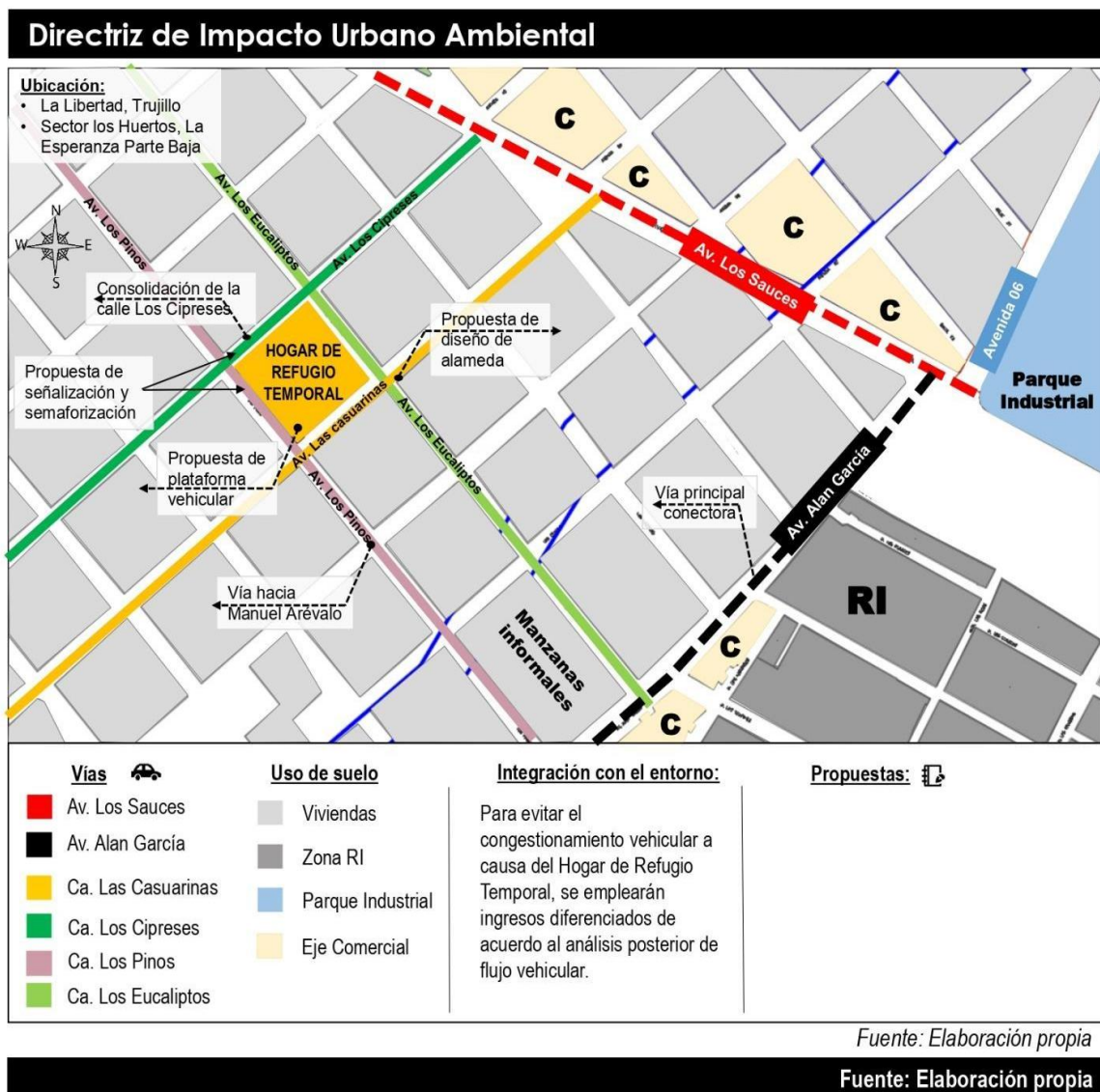
## CAPÍTULO 4 PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

### 4.1 Idea rectora

#### 4.1.1. Análisis de lugar

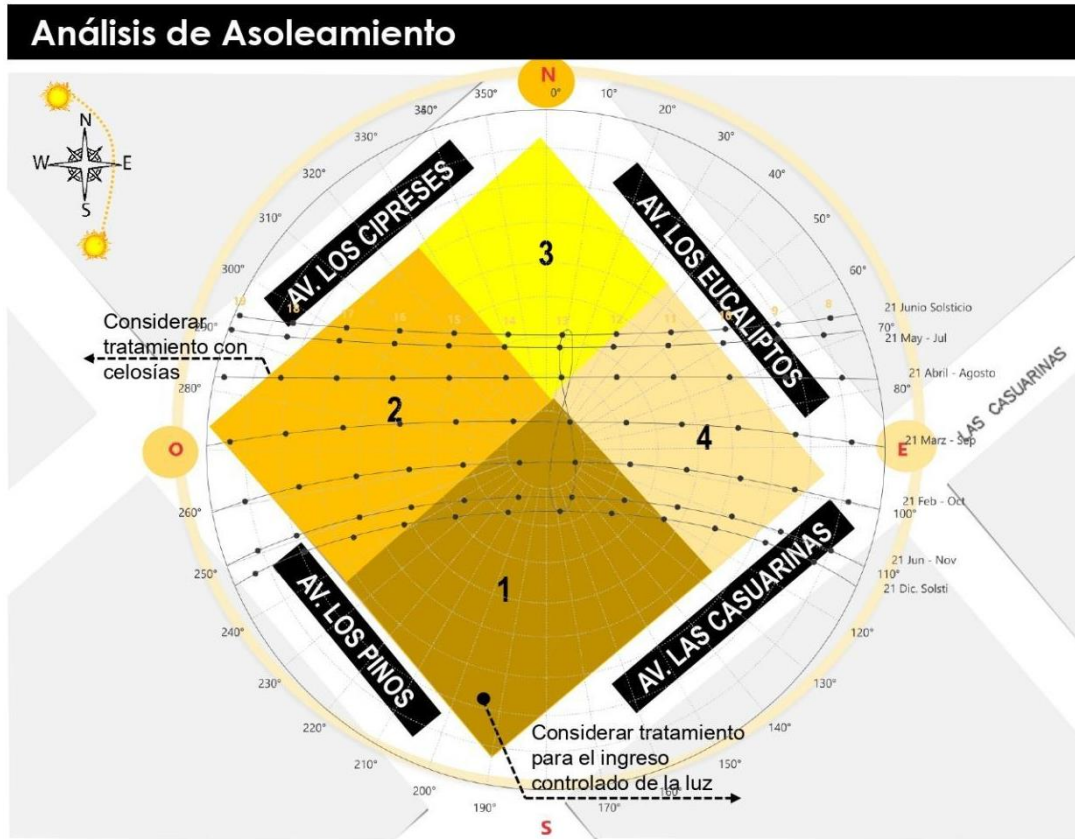
**Figura 55**

*Directriz de Impacto Urbano Ambiental*



“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 56**  
*Análisis de Asoleamiento*

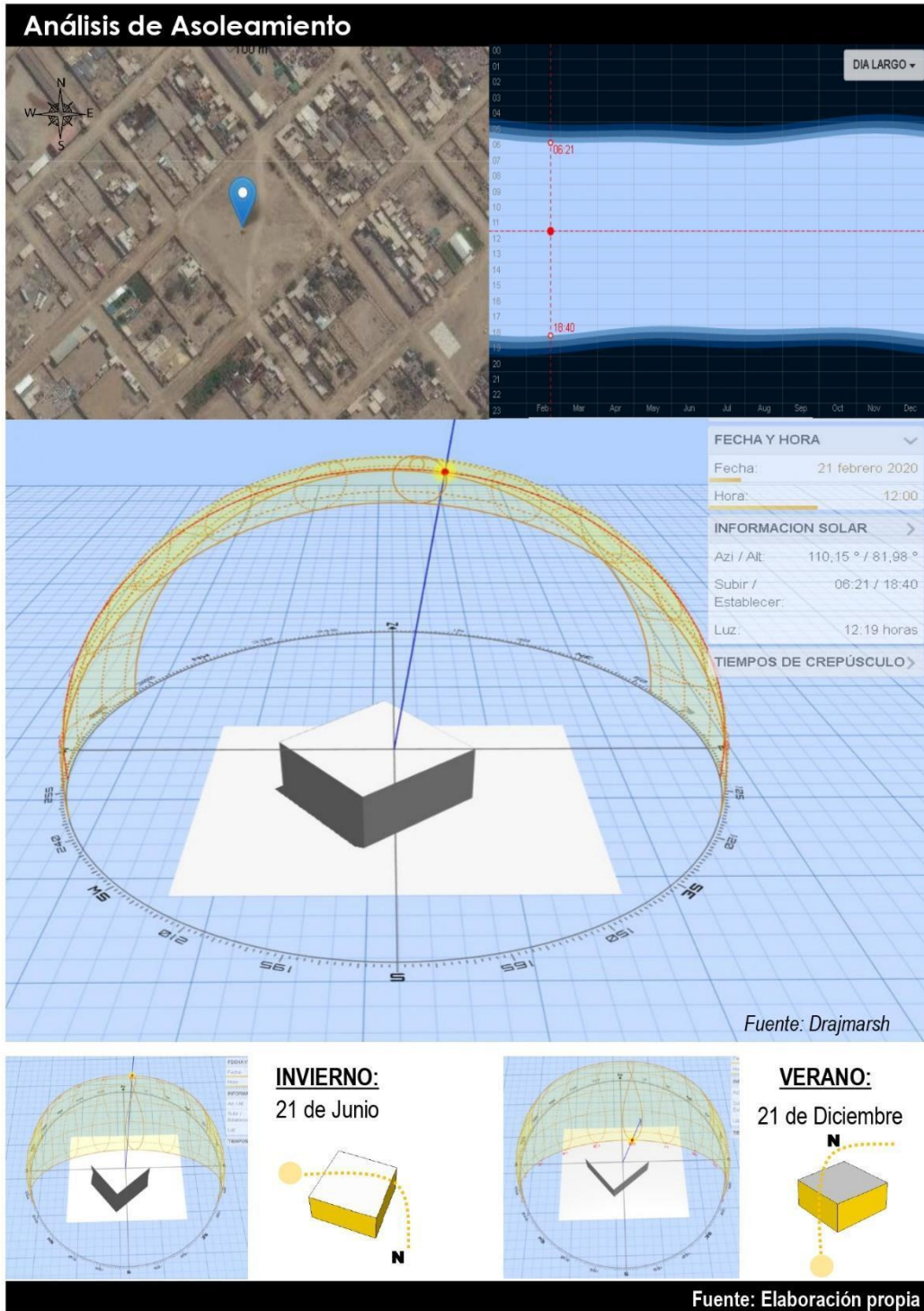


Fuente: Elaboración propia

LEYENDA	
<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #8B4513; margin-right: 5px;"></span> <b>Alta incidencia solar</b> Ideal para zonas de esparcimiento y estacionamientos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFA500; margin-right: 5px;"></span> <b>Mediana incidencia solar</b> Ideal para zonas de servicio</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFD700; margin-right: 5px;"></span> <b>Leve incidencia solar</b> Ideal para las zonas de trabajo, zonas de atención</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFC080; margin-right: 5px;"></span> <b>Baja incidencia solar</b> Ideal para zonas privadas, zonas de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de patios interiores, para el ingreso de la luz y ventilación natural en los espacios </li> <li>• Uso de celosías, para regular la incidencia solar en los ambientes en los que sea necesario </li> <li>• Uso de iluminación cenital en el caso de que algunos ambientes lo requieran </li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Figura 57**  
*Análisis de Asoleamiento*



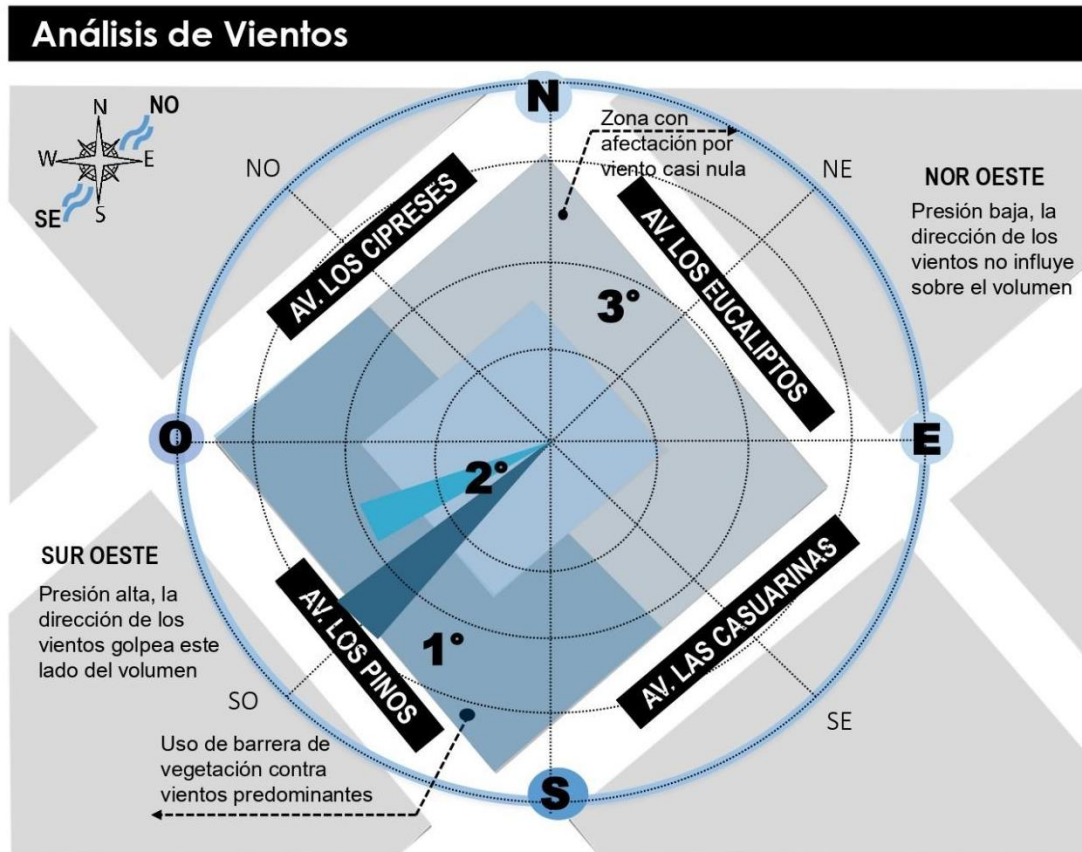
**Figura 58**

*Análisis de Asoleamiento*





**Figura 59**  
*Análisis de vientos*



Fuente: Meteoblue

LEYENDA		
	1°	
Zona afectada por vientos predominantes, se considerará la aplicación de una barrera de vegetación que sirva como efecto protector contra la fuerza de los vientos en los ambientes de esa zona.		
	2°	
Esta zona es en la que los vientos no son tan predominantes, por lo que se podrá tener ambientes frescos y temperados.		
	3°	
Esta zona es en la que los vientos llegan con una fuerza muy baja, por lo tanto está zona no se ve tan afectada		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de patios interiores, para el ingreso de la luz y ventilación natural en los espacios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de celosías, para regular la incidencia solar en los ambientes en los que sea necesario</li> </ul>	<p>SURESTE a NOROESTE</p>

Fuente: Elaboración propia

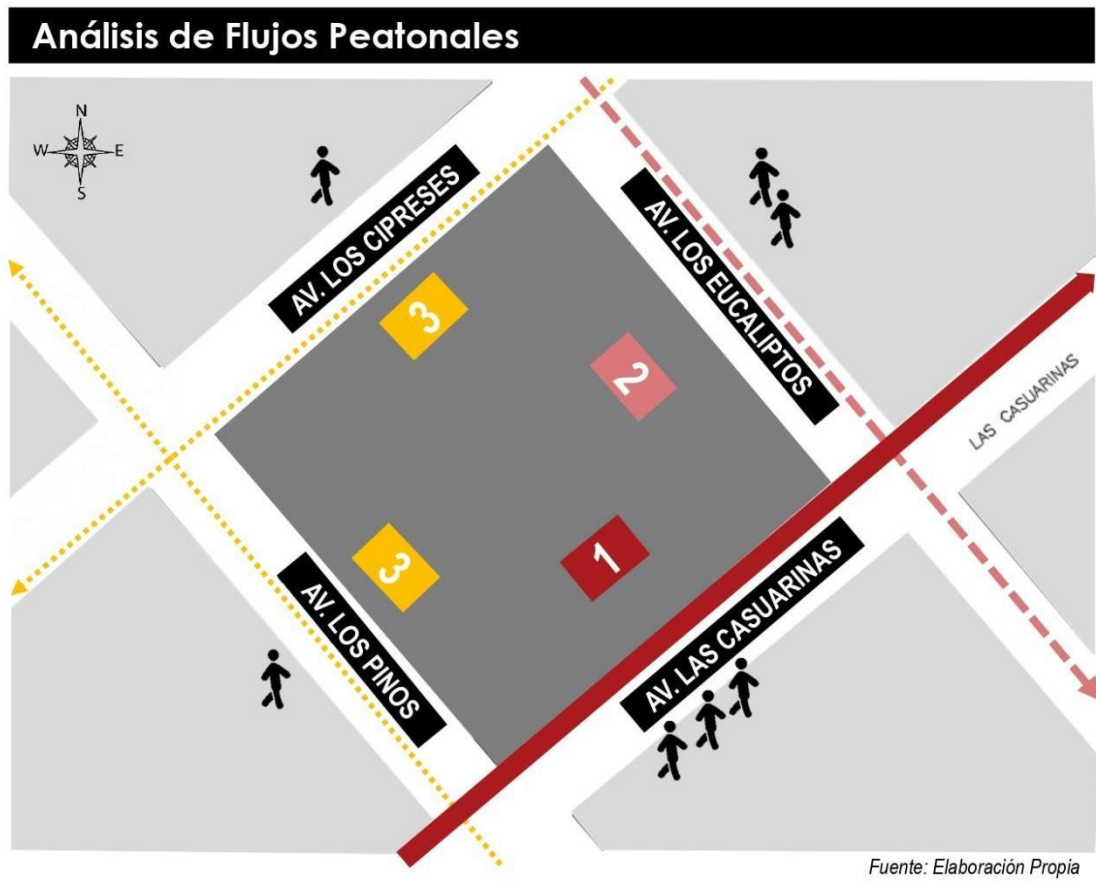
“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 60**  
*Análisis de ruidos*



**4.1.2. Premisas de diseño**

**Figura 61**  
*Análisis de flujos peatonales*

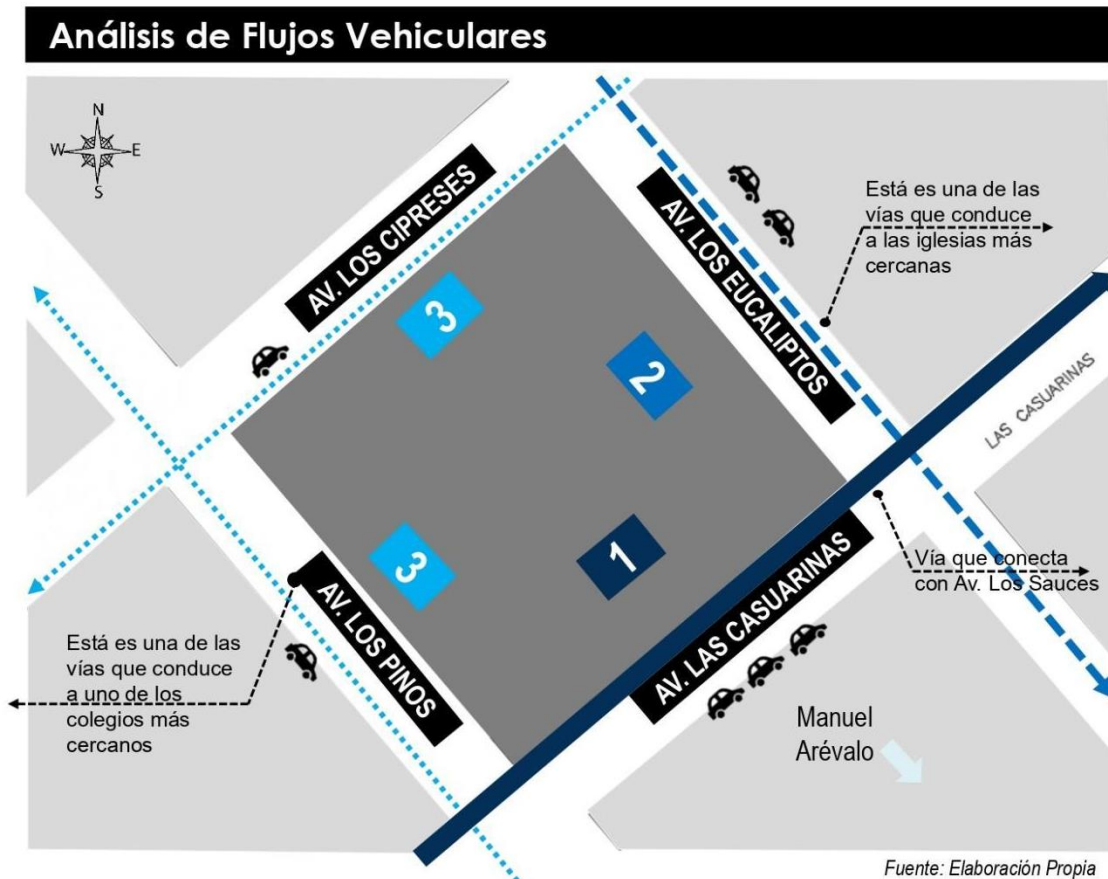


LEYENDA	
<p><span style="color: red;">■</span> <b>ALTO</b> </p> <p>Está zona es de mayor flujo peatonal, ya que usualmente las personas buscan salir a una avenida para poder tomar algún medio de transporte público.</p>	<p><span style="color: lightcoral;">■</span> <b>MEDIO</b> </p> <p>Está zona es la que tiene flujo peatonal regular, pues conecta con la Av. Alan García, además de ser una ruta hacia la mayoría de iglesias cercanas hacia ese lado.</p>
<p><span style="color: yellow;">■</span> <b>BAJO</b> </p> <p>Estas zonas son las que tienen menos flujo vehicular, pues son vías secundarias.</p>	<p><b>Vías principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avenida Las Casuarinas</li> <li>• Avenida Los Eucaliptos</li> </ul> <p><b>Vías secundarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avenida Los Cipreses</li> <li>• Avenida los Pinos</li> </ul>

**Fuente: Elaboración propia**

**Figura 62**

*Análisis de flujos vehiculares*



LEYENDA		
<p><b>ALTO</b></p> <p>Está zona es de mayor flujo vehicular, ya que conecta directamente con una vía principal (Av. Los Sauces.)</p>	<p><b>BAJO</b></p> <p>Estas zonas son las que tienen menos flujo vehicular, pues son vías secundarias.</p>	<p><b>Vías principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avenida Las Casuarinas</li> <li>• Avenida Los Eucaliptos</li> </ul>
<p><b>MEDIO</b></p> <p>Está zona es la que tiene flujo vehicular regular pues, es una de las que conecta con la Av. Alan García. Además hacia esa dirección se encuentra Manuel Arévalo.</p>	<p>Vías no asfaltadas</p> <p>Cruce de la Av. Los Eucaliptos con Av. Las casuarinas</p> 	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 63**  
*Análisis de zonas jerárquicas*



**Figura 64**

*Propuesta de accesos vehiculares*



**Figura 65**

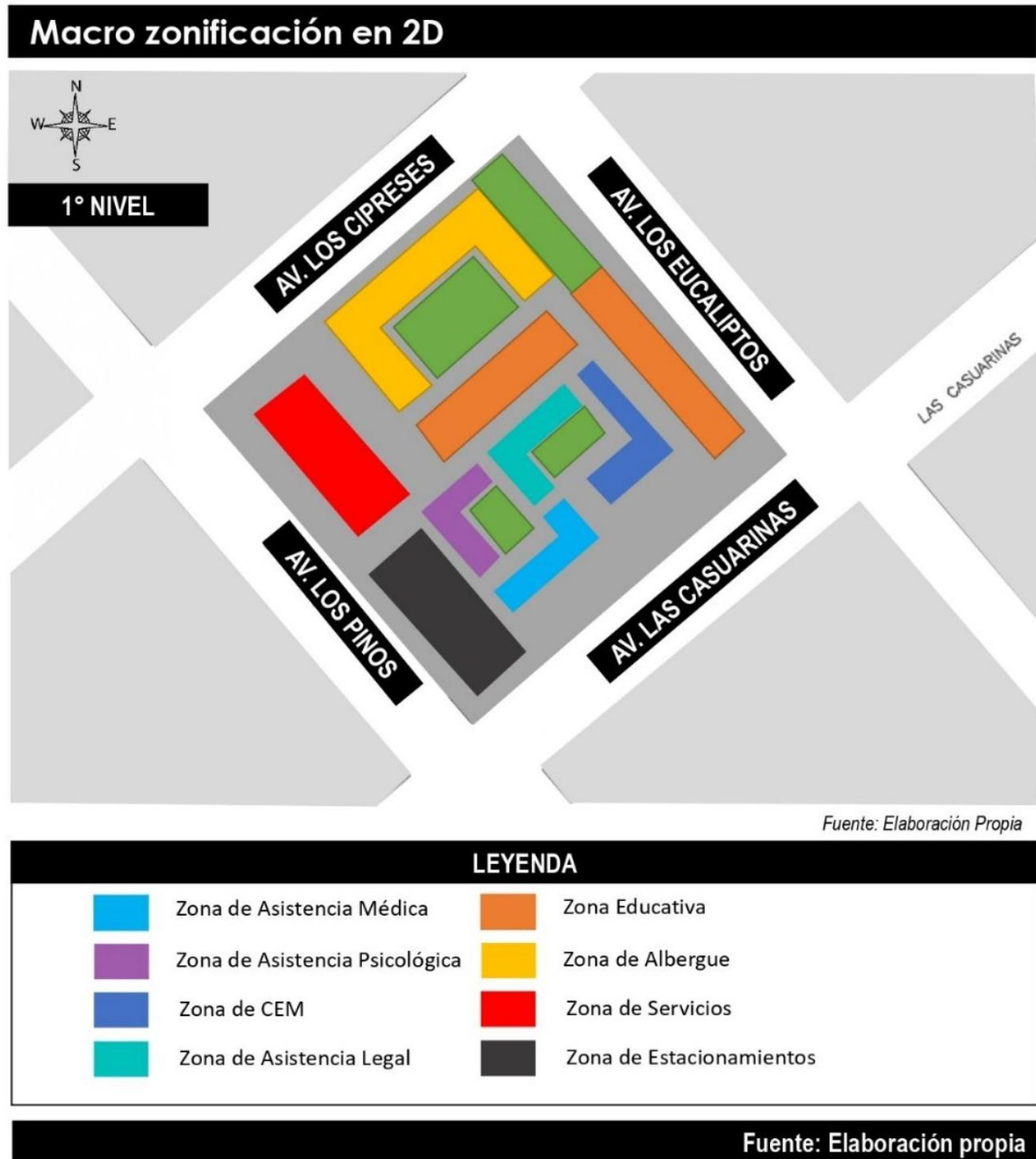
*Propuesta de accesos peatonales y tensiones internas*



“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 66**

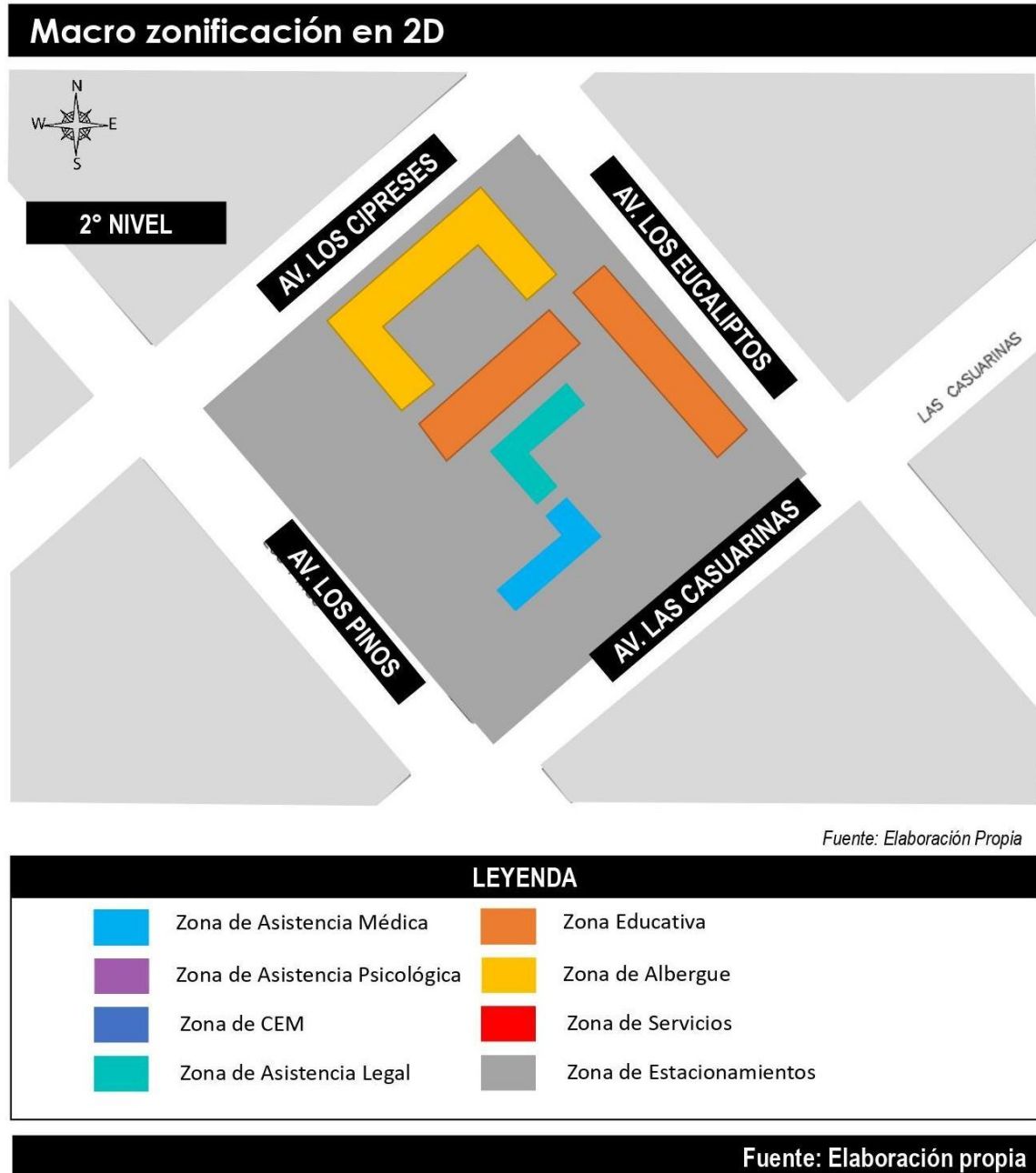
Macro zonificación en 2D

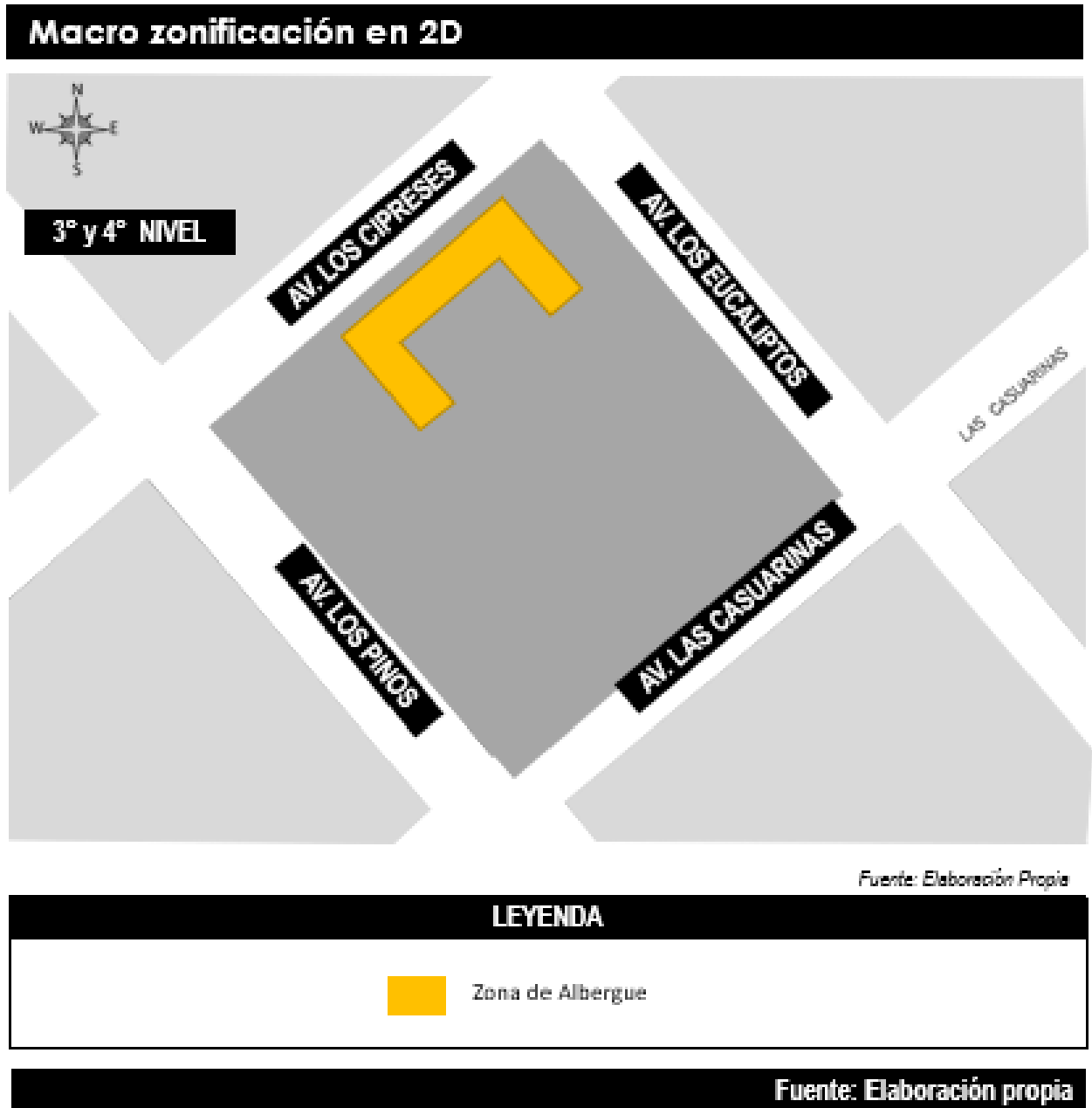




**Figura 67**

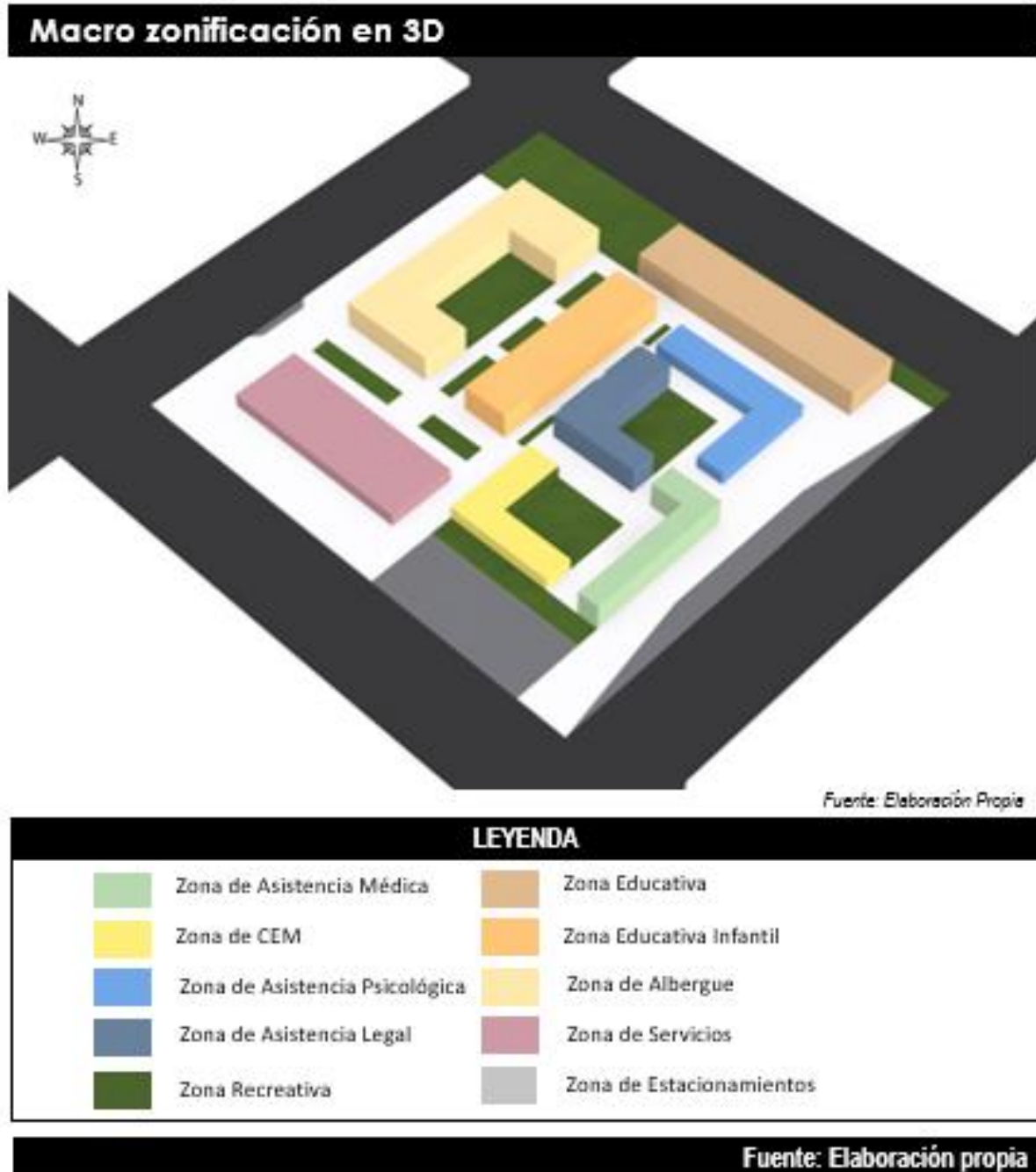
*Macro zonificación en 2D*





**Figura 68**

*Macro zonificación en 3D*



“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 69**

*Aplicación de lineamientos de diseño*



**Figura 70**

*Aplicación de lineamientos de diseño*

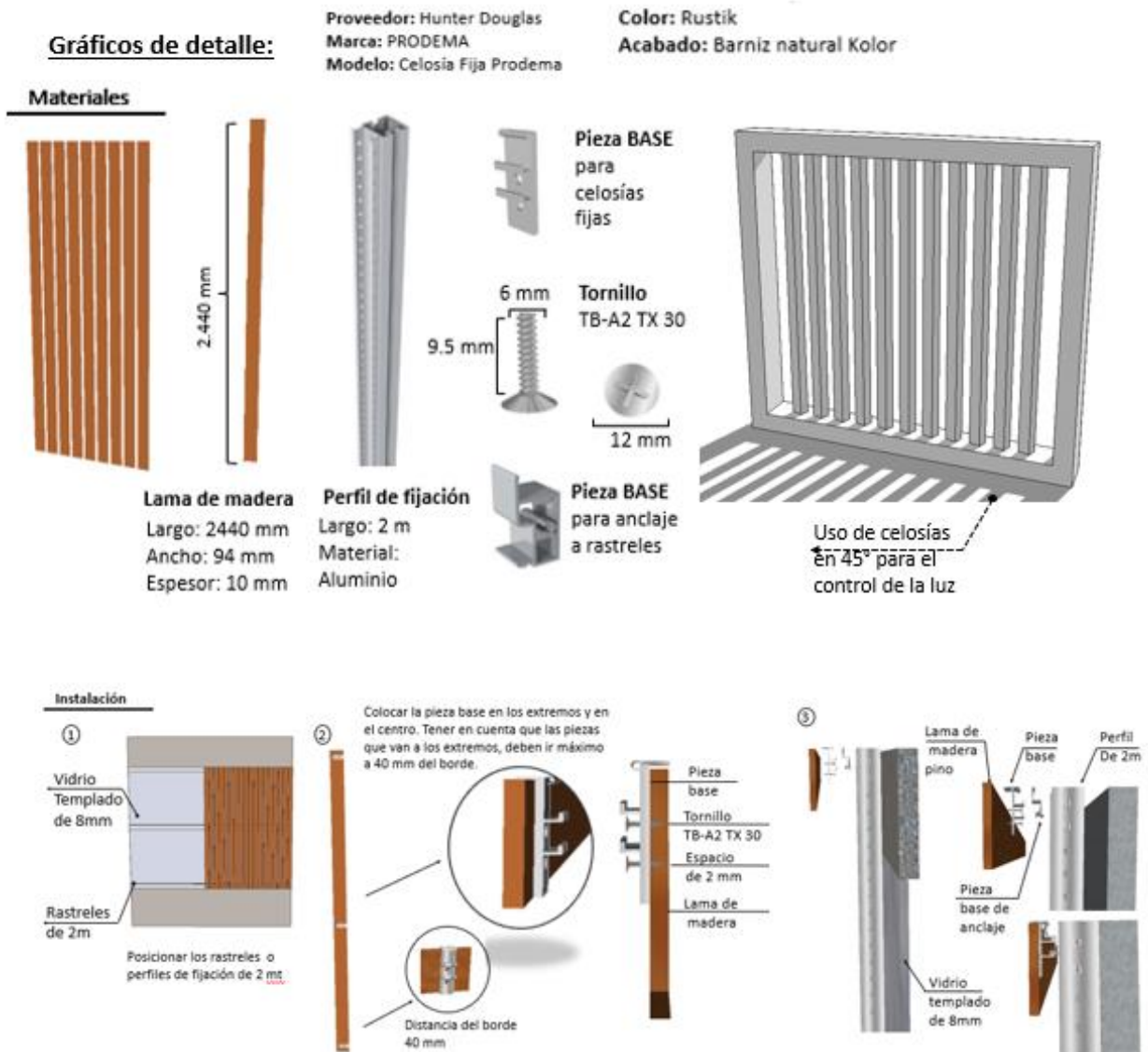


“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Figura 71**

*Lineamientos de detalle y materialidad*

## Lineamientos de detalle y materialidad

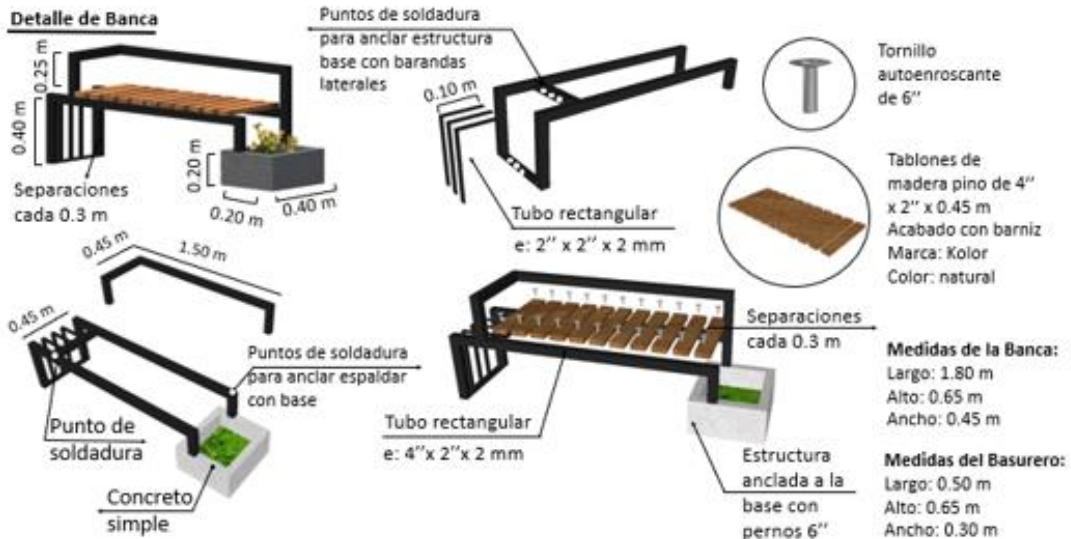


Fuente: Elaboración Propia

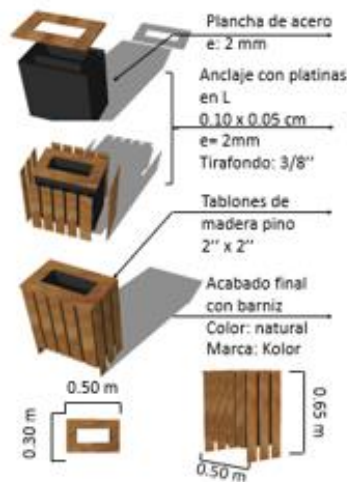
Fuente: Elaboración propia

## Lineamientos de detalle y materialidad

### Gráficos de detalle:



### Detalle de Basurero



### Ventana Corredera

Proveedor: Ambiente Perú  
Modelo: Corredera  
Material: PVC y Aluminio  
Acabado: Color negro  
Cerramiento: Alemán  
Vidrio: Templado y de control solar e: 8mm

### - CRITERIO 2 -

Aplicación de muro cortina y ventanales a una altura de 0.50m del piso terminado, de manera modular y repetitiva

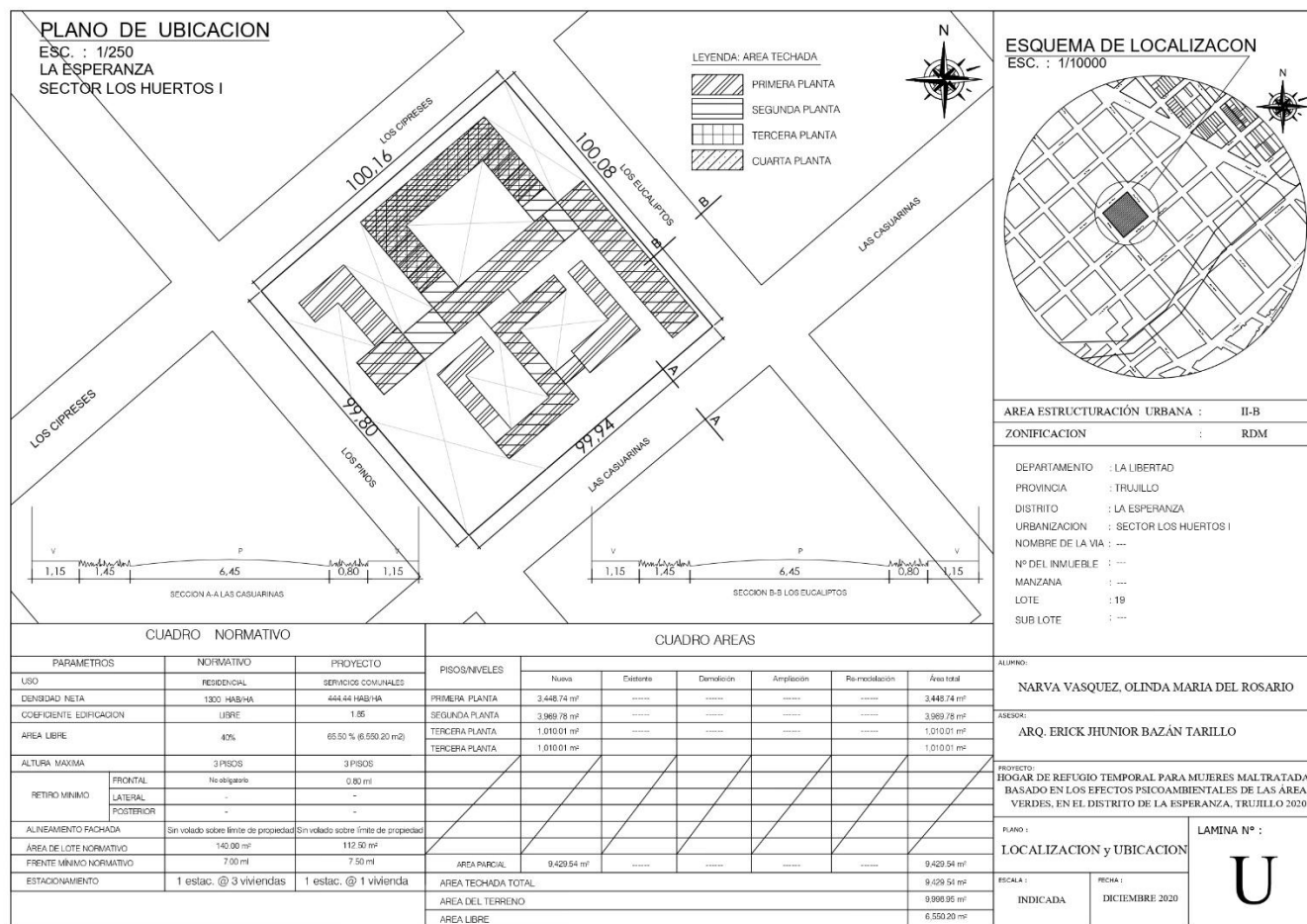


Fuente: Elaboración Propia

Fuente: Elaboración propia

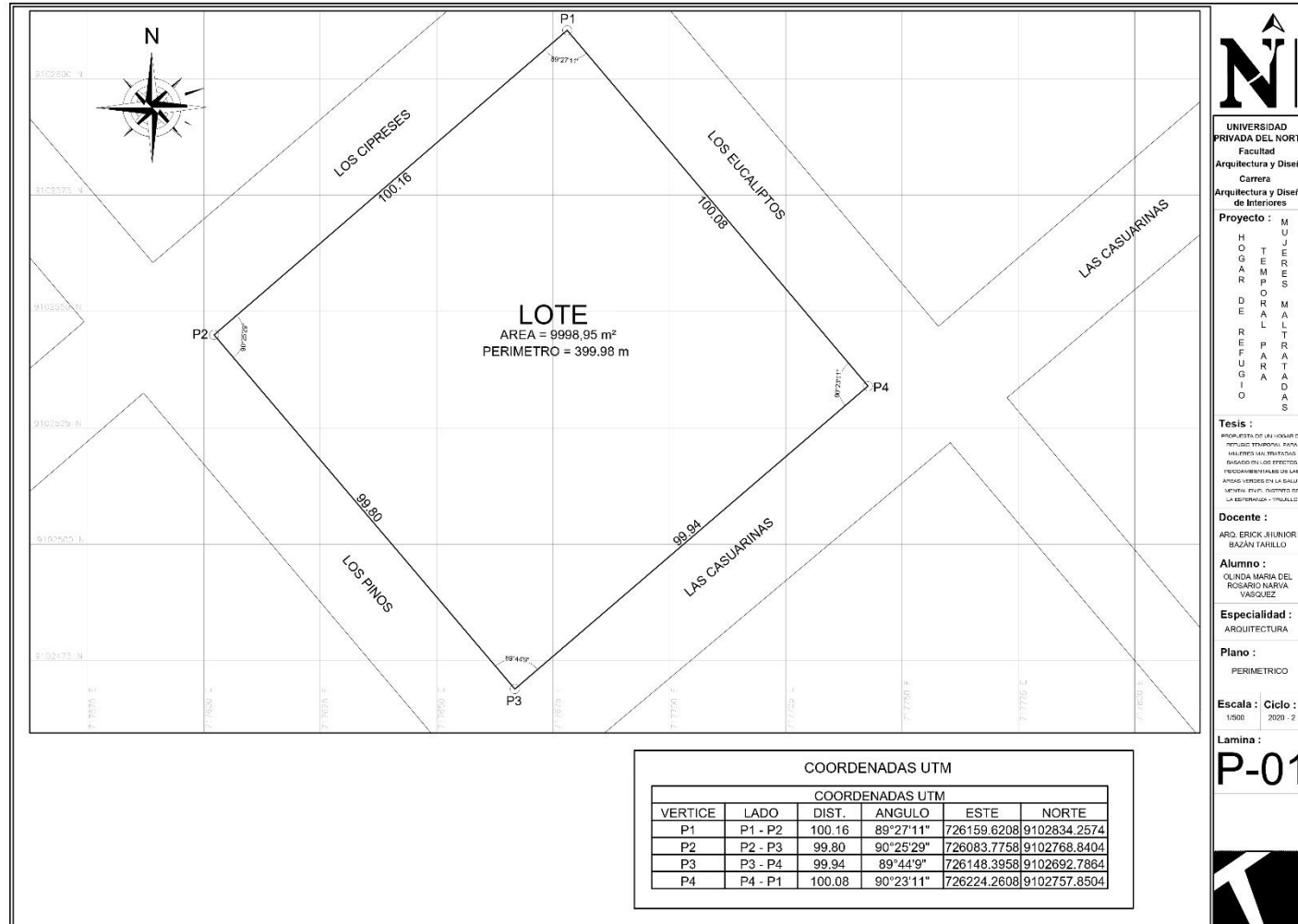
## 4.2 Planos de arquitectura

### 4.2.1 Plano ubicación y localización

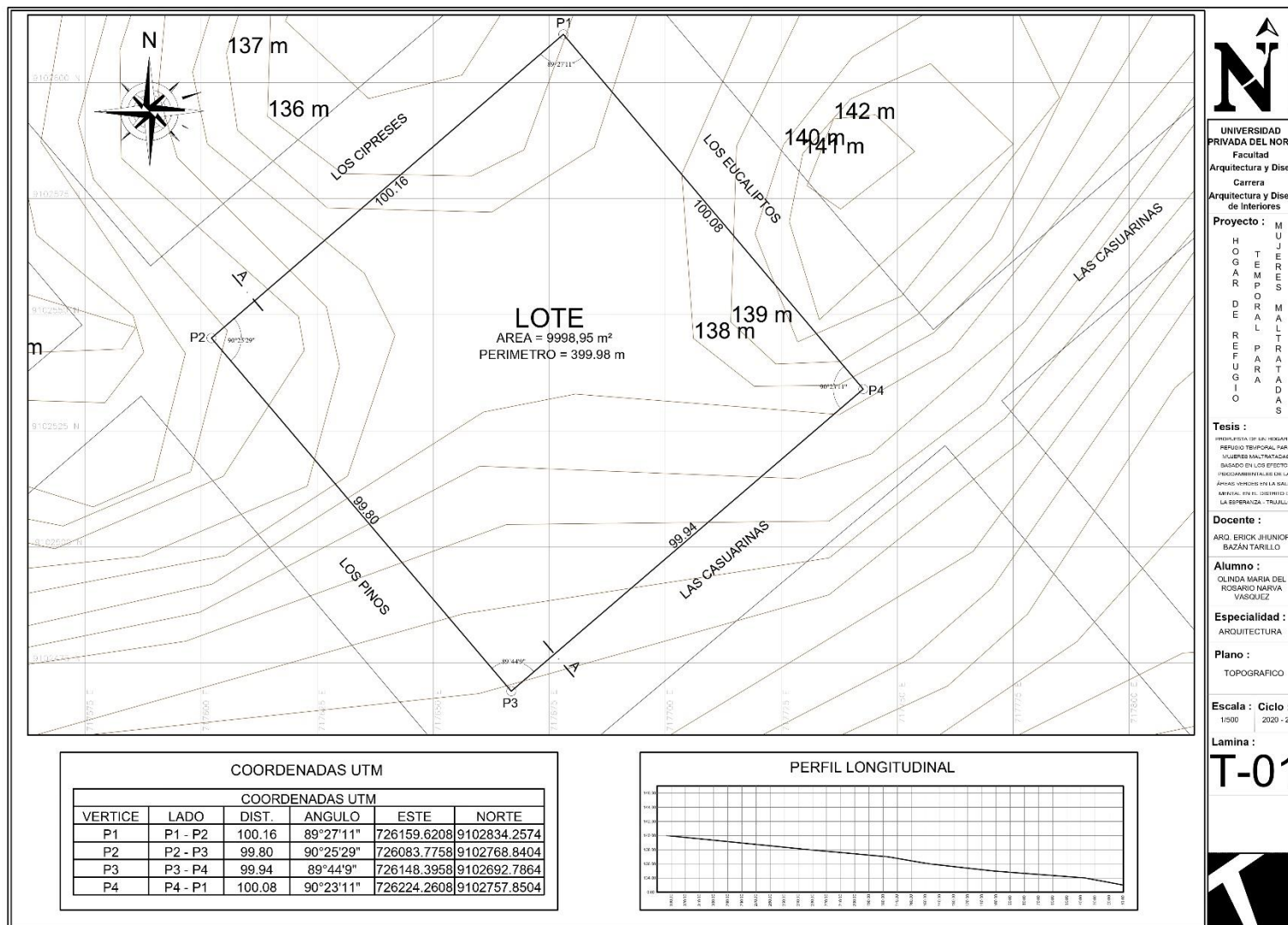




### 4.2.2. Plano perimétrico y topográfico



“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”



#### **4.2.3. Planos arquitectura**

- **Plot plan**
- **Plan general primer nivel**
- **Plan general niveles superiores**
- **Planos de anteproyecto distribución primer nivel**
- **Planos de anteproyecto distribución niveles superiores**
- **Planos de proyecto del sector primer nivel**
- **Planos de proyecto del sector niveles superiores**
- **Lamina de detalles de aplicación de variable**

#### **4.2.4. Cortes (longitudinales y transversales)**

- **Cortes generales**
- **Cortes anteproyecto**
- **Cortes proyecto**

#### **4.2.5. Elevaciones (principal y secundarias)**

- **Elevaciones generales**
- **Elevaciones anteproyecto**

#### 4.2.6. Vistas interiores y exteriores (Renders)

##### - Renders a vuelo de Pájaro

**Figura 72**

*Vista de fachada principal a vuelo de pájaro*



**Figura 73**

*Vista de fachada principal a vuelo de pájaro*



**Figura 74**

Vista de fachada secundaria a vuelo de pájaro



**Figura 75**

Vista de fachada secundaria a vuelo de pájaro



- **Renders exteriores a nivel de observador**

**Figura 76**

Vista de fachada principal



**Figura 77**

Vista de hall de ingreso principal



**Figura 78**

Vista de área de asistencia psicológica



**Figura 79**

Vista de área de esparcimiento



**Figura 80**

Vista exterior de la zona de alojamiento



**Figura 81**

Vista exterior de terraza





- **Renders interiores a nivel de observador**

**Figura 82**

Vista interior de recepción



**Figura 83**

Vista interior de consultorio médico



**Figura 84**

Vista interior de dormitorio grupal



**Figura 85**

Vista interior de dormitorio grupal



**Figura 86**

Vista interior de taller de dibujo y pintura



**Figura 87**

Vista interior de taller de dibujo y pintura



#### **4.3 Planos de especialidades**

##### **4.3.1. Sistema estructural**

- **Cimentación del sector**
- **Aligerados del sector**

##### **4.3.2. Instalaciones sanitarias**

- **Matriz de agua**
- **Matriz de desagüe**
- **Red de agua sector primer nivel**
- **Red de agua sector niveles superiores**
- **Red de desagüe sector primer nivel**
- **Red de desagüe sector niveles superiores**

##### **4.3.3. Instalaciones eléctricas**

- **Matriz de eléctricas**
- **Red de alumbrado sector primer nivel**
- **Red de alumbrado sector niveles superiores**
- **Red de tomacorrientes sector primer nivel**
- **Red de tomacorrientes sector niveles superiores**

#### 4.4 Memorias

##### 4.4.1. Memoria descriptiva de arquitectura

###### DATOS GENERALES:

**Proyecto:** HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES

MALTRATADAS

**Ubicación:** El presente lote se encuentra ubicado en:

DEPARTAMENTO : LA LIBERTAD

PROVINCIA : TRUJILLO

DISTRITO : LA ESPERANZA

SECTOR : URB. LOS HUERTOS I

MANZANA : .....

LOTE : 19

###### ÁREAS:

###### Tabla 14

*Cuadro de áreas del proyecto*

<b>ÁREA DEL TERRENO: 9 998.95 m<sup>2</sup></b>		
<b>NIVELES</b>	<b>ÁREA TECHADA</b>	<b>ÁREA LIBRE</b>
1° NIVEL	3,448.74 m <sup>2</sup>	6,550.20 m <sup>2</sup>
2° NIVEL	3,969.78 m <sup>2</sup>	-
3° NIVEL	1010.01 m <sup>2</sup>	-
4° NIVEL	1010.01 m <sup>2</sup>	-
<b>TOTAL:</b>	<b>9,429.54 m<sup>2</sup></b>	<b>3,448.74 m<sup>2</sup></b>

*Nota.* Esta tabla muestra las áreas correspondientes al proyecto

## DESCRIPCIÓN POR NIVELES:

El proyecto se encuentra situado en un terreno de Otros Usos, ubicado en el Distrito de La Esperanza, cabe mencionar que el terreno se encuentra en condiciones de área suficiente para el desarrollo que requiere la envergadura del proyecto, que está dividido en las siguientes zonas: Zona Administrativa, Zona CEM, Zona de Protección y Apoyo, Zona Infantil, Zona de Albergue, Zona de Capacitación, Zona Social, Zona de Servicios Generales, Zona Recreativa, Zona de Parqueo. Todo el carácter del proyecto está desarrollado con volúmenes en L emplazados de manera que permitan diferenciar una zona de la otra y generando una especie de cerramientos entre la zona pública y la zona íntima.

### PRIMER NIVEL:

#### Figura 88

*Zonificación del primer nivel*



Al ingresar al objeto arquitectónico se accede a una plataforma peatonal, que permite acceder a un desnivel de + 0.60 metros a nivel del piso, que permite el acceso a la Zona de Protección y Apoyo, que está conformada por volúmenes en L con patios internos. El bloque contiguo al ingreso principal pertenece a la Zona de Asistencia Médica, que cuenta con dos niveles, además tiene una relación directa con el bloque del lado derecho que pertenece a la Zona CEM que está desarrollada en un solo nivel y con el bloque del lado izquierdo que pertenece a la Zona de Asistencia Médica, luego cada Zona de Servicio se conecta una con otra mediante patios internos. La ubicación de la Zona de Servicios es la más próxima al ingreso principal, puesto que ubica y reúne a los servicios básicos a los que se debe acceder para concretar la documentación necesaria para acceder al alojamiento. Es importante recalcar que la Zona de Protección y Apoyo es una de las principales de todo el objeto arquitectónico, puesto que tiene como función fundamental la atención integral de las Mujeres maltratadas mediante asesoramiento social, legal, psicológico y médico, junto con terapias y otro tipo de tratamientos que permitan que estas mujeres dejen atrás los hechos de violencia y maltrato, garantizando así que cuando ellas salgan del refugio estén preparadas para valerse por sí mismas y no vuelvan permitirse jamás volver a vivir hechos de violencia ni mucho menos algún tipo de maltrato que atente contra su integridad física y psicológica.

Al lado derecho del ingreso principal se encuentra un volumen en L que da lugar a la Zona CEM y la Zona de Asistencia Social, ambas zonas se desarrollan en un solo nivel y generan el emplazamiento de un patio interior que permite el desarrollo de visuales óptimas en los ambientes. Al acceder por el Hall de Ingreso, se encuentra un módulo de control de ingreso y salida de las personas, posteriormente una sala de espera y luego las oficinas de atención tales como: Admisión, Llamada a la línea 100,

Programa Aurora, Tópico y Servicios Higiénicos para hombres, mujeres y

discapacitados. Parte de este volumen está conformado por la Zona de Asistencia

Social.

Posteriormente en la misma plataforma con desnivel y frente a la Zona CEM se encuentra el bloque de la zona de Asistencia Legal que se desarrolla en dos niveles. La Zona CEM es como un plus que le da al proyecto, puesto que la idea de esta zona es que permite que cualquier mujer pueda acercarse en busca de ayuda y pueda encontrar a todas las instituciones necesarias para que atiendan su caso, sin necesidad de tener que estar acudiendo de un lugar a otro, si no; que encuentre ayuda y soluciones en un solo establecimiento. En el primer nivel de esta zona, primero accedemos a la recepción y al lado derecho de esta se encuentran las oficinas, tales como: Anexo Comisaría Mujeres, Módulo de Denuncias, Unidad de Delitos de Violencia Familiar, Control de Procesos Judiciales, además de los servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados así como también encontramos una escalera de evacuación y un ascensor de una puerta, con dimensiones de 1.95 x 1.85 con el modelo de cabina: Hércules que tiene una capacidad de 800 kg y es apto para 11 personas.

Del ingreso principal hacia el lado izquierdo se encuentra el volumen que da lugar a la Zona de Asistencia Médica. En cuanto al primer nivel de la Zona de Asistencia Médica, está emplazado en un volumen en L de carácter ortogonal que da lugar a la presencia de un patio interior que permite la conexión de esta zona con la Zona de Asistencia Psicológica que se encuentra frente a ésta. Al ingresar al volumen, nos encontramos con un Hall de ingreso y circulación que da la bienvenida a la zona, posteriormente nos encontramos con un área de recepción e informes que da la bienvenida al bloque; además las oficinas tales como: Medicina General, Medicina



Interna, Medicina Legal, Descanso de Médicos y los Servicios Higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados.

El bloque donde se desarrolla la Zona de Asistencia Psicológica se encuentra frente al bloque de la Zona de Asistencia Médica. Al ingresar, principalmente se encuentra la recepción, además comprende ambientes para: Terapia Grupal, Terapia Individual, Psicología Infantil, Psicología Clínica, además de los servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados.

A través de rampas y desniveles se llega a una plataforma con desnivel donde se encuentra la Zona Educativa y la Zona de Talleres que están emplazadas en una plataforma con desnivel de +0.15, lo que permite que estén ubicados a un nivel inferior a la plataforma donde se encuentra la Zona de Servicios Básicos y de esta manera poder generar un cambio visual que diferencia una zona de la otra. La Zona Educativa, tanto como la Zona de Talleres están ubicadas de manera estratégica, conformando un volumen en L que se desarrolla en dos niveles y que de esta manera cierra y divide la Zona de Servicios y la Zona de Alojamiento, permitiendo que esta última sea un poco más íntima. Respecto a la Zona de Talleres, es una zona que está desarrollada de manera lineal en un volumen netamente ortogonal. En el primer nivel de esta zona se encuentran las aulas para el desarrollo de Talleres para la capacitación y formación de las usuarias, aulas aptas para realizar actividades para: Taller de Cocina, Taller de Repostería, Sala de Computación, Sala de Trabajo y servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados, así como las escaleras para permitir el acceso al segundo nivel, que han sido ubicadas de manera estratégica en el centro del volumen, para facilitar el acceso y circulación en la zona.

Considerando que las usuarias de este objeto arquitectónico podrán acceder a los servicios con sus hijos, se tomó en cuenta la presencia de una zona para la educación y cuidado de ellos, que viene a ser la Zona Educativa. En cuanto a esta zona que también se desarrolla en dos niveles y está orientada de manera lineal y desarrollada en un volumen de carácter ortogonal. En cuanto a los ambientes del primer nivel tenemos aulas para permitir el óptimo desarrollo de las actividades requeridas por esta zona, por lo que cuenta con ambientes tales como: Estimulación Temprana, Aula de niños de 3 a 5 años, Sala de Lactancia y preparación de Biberones, además de los servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados, así como las escaleras para acceder al segundo nivel, que se encuentran ubicadas en el centro del volumen para permitir fácil acceso a las personas.

Seguidamente de esta zona se ubica la Zona Social, en donde está ubicada la cafetería, que cuenta con un diseño de doble altura que permite jerarquizar la zona, además cuenta con un área de despacho, cocina, cuarto de limpieza y un depósito. Además, esta zona cuenta con un acceso de servicio independiente para la carga y descarga de alimentos y productos para el comedor. Seguidamente de esta zona, se encuentra la Zona de Servicios Generales que está desarrollado en un volumen ortogonal, junto al de la Zona Social, pero con la diferencia de que este se desarrolla en un solo nivel. Aquí encontramos ambientes como: Grupo Electrónico, Sub Estación eléctrica, Almacén y Maestranza.

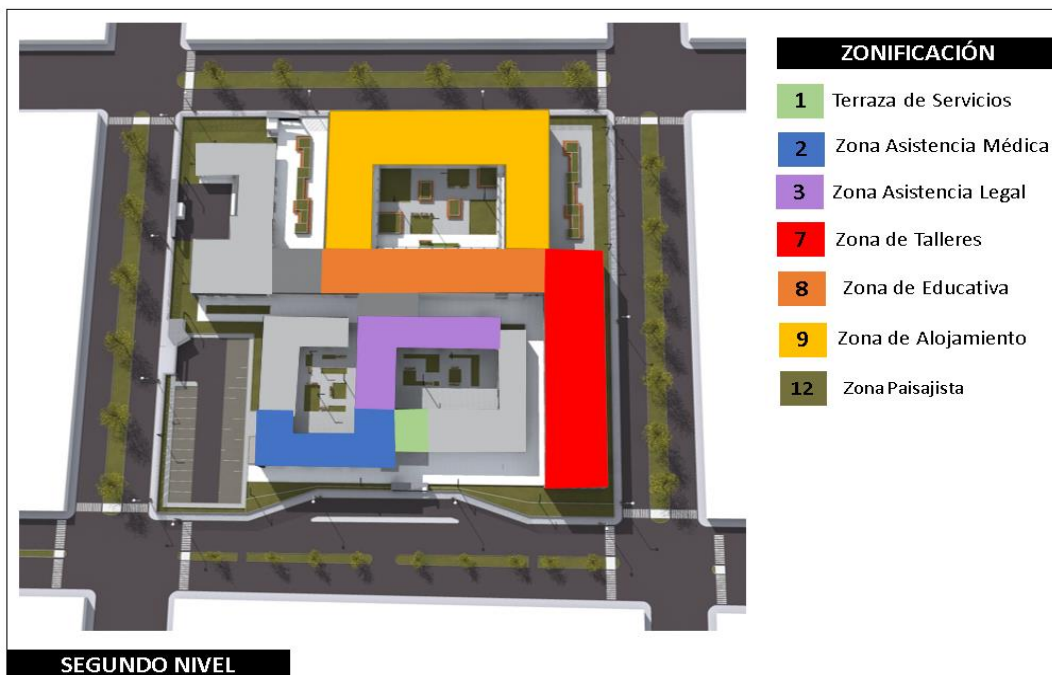
Para rematar el diseño se encuentra un volumen en forma de U invertida en donde se desarrolla la Zona de Alojamiento que está emplazada frente a un patio interior de encuentro e interacción social. Aquí se ubican los dormitorios familiares, dormitorios grupales y los dormitorios para las tutoras, cada dormitorio cuenta con sus servicios

higiénicos respectivos. Además, a lado de esta zona se encuentra una alameda que permite la interacción de las usuarias, además de tener una zona donde tener contacto con la naturaleza.

## **SEGUNDO NIVEL:**

**Figura 89**

*Zonificación del segundo nivel*



En el segundo nivel se ha ubicado la otra parte de la Zona de Asistencia Médica, que cuenta con circulación vertical mediante escaleras y un ascensor. Aquí se dispone de ambientes como: Enfermería, Pruebas Médicas, Pruebas Policiales; cada oficina con su almacén, además de Farmacia, Almacén de medicamentos y Servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados. Siguiendo el recorrido se tiene acceso a la otra parte de la Asistencia Legal, ambos volúmenes se unen mediante un volumen suspendido netamente de carácter ortogonal en donde se ubican una zona de espera para ambas zonas y un área de recepción para la Zona de Asistencia Médica.

Siguiendo con el recorrido y sobre el bloque de Asistencia Legal se encuentra la otra parte de esta zona que tiene relación directa de entrada y salida con la Zona de Asistencia Médica. Cuenta con los siguientes ambientes: Sala para Juicios que tiene acceso directo a la Oficina del Juez, Oficina del Ministerio Público y Oficina del Abogado, además de los servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados. Cuenta también con una escalera de evacuación y un ascensor de una puerta, con dimensiones de 1.95 x 1.85 con el modelo de cabina Hércules que tiene una capacidad de 800 kg y es apto e ideal para el uso y traslado de 11 personas.

Asimismo, se encuentra la otra parte de la Zona de Talleres y Educación, a la cual se accede mediante circulación vertical a través de escaleras. En este nivel de la Zona de Talleres se encuentran los ambientes tales como: Taller de Dibujo y Pintura, Taller de Manualidades, Taller de Cosmetología, Taller de Confección; todos los ambientes ya mencionados cuentan con su almacén respectivo, además esta zona cuenta con servicios higiénicos para hombres, mujeres y personas discapacitadas. Ambas zonas se encuentran entrelazadas mediante un volumen suspendido que hace que las dos zonas conformen un volumen en L y de esta manera ambos volúmenes se vean integrados y uniformes. En este volumen suspendido se desarrolla una sala de proyecciones y siguiendo la circulación tenemos acceso a la Zona Educativa.

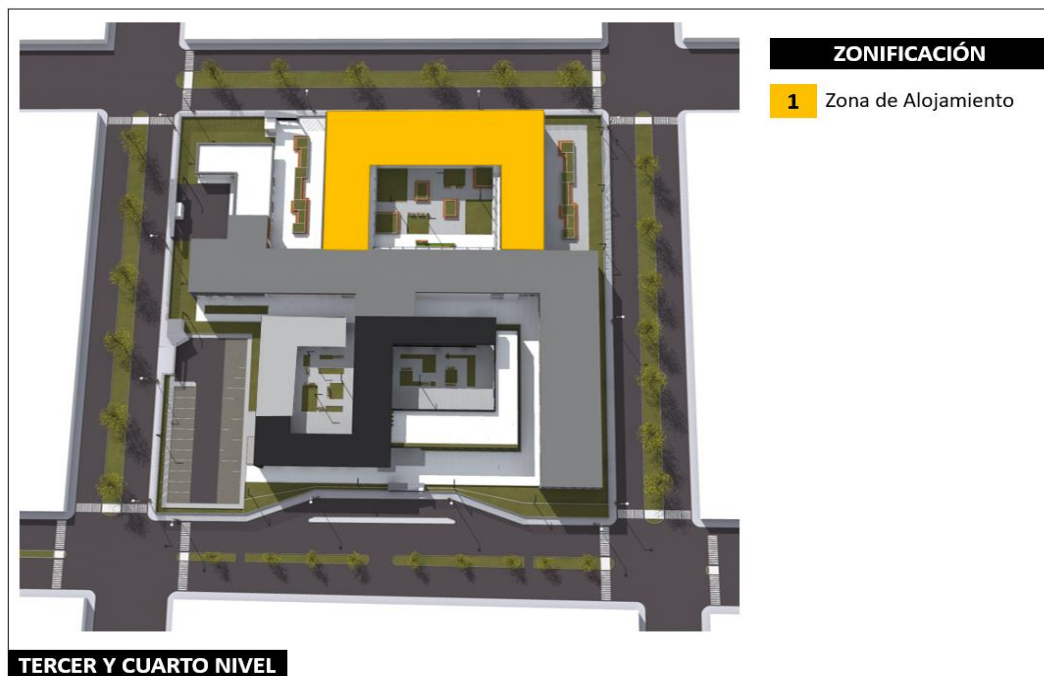
En cuanto al segundo nivel de la Zona Educativa se encuentran ambientes tales como: Sala de Afianzamiento, Ludoteca, Biblioteca y un SUM. Estos dos últimos ambientes han sido desarrollados de manera estratégica como volúmenes suspendidos de manera que sirvan como elemento conector e integrados entre la Zona de Alojamiento y la Zona Social y de esta manera logren uniformizar el proyecto en cuanto a una vista general y el acceso a los ambientes.

Asimismo, en este nivel se encuentra el nivel superior de la Zona de Alojamiento a la cual se accede por circulación vertical mediante una escalera de evacuación y un ascensor de una puerta, con dimensiones de 1.95 x 1.85 con el modelo de cabina: Hércules que tiene una capacidad de 800 kg y es apto para 11 personas. En esta zona se encuentran los dormitorios familiares, dormitorios grupales y los dormitorios para las tutoras. Cada dormitorio cuenta con sus servicios higiénicos respectivos, además de un walking closet. Todos los dormitorios tienen vista hacia el patio central del nivel inferior, de esta forma se garantizan ambientes óptimamente iluminados y ventilados.

### **Figura 90**

*Zonificación del tercer y cuarto nivel*

#### **TERCER Y CUARTO NIVEL:**



El tercer y cuarto nivel, cuentan con ambientes iguales, al ser plantas típicas. En estos niveles, está ubicada únicamente la Zona de Alojamiento a la cual se accede de la misma forma que en los niveles anteriores; por circulación vertical mediante una escalera de evacuación y un ascensor de una puerta, con dimensiones de 1.95 x 1.85 con el modelo de cabina: Hércules que tiene una capacidad de 800 kg y es apto para 11 personas. En esta zona se encuentran los dormitorios familiares, dormitorios grupales y los dormitorios para las tutoras. Cada dormitorio cuenta con sus servicios higiénicos respectivos, además de un walking closet. Todos los dormitorios tienen vista hacia el patio central del nivel inferior, a través de un pasillo con barandas que permite acceder visualmente al patio del primer piso, de esta forma se garantiza una muy buena iluminación y ventilación de todos los espacios, de manera natural. Cabe recalcar que todas las habitaciones cuentan con área de terraza, con un pequeño balcón que les permite acceder a una zona semiabierta, que también cuenta con una pequeña jardinera. Además, cuenta con pasillos amplios de circulación lineal, con un ancho de 2.00 metros, evitando que exista congestión a la circulación, dificultad para trasladar cosas o impedimento de transitabilidad en silla de ruedas.

**ACABADOS Y MATERIALES:**

**ARQUITECTURA:**

**Tabla 15**

*Cuadro de Acabados - Zona de Protección y Apoyo*

<b>CUADRO DE ACABADOS</b>				
<b>ELEMENTO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	<b>ACABADO</b>
<b>ZONA DE PROTECCIÓN Y APOYO (Hall, Sala de Espera, Oficinas, Consultorios, Dormitorio de Médicos)</b>				
<b>PISO</b>	PORCELANATO	a= 0.60 m	Biselado y rectificado. Fragua entre piezas no menor a 2 mm, sellado con mortero.	Tono: Oscuro
	ANTIDESLIZAN	L= 0.60 m	Colocación sobre superficie nivelada y alisada, sin sobresalientes entre pieza y pieza.	Color: Gris
	TE	e= 9 mm	Tránsito alto, antideslizante y con superficie antibacteriana.	Acabado: Brilloso
<b>PARED</b>	PINTURA	h= sobre	Esmalte acrílico mate, antibacterial, lavable sobre estucado liso. (2 manos mínimo). Uso de protectores PVC en aristas esquineras.	Tono: Claro Color: Blanco Humo
<b>CIELO RASO</b>	Tablero industrial de yeso con sistema de suspensión y con baldosas acústicas de fibrocemento.		Superficie continua con junta pedida. Acabado liso, esquinas reforzadas. Colocar trampilla de	Tono: Claro Color: Blanco

			acceso para mantenimiento (De acuerdo a diseño)	
<b>PUERTAS</b>	Madera y vidrio	a= 1.00 m h= 2.5 m	Perfilería de madera cedro contra placada de dos golpes. De apertura fácil. Vidrio Templado e= 6mm	Tono: Oscuro Color: Natural
	Aluminio y Vidrio	a= 1.85 m h= 3.00 m	Perfilería de aluminio. De apertura fácil. Vidrio templado e= 6 mm	Color: Vidrio Transparente
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a= 0.80 m/ 1.00 m/ 1.2 m/ 1.5 m h= 2.40 m h= 0.50 m/ 1.00 m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. Vidrio e= 10 mm, con accesorios en color negro	Color: Vidrio Transparente
	Vidrio templado y aluminio (Mamparas)	a= de acuerdo a diseño h= de acuerdo a diseño	Mampara con perfiles de aluminio y con accesorios en color negro con vidrio templado de 8 mm.	Color: Vidrio Transparente

*Nota. Tomado de elaboración propia*



**Tabla 16**

*Cuadro de Acabados - Zona de Capacitación*

<b>CUADRO DE ACABADOS</b>				
<b>ELEMENTO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	<b>ACABADO</b>
<b>ZONA DE CAPACITACIÓN (Hall, Sala de Espera, Oficinas, Aulas, Ambientes para talleres)</b>				
<b>PISO</b>	PORCELANATO ANTIDESLIZANT E	a= 0.60 m L= 0.60 m e= 9 mm	Biselado y rectificado. Fragua entre piezas no menor a 2 mm, sellado con mortero. Colocación sobre superficie nivelada y alisada, sin sobresalientes entre pieza y pieza. Transito alto, antideslizante y con superficie antibacteriana.	Tono: Oscuro Color: Gris Acabado: Brillante
<b>PARED</b>	PINTURA	h= sobre	Esmalte acrílico mate, antibacterial, lavable sobre estucado liso. (2 manos mínimo). Uso de protectores PVC en aristas esquineras.	Tono: Claro Color: Blanco Humo
<b>CIELO RASO</b>	Tablero industrial de yeso con sistema de suspensión y con baldosas acústicas de fibrocemento.		Superficie continua con junta pedida. Acabado liso, esquinas reforzadas. Colocar trampilla de acceso para mantenimiento (De	Tono: Claro Color: Blanco

acuerdo a diseño)				
<b>PUERTAS</b>	Madera y vidrio	a= 1.00 m h= 2.5 m	Perfilería de madera cedro contra placada de dos golpes. De apertura fácil. Vidrio Templado e= 6mm	Tono: Oscuro Color: Natural
	Aluminio y Vidrio	a= 1.85 m h= 3.00 m	Perfilería de aluminio. De apertura fácil. Vidrio templado e= 6 mm	Color: Vidrio Transparente
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a= 0.80 m/ 1.00 m/ 1.2 m/ 1.5 m h= 2.40 m h= 0.50 m/ 1.00 m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. Vidrio e= 10 mm, con accesorios en color negro	Color: Vidrio Transparente
	Vidrio templado y aluminio (Mamparas)	a= de acuerdo a diseño h= de acuerdo a diseño	Mampara con perfiles de aluminio y con accesorios en color negro con vidrio templado de 8 m.	Color: Vidrio Transparente

*Nota. Tomado de elaboración propia*

**Tabla 17**

*Cuadro de Acabados de baterías sanitarias*

<b>CUADRO DE ACABADOS</b>				
<b>ELEMENTO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	<b>ACABADO</b>
<b>ZONA DE BATERIAS SANITARIAS (SSH.HH para hombres, mujeres y discapacitados)</b>				
<b>PISO</b>	PORCELANATO ANTIDESLIZANT E	a= 0.60 m L= 0.60 m e= 9 mm	Fragua entre piezas no menor a 2 mm, sellado con mortero.  Colocación sobre superficie nivelada y alisada, sin sobresalientes entre pieza y pieza. Transito alto, antideslizante y con superficie antibacteriana.	Tono: Claro Color: Blanco - Gris Claro Acabado: Brillante
<b>PARED</b>	PORCELANATO BRILLOSO	a= 0.60 m L= 0.60 m e= 9 mm	Fragua entre piezas no menor a 2 mm, sellado con mortero.  Colocación sobre superficie nivelada y alisada, sin sobresalientes entre pieza y pieza. Transito alto, antideslizante y con superficie antibacteriana.	Tono: Claro Color: Blanco Humo Acabado: Mate
<b>CIELO RASO</b>	Tablero industrial de yeso con sistema de suspensión y con baldosas acústicas de		Superficie continua con junta pedida. Acabado	Tono: Claro Color: Blanco

		fibrocemento.	liso, esquinas reforzadas. Colocar trampa de acceso para mantenimiento (De acuerdo a diseño)	
<b>PUERTAS</b>	Madera	a= 1.00 m h= 2.5 m	Perfilería de madera cedro contra placada de dos golpes. De apertura fácil.	Tono: Oscuro Color: Natural
	Aluminio y Vidrio	a= 2.00 / m h= 3.00 m	Perfilería de aluminio. De apertura fácil. Vidrio templado e= 6 mm	Color: Vidrio Transparente
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a= 0.80 m/ 1.00 m/ 1.2 m/ 1.5 m h= 2.40 m h= 0.50 m/ 1.00 m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. Vidrio e= 10 mm, con accesorios en color negro	Color: Vidrio Transparente
	Vidrio templado y aluminio (Mamparas)	a= de acuerdo a diseño h= de acuerdo a diseño	Mampara con perfiles de aluminio y con accesorios en color negro con vidrio templado de 8 mm	Color: Vidrio Transparente

*Nota. Tomado de elaboración propia*

### **ELÉCTRICAS:**

Interruptor marca Bticino, tipo placa armada de modelo: Doble Matix Aluminio con capacidad para doble toma en color y material de aluminio, con amperaje de 16 A, voltaje de 127/250v, con dimensiones: a= 11.8 cm, h= 8.3 cm.

Tomacorriente marca Bticino, tipo placa armada con capacidad doble, en el modelo: Tomacorriente Doble Universal Matix Aluminio en color y material de

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

aluminio, con amperaje de 15 a 16 A, voltaje de 127/250v; ideal como punto de conexión para alimentar equipos eléctricos. Tiene las siguientes dimensiones: a= 11.8 cm, h= 8.3 cm. Además, cuenta con protección contra sobre carga y cortocircuito en una instalación eléctrica.

Para la iluminación exterior, estacionamientos, patios y alamedas, se usará una luminaria con diseño moderno y minimalista, con soporte ortogonal de acero color gris oscuro con acabado mate y con luz led de 20 W y con transmisión de luz cálida blanca.

### **SANITARIAS:**

Para los sanitarios se usará la taza manantial negro en marca Corona, con material de loza vitrificada, el inodoro presenta las siguientes dimensiones: h= 40 cm, a= 36cm, prof= 62.5 cm. El tipo de inodoro es redondo. Además, se usará un fluxómetro modelo: Fluxómetro p/ inodoro Descarga Directa c/ brida (brida para conexión con el sanitario) y marca: Vainsa. Fluxómetro mecánico de 6L con descarga directa con botón línea especializada en material de bronce estampado cromado, con funcionamiento de sistema de cierra por compensación de presión y descarga de 6L máximo por fust, además regula y controla las descargas. Conexión al punto de agua de 3/4’’ NPT y con tubería de alimentación de agua de 1 1/4’’. Cuenta con las siguientes dimensiones: prof= 115 mm, h= 250 mm.

Urinario mediano de diseño Sahara en color Blanco de la marca Trébol. Trabajado en material de loza vitrificada con dimensiones de: a= 30cm, h= 60 cm, prof= 30 cm y con un peso de 13.7 kg.

Lavatorios de la marca D’acqua en el modelo: Bilbao, de tipo con llave de lavadero en material de bronce cromado y en acabado cromado. Instalación en el mueble y sin grifería de pared. De uso para agua fría.

Griferías en baños de la marca Trébol, en el modelo Pico Bajo Oxford con grifería de monocomando en color plateado y en material de bronce en acabado cromado. Uso para tipo de agua fría y caliente. Además, con tubo de abasto para conexión a red de agua.

Accesorios para discapacitados en los servicios higiénicos, tales como: barras cromadas de seguridad y soporte que irán justo al lado de los aparatos sanitarios y tendrán acabado brillante.

Para las duchas de los dormitorios de las mujeres albergadas en la Zona de Alojamiento, se usará una mezcladora de ducha monocomando, más salida de ducha de la marca Aquarius. Será en el modelo: M78.Q7.Q00 , de material de bronce brillante con acabado cromado, de instalación en la pared para uso de tipo de agua caliente y fría. Cuenta con sistema de cierre de disco cerámico y con las siguientes dimensiones: h= llave: 11 cm, salida de ducha: 13.5 cm; a= llave: 4.5 cm, salida de ducha: 8.5 cm; prof= llave: 2.5 cm, salida de ducha: 22cm. Además, cuenta con grifería de pared y es de estilo moderno y procedencia nacional.

**MAQUETA VIRTUAL (RENDERS)**

**Figura 91**

*Vista Frontal del Proyecto*



**Figura 92**

*Vista lateral del proyecto*



**Figura 93**

*Vista del ingreso principal del proyecto*



**Figura 94**

*Vista de Exterior de Biblioteca*





**Figura 95**

*Vista Exterior – Zona de Alojamiento*



**Figura 96**

*Vista Exterior – Zona de Asistencia Médica*



#### 4.4.2. Memoria justificatoria de arquitectura

##### DATOS GENERALES:

**Proyecto:** HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES

MALTRATADAS

**Ubicación:** El presente lote se encuentra ubicado en:

DEPARTAMENTO : LA LIBERTAD

PROVINCIA : TRUJILLO

DISTRITO : LA ESPERANZA

SECTOR : URB. LOS HUERTOS I

MANZANA : .....

LOTE : 19

##### CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS RDUPT:

###### Zonificación y Uso de suelo

El terreno se encuentra ubicado en el sector de expansión urbana del distrito La Esperanza, en la provincia de Trujillo, se encuentra en una zona de expansión de manzanas informales sin uso actual pero dentro de la zona de expansión urbana, lo que lo hace óptimamente compatible con el tipo de proyecto a desarrollar

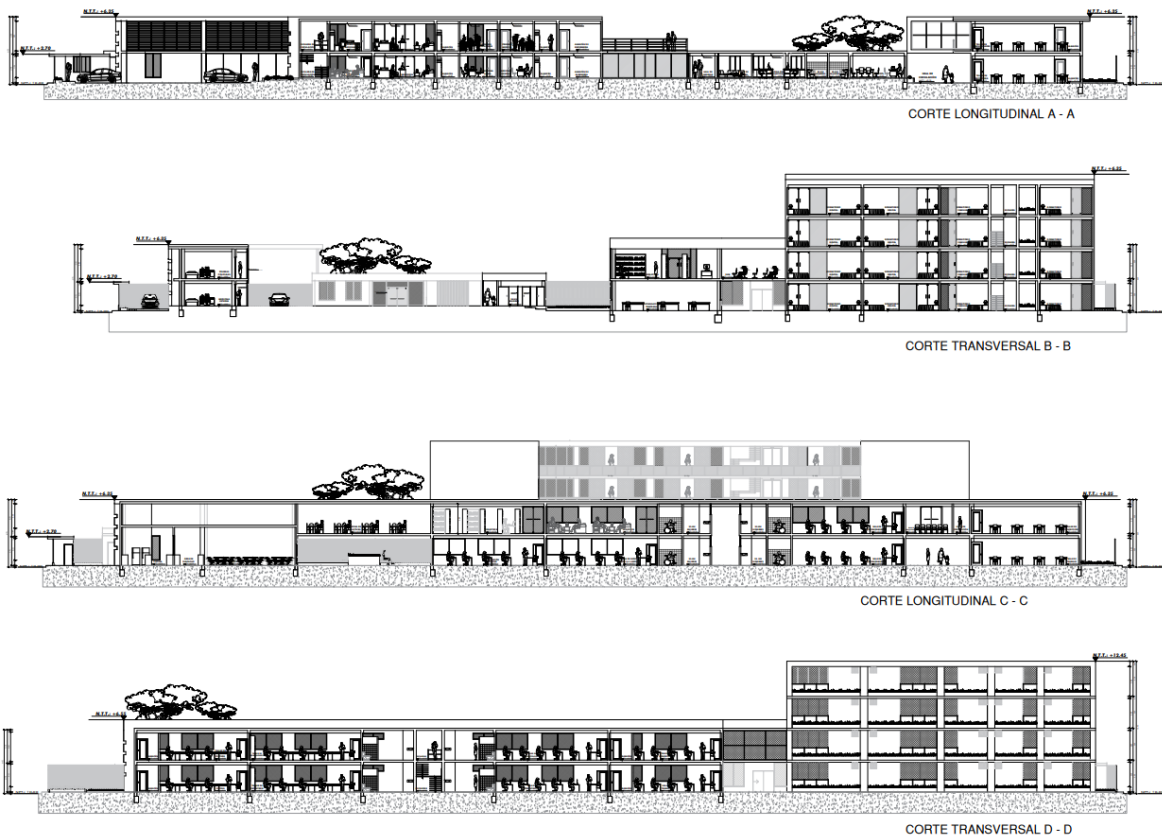
###### Altura de Edificación

Por otro lado, es importante mencionar que excepcionalmente, los ambientes y servicios para Servicios Comunitarios están en niveles hasta una altura equivalente a un segundo piso, priorizando el primer nivel para ambientes de servicios de atención básica de

acuerdo como se expone en la guía de Requisitos Mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal.

### Figura 97

#### *Cortes transversales y laterales del proyecto*



### Retiros

Para este tipo de proyectos no existe un requerimiento específico en cuanto a retiros, pero el proyecto cuenta con un retiro frontal de 13.60 metros y con un retiro lateral de 3.10 metros.

## **Estacionamientos**

### **Zona Administrativa**

Para el cálculo necesario de estacionamientos se revisó el Reglamento de Desarrollo Urbano Provincial de Trujillo y considerando los requerimientos mínimos, pero sobre todo necesarios y aplicando los cálculos para este tipo de proyectos, obtenemos que para la Zona administrativa se considerará 21 estacionamientos.

Basándonos en el *artículo 30* del Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo, podemos notar que, para oficinas, se requiere 1 estacionamiento por cada 40 m<sup>2</sup>, por lo tanto, al tener un área total de oficinas; que incluye: zona administrativa, zona de asistencia legal, zona CEM y zona de asistencia psicológica de 836.19 m<sup>2</sup>, tenemos como resultado que se debe tener 21 estacionamientos para administrativos.

### **Zona de Alojamiento**

Para el cálculo necesario de estacionamientos se revisó el Reglamento de Desarrollo Urbano Provincial de Trujillo y considerando los requerimientos mínimos y necesarios, además aplicando los cálculos para este tipo de proyectos, obtenemos que para la Zona de Alojamiento se considerará 4 estacionamientos.

Basándonos en el artículo 30 del Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo, podemos notar que, para oficinas, se requieren estacionamientos equivalentes al 20% del número de habitaciones, por lo tanto, tenemos como resultado que se debe tener **4 estacionamientos** para la zona de albergue.

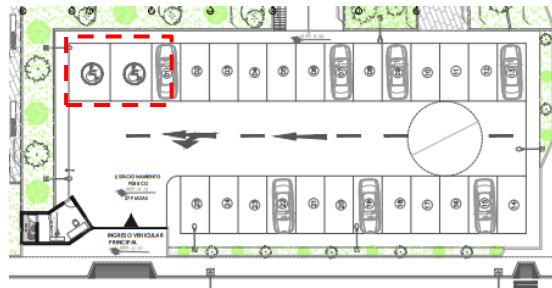
Siendo el total de 25 plazas de estacionamientos total, ya sea 21 para la zona administrativa y 4 para la zona de alojamiento. Sin embargo, el *artículo 16* exige dos plazas para discapacitados en caso se cuente de 21 a 50 estacionamientos dentro del predio;

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

por lo que se dispusieron dos plazas de estacionamientos para discapacitados en el proyecto.

**Figura 98**

*Zona de estacionamientos – Estacionamientos para discapacitados*



**CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD RNE A 0.10, A 0.40, A 0.90:**

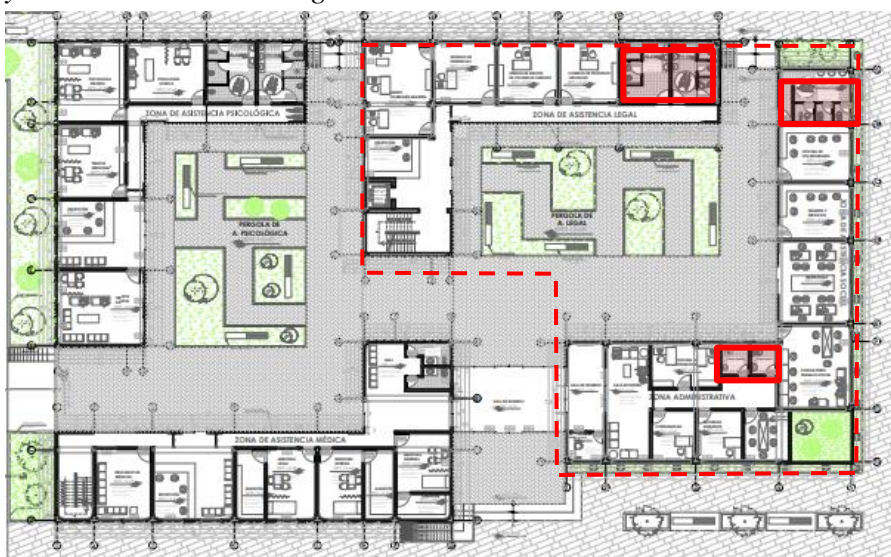
**Dotación de Servicios Higiénicos**

**Zona Administrativa**

La zona administrativa está desarrollada en 01 nivel, pero el otro bloque de oficinas está relacionado con la Zona de Servicios, tal como: Asistencia Legal y Zona de asistencia Social.

**Figura 99**

*Ubicación de baterías de baños en Zona Administrativa, Zona de Asistencia Social y Zona de Asistencia Legal*

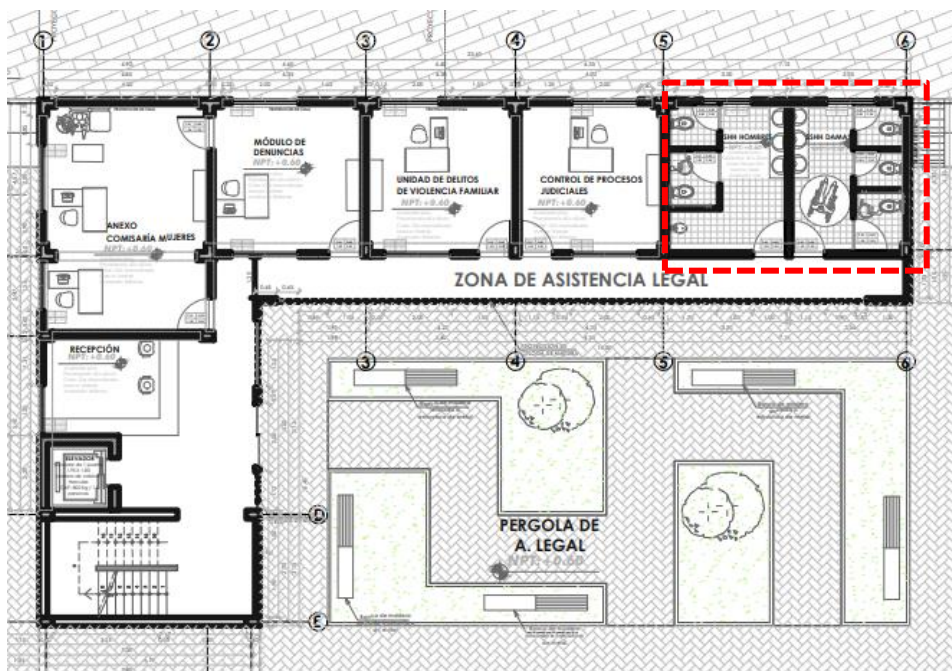


“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

Para el cálculo de dotación de servicios se ha considerado como referencia en ambos bloques, el bloque con **mayor aforo de trabajadores**, siendo este el bloque de Asistencia Legal con un aforo de 12 personas. Para lo cual el reglamento nacional de la norma A.090 de Servicios Comunes, en el artículo 15 exige que de 7 a 25 empleados se debe considerar 01 batería para cada género, pero además se debe tomar en cuenta 01 baño para discapacitados, teniendo así un requerimiento reglamentario total de **02 baterías para hombres y 03 baterías para mujeres, incluyendo el de discapacitados.**

**Figura 100**

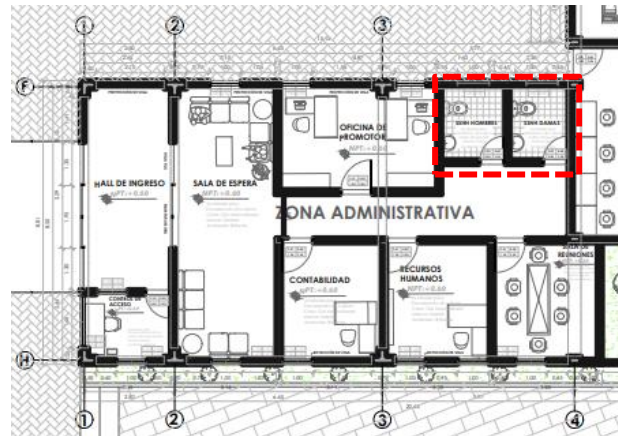
*Ubicación de baterías de baños para discapacitados en Zona de asistencia Legal*



En el caso del bloque de Zona CEM con un aforo de 06 personas. Para lo cual el reglamento nacional de la norma A.090 de Servicios Comunes, en el artículo 15 exige que de 1 a 06 empleados se debe contar con 01 batería para ambos géneros. En esta zona se está proponiendo un total de **01 batería para hombres y 01 batería para mujeres.**

**Figura 101**

*Ubicación de baterías de baños en la Zona Administrativa*



### Zona Médica

Para la zona médica, comprendida en 1 bloque de 1 nivel y el otro bloque de 2 niveles, donde se encuentran los consultorios, y por ser de uso exclusivo privado en ámbitos de tratamientos y trato exclusivo para las albergadas, se consideraron como oficinas o para gestión administrativa.

**Figura 102**

*Ubicación de baterías de baños en la zona de asistencia médica y psicológica*

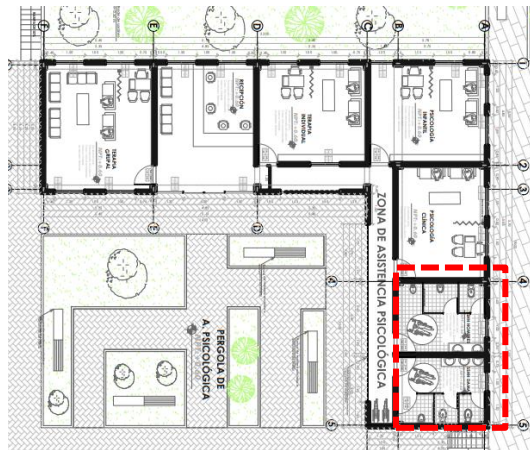


“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

El reglamento nacional de la norma A.090 de Servicios Comunes exige que de 7 a 25 empleados se debe contar con 01 batería para cada género, tomando como referencia el nivel con mayor cantidad de aforo para empleados, siendo este de 07 empleados en la Zona de Asistencia Psicológica, además se agregó 01 baño para discapacitados mixto. En total se tiene **02 baterías para hombres y 03 baterías para mujeres, incluyendo el de discapacitados.**

**Figura 103**

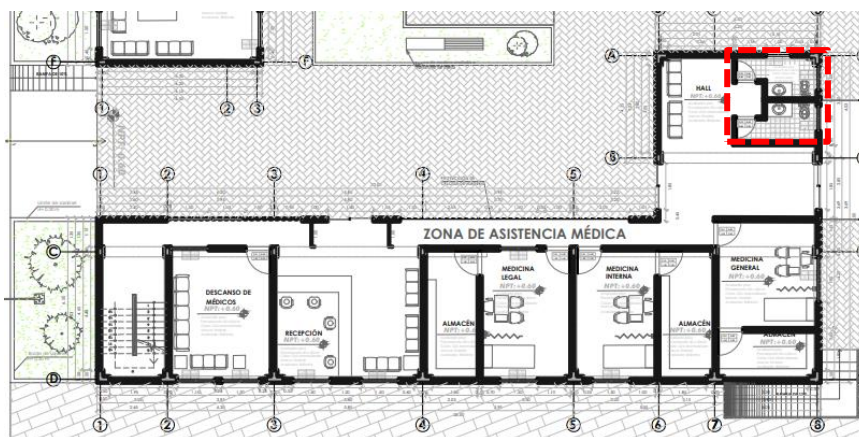
*Ubicación de baterías de baños para discapacitados en la zona de asistencia psicológica*



En el caso de la Zona de Asistencia Médica, al tener 04 trabajadores, según la norma requiere 01 batería para ambos géneros.

**Figura 104**

*Ubicación de baterías de baños en la zona de médica*





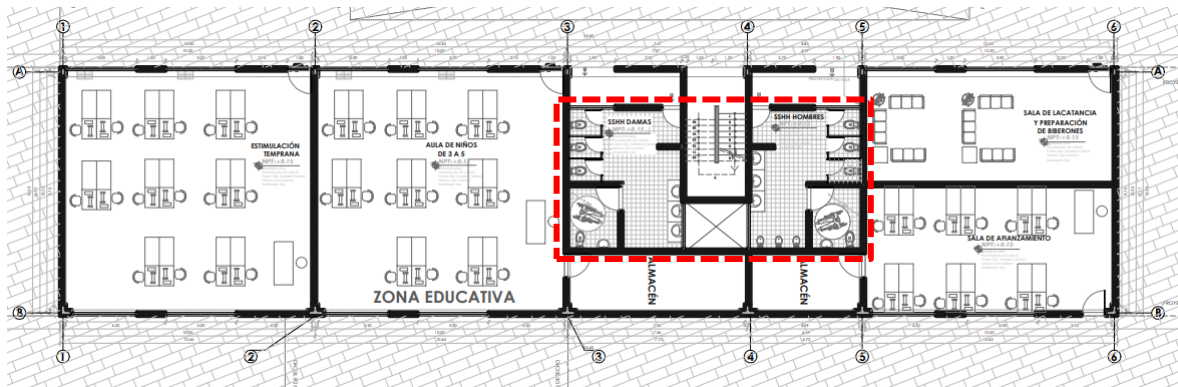
### Zona Educativa

En la zona educativa, incluyendo los salones de clase, así como los ambientes educativos comunes; tal como la biblioteca y el SUM. La Zona Educativa se encuentra desarrollada en 02 niveles, por lo que se tomó en cuenta el nivel con mayor cantidad de alumnos para calcular la dotación máxima de baterías por nivel, teniendo el primer nivel un aforo de 106 estudiantes, el segundo nivel con un aforo de 142 personas.

Para lo que el Reglamento nacional exige que, de 141 alumnos a 200 alumnos, exista un mínimo de 03 baterías para varones y 03 baterías para damas, y agregar una batería extra cada 80 alumnos adicionales, teniendo como resultado en todos los niveles de la zona educativa de 04 baterías por nivel para cada género, de los cuales 01 de los 04 es para discapacitados.

**Figura 105**

*Ubicación de baterías de baños en la zona educativa*



## **CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD RNE A.120, A.130:**

### **NORMA A.120: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

#### **Circulaciones y pasadizos**

Tal como lo explica el artículo 6 de la norma A.120 es recomendable que los pasadizos tengan una medida mínima de 1.50m de ancho para permitir el giro de una silla de ruedas.

#### **Puertas y Mamparas**

Tal como indica el artículo el 8 de la normal A.120, para las puertas y mamparas, se ha considerado un ancho mínimo de 1.20 m para las principales y 0.90 m para las interiores. En el caso de las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 0.90 m.

#### **Rampas**

Como dice la norma A.120 en referencia a los pisos de ingresos deberán ser antideslizantes, además de contar con rampas para discapacitados en las diferencias de nivel y en espacios abiertos, proponiendo dos rampas de 10% tal como lo recomienda el artículo 9 de la norma A.120; esta norma específica que para desniveles mayores a 0.26 m hasta 0.75m se debe usar el 10% de pendiente por lo que estas rampas son las que conectan el primer nivel con la plataforma inferior de pendiente no mayor al 8% exigido por la norma.

#### **Ascensores**

El artículo 11 de la norma ya antes mencionada, expone que los ascensores en edificaciones de uso público o privadas de uso Público, tendrán dimensiones mínimas de

1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad; sin embargo también indica que por lo menos debe existir una cabina cuyas medidas no sean menores a 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad; razón por la cual en el proyecto se han considerado dos ascensores con medidas de 1.85 mx 1.95 m, uno que permite el acceso a la zona de servicios y el otro que permite el acceso a la zona de alojamiento.

## **NORMA A.130: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

### **Pasadizos**

Para los pasadizos de circulación y evacuación se tomó en cuenta el nivel con mayor cantidad de aforo en la parte educativa, siendo este de 248 personas multiplicado por el factor 0.005, dando como resultado un ancho mínimo de 1.20 ml.

### **Escaleras integradas y de evacuación**

La norma A.130 hace mención importante y especifica que los vanos para ruta de escape necesitan una medida mínima de un metro de ancho. Cabe mencionar que según lo establecido en la norma A0.10 del RNE (Reglamento nacional de Edificaciones), en el capítulo VI donde se hace mención a las escaleras y al tipo de escalera que se debe considerar de acuerdo al proyecto. En base a esa información y teniendo conocimiento que se está desarrollando un proyecto de servicios comunales, obtenemos que la escalera de evacuación es necesaria cuando se tiene más de 3 niveles, que aplica en la Zona de Alojamiento; porque se cuenta con 4 niveles. Además, se sabe que se puede hacer uso de escalera integrada hasta 3 niveles. (revisar anexo n°3)

Respecto a las escaleras, se ha considerado una medida estándar a todas las escaleras de evacuación, teniendo como resultado el nivel con mayor aforo (142 personas)

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

de todos los bloques multiplicado por el factor 0.008, obteniendo un ancho mínimo de 1.20 m.

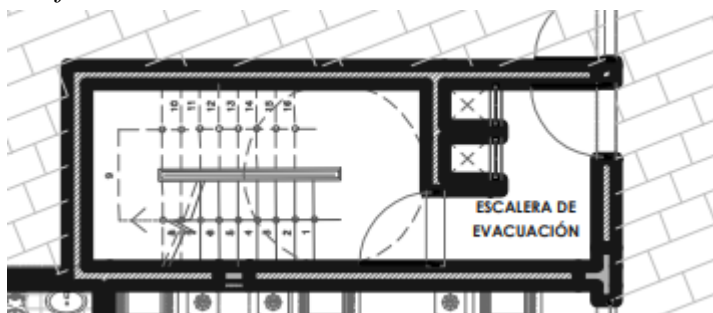
**Figura 106**

*Ubicación de escaleras de evacuación en todo el proyecto*



**Figura 107**

*Gráfico de escalera de evacuación*



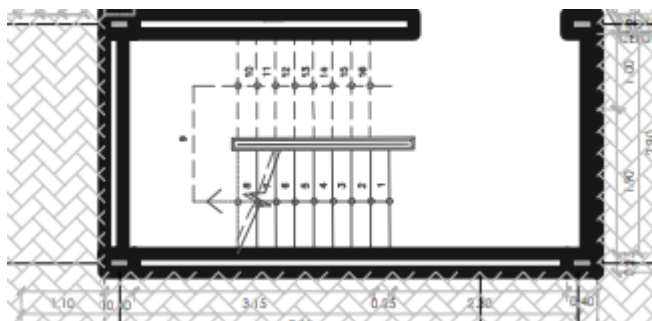
**Figura 108**

*Ubicación de escaleras integradas en todo el proyecto*



**Figura 109**

*Gráfico de escalera integrada*



**CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD ESPECIFICA:**

- **MANUAL DE INSTRUMENTOS PARA LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL – MIMP**

**Resolución Ministerial N°119-2015- MIMP**

Accesibilidad:

En este punto se hace mención a que el hogar de refugio temporal debe ser accesible en cuanto a la distancia que existe entre el proyecto hacia los servicios complementarios, además debe contar con medios de transporte terrestre que permitan el acceso sin mayor problema o dificultad.

Respecto a lo establecido en ese punto, se concluye que el proyecto cumple con ese inciso puesto que, se encuentra ubicado cerca de los servicios complementarios que están ubicados alrededor de la zona, además las vías donde se encuentra ubicado, conectan con la vía Los Sauces que permite acceder y conducirse hacia la zona céntrica de la Esperanza y además permite conectarse con la avenida Panamericana que conduce hacia el Distrito de Trujillo.

Localización:

Respecto a la localización del hogar de refugio temporal, como ya se ha mencionado antes, se indica que no debe estar ubicado en una avenida con alto tránsito de público, ni mucho menos debe estar situado cerca a mercados, ferias, discotecas y otros equipamientos que atenten contra la integridad física y moral de las personas albergadas. Se hace mención a que la una buena ubicación es en calles o jirones o avenidas de poco tránsito peatonal y vehicular, además el suelo debe ser compatible con lo establecido legalmente, ya sea en la legislación y/o los planes o programas de desarrollo urbano

aplicables y vigentes del lugar de desarrollo. Y lo más importante es que la ubicación debe ser en un espacio adecuado fuera de peligros (como deslizamientos, inundaciones, hundimientos).

El HRT se encuentra ubicado en el distrito de la Esperanza, en la Urbanización Los Huertos I, localizado en las Avenidas Los Cipreses, Los Pinos, Los Eucaliptos y Las Casuarinas, siendo esta última la que tiene un poco más de flujo peatonal que las demás.

### Dormitorios:

En este punto se indica que el ancho mínimo para la circulación en la zona de dormitorios debe ser de 1.50 metros y que mínimo se debe contar con dos camas. El proyecto cuenta con un ancho de circulación de 2.00 metros, además de contar con dormitorios que tienen más de 2 camas, cumpliendo así con los establecido en la norma.

### **Figura 110**

*Gráfico de dormitorios de la zona de alojamiento*



### Ambientes básicos:

En el manual de Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal, se hace alusión a una lista de ambientes básicos con los que debe contar

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

el hogar de refugio temporal, para lograr tener un funcionamiento adecuado y brindar atención optima en todos sus servicios a las albergadas.

**Tabla 18**

*Ambientes mínimos establecidos por la guía del MIMP*

<b>AMBIENTE MÍNIMOS – HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL</b>
Acceso adecuado para las personas con discapacidad física
Consultorios para el equipo de profesionales
Área de espera
Área para talleres de capacitación y producción
Comedor, cocina equipada y despensa
½ baño para visitas y personal
Baños para personas albergadas, niños y niñas
Dormitorios para albergadas e hijos/as
Lavandería, cuarto de limpieza y tendero
Patio – jardín o zona para descanso o esparcimiento
Depósito

*Nota. Tomado de Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal – Lima (2016)*

**Tabla 19**

*Cuadro comparativo de ambientes mínimos requeridos y ambientes propuestos en el proyecto*

<b>AMBIENTES MÍNIMOS – HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL</b>	
<b>NORMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Acceso adecuado para las personas con discapacidad física	x



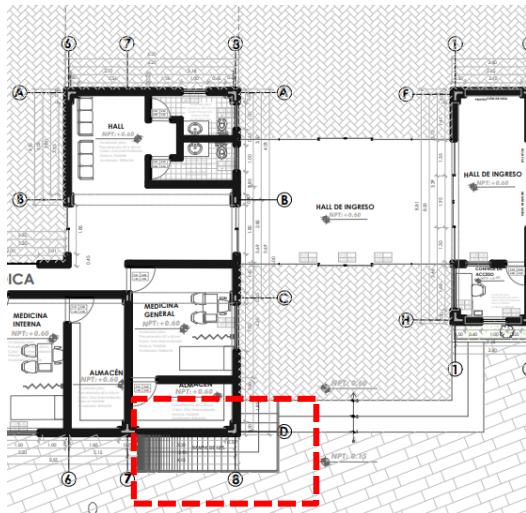
Consultorios para el equipo de profesionales	x
Área para talleres de capacitación y producción	x
Comedor, cocina equipada y despensa	x
½ baño para visitas y personal	x
Baños para personas albergadas, niños y niñas	x
Dormitorios para albergadas e hijos/as	x
Lavandería, cuarto de limpieza y tendero	x
Patio – jardín o zona para descanso o esparcimiento	x

*Nota. Tomado de elaboración propia en base a la información obtenida*

- Acceso adecuado para las personas con discapacidad física

**Figura 111**

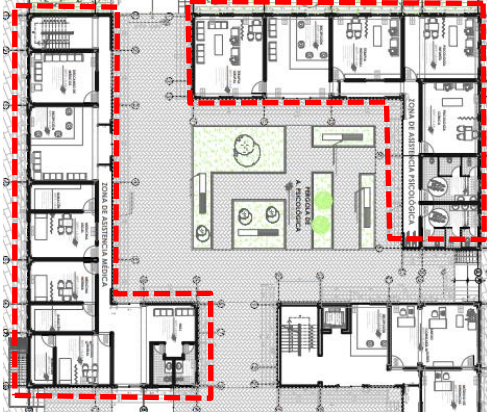
*Gráfico de ingreso y rampa*



- Consultorios para el equipo de profesionales

**Figura 112**

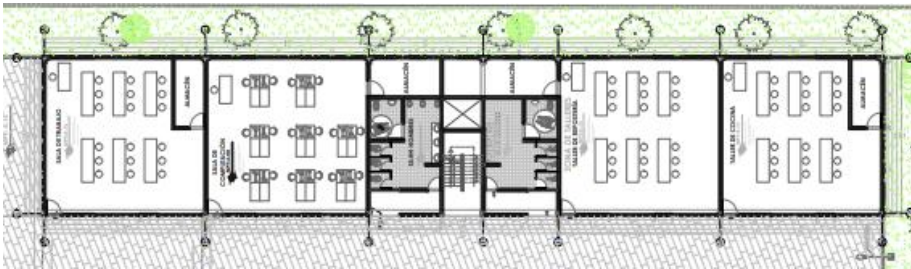
*Gráfico de consultorios del proyecto*



- Área para talleres de capacitación y producción

**Figura 113**

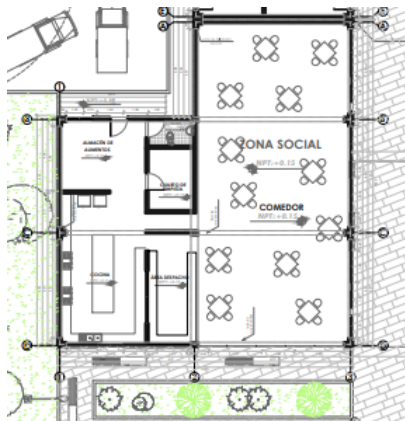
*Gráfico de zona de talleres*



- Comedor, cocina equipada y despensa

**Figura 114**

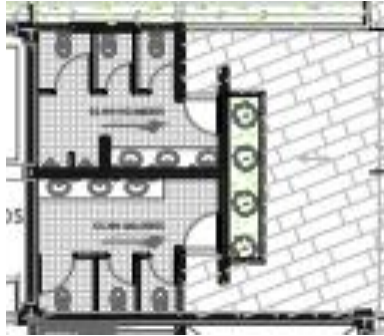
*Gráfico de comedor*



- Baño para visitar y personal

**Figura 115**

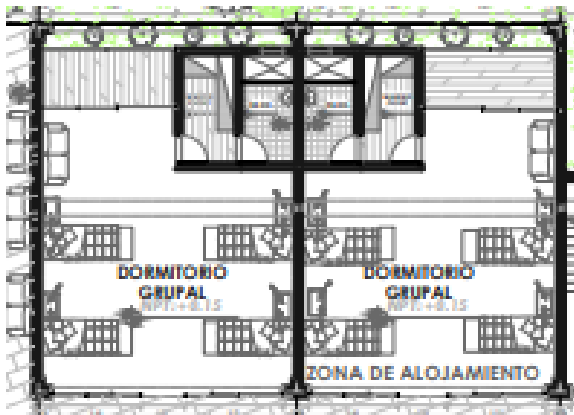
*Gráfico de baños de servicio*



- Baños para personas albergadas y sus hijos
- Dormitorio para albergadas y sus hijos

**Figura 116**

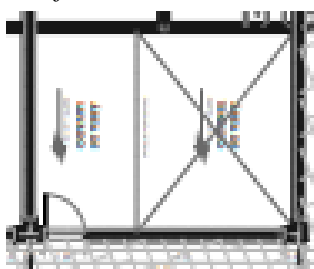
*Gráfico de zona de alojamiento*



- Lavandería, cuarto de limpieza y tendedero

**Figura 117**

*Gráfico de zona de servicios*



#### **4.4.3. Memoria estructural**

##### **A. Generalidades:**

La presente memoria justificativa respalda el desarrollo del sistema estructural del proyecto “Hogar de refugio temporal para mujeres maltratadas en el distrito de la Esperanza”. Respecto al sistema estructural, ha sido desarrollado en base a la normatividad vigente establecida en el (RNE) Reglamento Nacional de Edificaciones. El proyecto ha sido planteado bajo el sistema aporticado; compuesto por zapatas, vigas de cimentación y cimientos corridos, además de  $F'c$  (resistencia del concreto). El tipo de losa usada es aligerada, tal como se muestra en los planos correspondientes.

##### **B. Descripción de la estructura**

El proyecto cuenta con columnas esquineras, centrales y en T, para cubrir las cargas emitidas en luces de 6mt y 4mt aproximadamente, además de usar placas en los casos que sean más convenientes. Es importante mencionar que las columnas fueron previamente predimensionadas para asegurar que cumplan su función correctamente, de recibir y equilibrar las cargas vivas y muertas del objeto arquitectónico. El sistema estructural empleado, es un sistema convencional; por lo que se hace uso de zapatas conectadas (concreto  $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ ) por su mayor resistencia en cuanto a soportar cargas y además por tener una reacción óptima frente a movimientos sísmicos.

##### **C. Aspectos técnicos del diseño**

La propuesta, tanto como el desarrollo del sistema estructural, ha sido bajo las consideraciones establecidas en el RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones) y las normas correspondientes y oportunas para lograr un diseño estructural óptimo, asegurando así que el proyecto sea funcional y sobre todo seguro para su habitabilidad.

El sistema estructural propuesto para el desarrollo del proyecto, es el sistema convencional aporticado, el cual ha sido utilizado en el desarrollo de las siguientes zonas del proyecto:

- Zona de control de ingreso
- Zona Administrativa
- Zona de Asistencia Médica
- Zona de Atención Legal
- Zona de atención Psicológica
- Zona Educativa
- Zona de Talleres
- Zona de Alojamiento
- Zona Social
- Servicios Generales

El sistema estructural propuesto para el desarrollo del proyecto, es el sistema aporticado. Está compuesto por columnas de concreto armado (concreto  $f'c = 210\text{kg/cm}^2$ ), ubicado entre luces de 7.00m y 5.00m aproximadamente que reciben las cargas de vigas de 25cm x 30cm con la siguiente resistencia (concreto  $f'c = 210\text{kg/cm}^2$ ), además se propone el uso de albañilería confinada; conformada por ladrillo King Kong de 18 huecos y su mortero correspondiente, dando un  $e=0.15\text{cm}$ .

## PREDIMENSIONAMIENTO

### Columnas:

Respecto a las columnas, tenemos de 3 tipos: esquineras, que son en L, medianeras y en T. Las medidas se detallan a continuación:

**Tabla 20**

*Cuadro de dimensión de columnas*

COLUMNAS		
TIPO	LARGO	ANCHO
T	0.70	0.50
L	0.50	0.50
CENTRAL	0.40	0.25
CENTRAL	0.25	0.25

### Vigas y losas:

En cuanto a las vigas, tenemos vigas de 0.25mt x 0.30 mt y una losa aligerada de e= 0.20 cm.

### **D. Normas técnicas empleadas**

- La normativa vigente que se ha usado como referente para el desarrollo de este proyecto, es la siguiente:
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma E.020 Cargas
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma E.030 Diseño Sismo Resistente
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma E.050 Suelos y cimentaciones
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma E.060 Concreto armado
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Norma E.070 Albañilería

#### **4.4.4. Memoria de instalaciones sanitarias**

##### **A. Generalidades:**

La presente memoria se refiere al desarrollo de las instalaciones sanitarias del proyecto “Hogar de refugio temporal para mujeres maltratadas en el distrito de la Esperanza”. El proyecto cuenta con el diseño y trazado de tuberías para el desarrollo del sistema de agua potable, tanto como de desagüe, que ha sido desarrollado bajo los requerimientos establecidos en la norma (IS.010), con el objetivo de obtener una correcta dotación de agua, además de una buena distribución y presión del agua, para que todos los niveles se encuentren abastecidos y de la misma forma un eficiente sistema de descarga de agua para la expulsión de residuos por la red de desagüe.

La conexión para el abastecimiento de agua potable parte desde la conexión general pública y se distribuye hacia las conexiones internas del proyecto, logrando así abastecer a todos los puntos que sean necesarios y así lo requieran. En cuanto a la red de desagüe, será expulsado mediante tuberías adecuadas hacia la red de alcantarillado público.

##### **B. Condiciones sanitarias específicas**

- **SISTEMA DE AGUA POTABLE**

##### **Fuente de suministro/ abastecimiento:**

La fuente de abastecimiento para la red de agua potable del proyecto será mediante una conexión por una tubería de 1” de diámetro desde la red de distribución pública de agua hacia todos los aparatos sanitarios del proyecto.

##### **Dotación diaria de agua:**

El cálculo de dotación diaria de agua potable para el proyecto se ha realizado en base a lo establecido en la norma de instalaciones sanitarias (IS.010).

### **Red de agua potable:**

La red de distribución de agua potable para cada nivel del proyecto será a través de tuberías de PVC de: Ø4” y Ø6” de diámetro. Además, se usará un sistema de tuberías de Ø6” de diámetro para la red general.

- **SISTEMA DE DESAGUE**

### **Red de desagüe:**

La red de desagüe evacuará las descargas por gravedad al sistema de la red pública mediante tuberías de PVC de 4” de diámetro y en el caso de tuberías de PVC empotradas en la pared, serán de 2” de diámetro. Cabe recalcar que la pendiente mínima de las tuberías será de 1%.

### **Red de ventilación:**

En cuanto al sistema de ventilación está diseñado de tal forma que permita obtener ambientes óptimamente ventilados, sin la presencia de rebalse de agua o malos olores, etc. Este sistema está compuesto por una red de tuberías de PVC de 2” de diámetro.

### **Caja de registro:**

La caja de registro que se empleará será de concreto y además tendrá una tapa para evitar el daño de esta.

## **C. Cálculo de la dotación de agua potable**

### **Dotación diaria de agua fría:**



**Tabla 21**

*Cuadro de dotación de agua potable fría*

DOTACIÓN DIARIA DE AGUA FRIA					
ZONA	DOTACIÓN	TOTAL		TOTAL M3	
Z. Administrativa	6 Lt x m2 x d	229.98	Lt x día	0.22998	m3
Z. Asistencia Social	6 Lt x m2 x d	614.88	Lt x día	0.61488	m3
Z. Asistencia Legal	6 Lt x m2 x d	1113.42	Lt x día	1.11342	m3
Z. Asistencia Médica	500 Lt x consultorio	2500	Lt x día	2.5	m3
Z.Asistencia Psicológica	500 Lt x consultorio	2000	Lt x día	2	m3
Z. Educativa	3 Lt x per	270	Lt x día	0.27	m3
Z.Talleres	50 Lt x persona	6300	Lt x día	6.3	m3
Z.Alojamiento	25 Lt x m2 x d	71286	Lt x día	71.286	m3
Z. Servicios Generales	0.5 Lt x m2 x d	6732.58	Lt x día	6.73258	m3
Z.Social	40 Lt x m2 x d	6338.8	Lt x día	6.3388	m3
<b>TOTAL:</b>		<b>97385.66</b>		<b>97.39</b>	<b>m3</b>
<b>DOTACIÓN - ÁREAS VERDES</b>		<b>2272.16</b>	<b>Lt</b>	<b>2.27</b>	
<b>CAPACIDAD DE CISTERNA 1:</b>		<b>99657.82</b>	<b>Lt</b>	<b>99.66</b>	<b>m3</b>

*Nota. Tomado de elaboración propia*

### **Volumen de cisterna 01:**

La cisterna 1 será la de ACD, además de agua para riego. Considerando que se propone usar un sistema hidroneumático de bombas y basándonos en establecido por la norma para estos casos en el reglamento nacional de edificaciones, en la norma IS.010, la capacidad de la cisterna deberá al 100% de la dotación diaria de agua, por lo que:

- Dotación total de agua: 99.66 m3
- Capacidad de cisterna: 100 m3
- Dimensiones de la cisterna:
- Se considerará un ancho de: 4.00 mt
- Se considerará un largo de: 6.25 mt
- Se considerará una altura de: 3.50 mt, además 0.50 cm de área para evitar rebalses, por lo tanto, se tiene una altura de 4.00 mt.

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

**Dotación diaria de agua caliente:**

**Tabla 22**

*Cuadro de dotación de agua potable caliente*

DOTACIÓN DIARIA DE AGUA CALIENTE					
ZONA	DOTACIÓN	TOTAL		TOTAL M3	
Z. Asistencia Médica	130 Lt x consultorio	650	Lt x día	0.65	m3
Z. Asistencia Psicológica	130 Lt x consultorio	520	LT x día	0.52	m3
Z. Educativa	50 Lt x persona	4500	Lt x día	4.5	m3
Z.Talleres	50 Lt x persona	6300	Lt x día	6.3	m3
Z. Alojamiento	100 Lt x m2	285144	Lt x día	285.144	m3
Z.Social	15 Lt x m2 x d	2377.05	Lt x día	2.37705	m3
<b>TOTAL:</b>		<b>299491.05</b>	<b>Lt</b>	<b>299.49</b>	<b>m3</b>

*Nota. Tomado de elaboración propia*

**Volumen de cisterna 02:**

La cisterna 1 será la de ACI. Según lo establecido en el reglamento nacional de edificaciones, en la norma IS.010, la capacidad de la cisterna no podrá ser menor a los  $\frac{3}{4}$  de la dotación diaria de agua, por lo tanto, tenemos que:

- Capacidad de cisterna: 25 m3
- Dimensiones de la cisterna:

$$V = 2a^2 \times h$$

$$25 = 2a^2 \times 3$$

$$\frac{25}{2 \times 3} = a^2$$

$$\sqrt{4.16} = a$$

$$2.03 = a$$

- Se considerará un ancho de: 2.00 mt

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

- Se considerará un largo de: 2.00 mt,
- Se considerará una altura de: 2.00 mt, además 0.50 cm de área para evitar rebalses, por lo tanto, se tiene una altura de 2.50 mt.

#### **4.4.5. Memoria de instalaciones eléctricas**

##### **A. Generalidades:**

La presente memoria justificativa respalda el desarrollo del sistema eléctrico del proyecto “Hogar de refugio temporal para mujeres maltratadas en el distrito de la Esperanza”. El cual se ha desarrollado regido a la norma de Instalaciones Eléctricas Interiores (E.M 0.10), además tomando en cuenta el Código Nacional de Electricidad Utilización 2006, con el objetivo de alcanzar las condiciones necesarias y sobre todo óptimas para el desarrollo y ejecución de cada una de las actividades en los ambientes necesarios.

La finalidad de esta memoria es brindar una descripción clara y concisa del diseño propuesto respecto a la red de instalaciones eléctricas interiores que comprende: iluminación y tomacorrientes. Indicando así, las especificaciones a considerar en todo el proyecto, tanto como el proceso de instalación que se debe seguir para obtener óptimos resultados.

El proyecto comprende el diseño de instalaciones eléctricas en baja tensión, el cual está compuesto por un alimentador eléctrico principal, con suministro de energía 380/220 V, el cual derivaría en los siguientes elementos:

- Ubicación de la red del alimentador
- Distribución de red eléctrica de salida hacia los artefactos de techo y pared

- Distribución de red eléctrica de salida hacia los tomacorrientes
- Diseño y ubicación de los tableros y cajas de distribución

## **B. Condiciones eléctricas específicas**

### **SUMINISTRO DE ENERGIA:**

El Hogar de Refugio Temporal cuenta con un suministro eléctrico en sistema trifásico: 380V + neutro, con el punto de suministro proveniente desde las redes existentes de Hidrandina S.A. a un medidor trifásico, el cual llegará a un tablero de distribución trifásico 380 + N y luego será balanceado en circuitos monofásicos de 220V, que llegan hasta el último nivel. La interconexión de la red eléctrica con las redes existentes es mediante un cable del calibre de 70 mm.

### **TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL (TG):**

El tablero de distribución general estará empotrado en una base de concreto y será el que distribuirá la energía eléctrica de todo el proyecto. Este será del tipo auto soportado, con interruptores termo magnéticos e interruptores diferenciales, los cuales serán instalados en la ubicación propuesta para cada uno de ellos plasmados en el plano. Asimismo, en los planos se plasman los esquemas de conexiones, distribución de equipos y circuitos.

La distribución del tendido de la red eléctrica será través de buzones y serán distribuidos mediante un ducto de concreto, los mismos que llegarán a cada tablero según lo proyectado.

### **SUB- TRABLEROS DE DISTRIBUCIÓN (TD):**

Los sub-tableros eléctricos indicados en el proyecto, serán del tipo para empotrar, los cuales contendrán interruptores termomagnéticos y diferenciales, así como diferentes accesorios y cableado para los sistemas de control y de fuerza de estos.

De los tableros eléctricos saldrá la red a cada circuito de tomacorrientes y alumbrado existente en el proyecto, tal como se muestra en los planos.

### **TOMACORRIENTES:**

Los tomacorrientes que se emplearán serán dobles del tipo (2P+T): lo que quiere decir que se usará una línea de dos polos más neutro, además de la línea de puesta a tierra respectivamente y serán colocados de acuerdo con lo propuesto en los planos de instalaciones eléctricas. La red de tomacorrientes se dará a través cables libres de halógenos mediante tuberías eléctricas de PVC-P empotrados en los techos y muros.

### **ALUMBRADO:**

Respecto a la red de alumbrado para cada uno de los ambientes, será en base a la distribución propuesta en los planos de instalaciones eléctricas, propuesta que se ha realizado en base a las necesidades que requiera cada zona. La red de alumbrado será a través de interruptores de tipo convencional. Estos serán conectados a través de cables libres de halógenos mediante tuberías eléctricas de PVC-P empotrados en los techos y muros.

### C. Cálculo de máxima demanda

**Tabla 23**

*Cuadro de máxima demanda*

DESCRIPCIÓN	ÁREA m <sup>2</sup>	CU(W/m <sup>2</sup> )	PI (W/m <sup>2</sup> )	FD%	D.M (w)
<b>CARGAS FIJAS</b>					
Zona Administrativa	138.19	25	3454.75	0.01	34.5475
Z. Asistencia Social	133.23	25	3330.75	0.01	33.3075
Z. Asistencia Legal	470.28	25	11757	0.01	117.57
Z. Asistencia Médica	505.04	20	10100.8	0.4	4040.32
Z. Asistencia Psicológica	212.03	20	4240.6	0.4	1696.24
Z. Educativa	1144.72	25	28618	1	28618
SUM	50.72	18	912.96	1	912.96
Sala de proyecciones	44.36	18	798.48	1	798.48
Z. de Talleres	581.01	25	14525.25	1	14525.25
Zona de Alojamiento	814.32	13	10586.16	0.5	5293.08
Zona Social	226.52	18	4077.36	1	4077.36
<b>Z. Servicios Generales</b>	223.03	2.5	557.575	1	557.575
<b>TOTAL DE CARGAS FIJAS:</b>					<b>60704.69</b>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CU(W/m <sup>2</sup> )	PI (W/m <sup>2</sup> )	FD%	D.M (w)
<b>CARGAS FIJAS</b>					
Bomba de agua	2	-	3024	1	3024
Bomba de agua de riego	1	-	756	1	756
Bomba de agua contra incendio	1	-	22680	1	22680
Ascensor	4	-	50000	1	50000
Laptop	78	-	15600	1	15600
Impresora	36	-	540	1	540
Proyector	12	-	25704	1	25704
Fotocopiadora	3	-	2406	1	2406
Router	15	-	450	1	450
Modem	15	-	450	1	450
Modem cable	48	-	1440	1	1440
Cocina	2	-	9000	1	9000
Microondas	2	-	2000	1	2000
Campana extractora	1	-	200	1	200
Refrigeradora	1	-	350	1	350
Cafetera	1	-	800	1	800
Olla arrocera	1	-	1000	1	1000

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

Licadora	1	-	500	1	500
Batidora	3	-	1800	1	1800
Máquina de coser	1	-	90	1	90
Remalladora	1	-	90	1	90
Plancha	2	-	2000	1	2000
Lavadora	1	-	500	1	500
Aspiradora	1	-	600	1	600
Luz de emergencia	7	-	385	1	385
Cortadora de cesp�ed	1	-	1800	1	1800
Equipo de sonido	1	-	700	1	700
Televisor	48	-	6192	1	6192
<b>TOTAL DE CARGAS FIJAS:</b>					<b>151,057.00</b>

**PROFESIONAL**

**5.1 Discusión**

- En la presente tesis se evidencia que los lineamientos de diseño arquitectónico en base a los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes aplicados en el proyecto, lograron optimizar el diseño de espacios arquitectónicos para un hogar de refugio temporal para mujeres maltratadas en el distrito de la Esperanza – Trujillo 2020. Esto se ve reflejado en uno de los lineamientos más importantes en el desarrollo del proyecto, como lo es la aplicación de volúmenes ortogonales en forma de “L” o en forma de “T”, añadiendo el uso de vanos con celosías para favorecer el ingreso de la luz natural y de esta manera lograr que los ambientes sean óptimamente iluminados y ventilados. Este lineamiento es importante porque permite obtener espacios en condiciones aptas para el desarrollo de cada actividad de las beneficiarias con una sensación de comodidad. Asegurando así, ambientes de calidad y confortables.
- Además, podemos notar que otro lineamiento correctamente aplicado es el uso de adición y sustracción volumétrica para la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales para purificar y refrigerar el aire, de esta forma generarle a los usuarios ambientes totalmente abiertos y algunos parcialmente techados, además que la presencia de elementos vegetales será favorable para usarlo como barrera contra vientos y como factor refrigerante. Además, permitirá la generación de plazas y zonas de interacción social para las mujeres y sus hijos. Podemos afirmar que este lineamiento es uno de los más importantes porque permite una relación directa de las mujeres con la vegetación, aplicándose así los beneficios de los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la recuperación de las mujeres maltratadas.



- Es importante mencionar que otro lineamiento muy importante es la aplicación de muro cortina y ventanales de piso a techo de manera modular y repetitiva en áreas de recepción y bienvenida para remarcar y generar diferenciación de ingresos con las demás zonas, además de optimizar el ingreso de la luz natural y la ventilación en dichas zonas, además de también proporcionar visuales óptimas hacia áreas verdes, permitiendo el desarrollo y aplicación de la variable. Además, se definió que para la aplicación de este lineamiento es importante plantear el uso de elementos translúcidos donde se quiera mayor ventilación y acceso a visuales directas con el exterior, así como elementos opacos donde se requiera un poco más de privacidad visual.

## 5.2 Conclusiones

De acuerdo con los resultados y la información obtenida en el proceso de la investigación, se puede determinar lo siguiente:

- Se logró aplicar de manera correcta la variable propuesta respecto a los Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental, puesto que, se aplicó mediante la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales, que se convierten en espacios verdes circulables, además de la integración de los ambientes con áreas verdes y visuales hacia ellas mismas para lograr la recuperación satisfactoria de mujeres víctimas de violencia, generando una sensación de tranquilidad y libertad. Por esa misma razón se planteó la integración de las áreas verdes con todo el proyecto, como una de las premisas básicas, de tal manera que el usuario pueda tener contacto directo e indirecto con la naturaleza y además se pueda lograr tener ambientes óptimamente iluminados y ventilados de manera natural. Así como ese y entre otros criterios que permitieron establecer estrategias adecuadas de función y forma del volumen.
- Asimismo, al analizar los casos análogos se pudo obtener los criterios arquitectónicos de aplicación más favorables para el desarrollo de la investigación. Los Lineamientos 3D lograron condicionar el diseño de los espacios arquitectónicos para un hogar de refugio temporal para mujeres maltratadas, mediante la aplicación de volúmenes ortogonales en forma de “L” o en forma de “T” captadores de luz mediante vanos con celosías. Tal como lo podemos observar en la Zona de Alojamiento, donde se utilizaron celosías de madera en las habitaciones diseñadas para las beneficiarias, esto permite acceder el ingreso de luz de manera controlada, así como regular la ventilación. Al

mismo tiempo facultar ambientes óptimamente iluminados y ventilados de manera natural.

- Los Lineamientos en planta cumplieron el objetivo de facilitar criterios para el diseño de espacios arquitectónicos para un hogar de refugio temporal para mujeres maltratadas, tomando en cuenta la necesidad calidad visual y sonora en algunos ambientes se propone el uso de uso de adición y sustracción volumétrica para la generación de jardines y patios semi abiertos con elementos vegetales para purificar y refrigerar el aire, que a su vez sirven como barrera sonora. La correcta aplicación de este lineamiento se puede ver reflejado en los patios y jardines creados a raíz de la intersección de volúmenes en zonas de atención básica, tal como la zona de atención legal, psicológica, médica y administrativa. Los Lineamientos de Materiales cumplieron el objetivo de condicionar el diseño de espacios arquitectónicos de residencia para mujeres maltratadas, mediante el uso de muro cortina de piso a techo para poder tener espacios iluminados de manera natural y además para lograr que los efectos positivos de las áreas verdes influyan en la recuperación y en la salud mental de las mujeres y sus hijos. Una correcta aplicación de este lineamiento en conjunto con los demás otros, se puede ver reflejado en los ventanales modulados en los volúmenes suspendidos, tal como lo son: el área de la biblioteca o la recepción de la zona psicológica en el segundo nivel. Volúmenes con elementos translúcidos que permiten acceder a óptimas visuales todos los usuarios.

## REFERENCIAS

- Bustillos, P. (2014). *Casa para Víctimas de Violencia*. (Tesis de grado). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia
- Cala, R. (2018). *Diseño de un Sistema de Áreas verdes aplicando el modelo “Infraestructura verde urbana de Vitoria-Gasteiz” en el sector de Islas Rústicas de la Ciudad de Tacna, 2017*. (Tesis Doctoral) Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna. Perú
- Contreras, V. (9 de abril de 2017). La clave para reducir el estrés y la depresión está en la naturaleza. *La Tribuna*.
- Chacón, G. (2018). *Casa Hogar para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en aldea de Machaquillá Poptún, Petén*. (Tesis de grado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- De Keijzer, C. (08 de enero de 2020). Espacios verdes: Un recurso para la salud mental. Instituto de Salud Global de Barcelona. [Mensaje en un Blog].
- De la Fuente, G. (2019). *Centro de Rehabilitación Integral para Mujeres y Familias Vulnerables. Villa el Salvador*. (Tesis de Pregrado). Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas. Lima, Perú.
- Durán, V. (2011). *Casas Refugio para mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar: Un complejo de sistema de comunidad e intimidad*. (Tesis de Pregrado). Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Fundación UPC, España.

- Durán, V. (2014). *Conviviendo por una vida sin violencia: Hogar compartido para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Costa Rica*. (Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible. "I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, Barcelona, 25, 26 y 27 de febrero de 2014). Barcelona: Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI, 2014, p. 412-417.
- Felicella, E. (2013, octubre, 10). Centro de Oportunidades para la Mujer / Sharon Davis Design" [Women's Opportunity Center / Sharon Davis Design. *ArchDaily Perú*.
- Goncalves, A. (2013). *El valor funcional de la estructura verde urbana*. (Tesis Doctoral) Universidad Politécnica de Madrid. España.
- Instituto de Salud Global de Barcelona. (2019, 31 de octubre). La calidad y el uso que damos a los espacios verdes podrían determinar su efecto beneficioso sobre la salud. *ISGlobal*.
- López, F. (20 de diciembre del 2016). Pavimentos táctiles: un lenguaje urbano necesario. *BID Mejorando Vidas*. [Mensaje en un Blog].
- Marchena, D. (2012). *Techos Verdes como sistemas urbanos de drenaje sostenible*. (Tesis de grado). Universidad Tecnológica de Nanyang. Singapur.
- Martínez-Soto, J. (2014, junio). Restauración psicológica y naturaleza urbana: algunas implicaciones para la salud mental. *SciELO, volumen 37*.
- Merayo, J., Serrano, N. y Marqués, P. (2016, noviembre). Influencia de los espacios verdes urbanos en la salud mental. *Metas Enfermería, volumen 19 (9)*.

“Propuesta de un hogar de refugio temporal para un hogar de Refugio Temporal para mujeres maltratadas basado en los efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental en el Distrito de la Esperanza – Trujillo 2020”

Morero, F. (2007). *Centro de Apoyo Integral para la Mujer – Centro de Capacitación,*

*Difusión y Defensa.* (Tesis de grado). Universidad Peruana de Ciencia

Aplicadas. Lima, Perú.

Núñez-Torrón Stock, A. (2018, julio 11). Cómo la luz natural puede revolucionar

positivamente tu salud. *TICbeat.*

ONU-HABITAT. (2011). Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos

Humanos, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres. Centros de Justicia para las Mujeres. *Lineamientos urbanos y*

*diseño arquitectónico.* México

ONU-HABITAD. (2015). Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos

Humanos, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres. Centros de Justicia para las Mujeres. Centros de Justicia para

las Mujeres. *Lineamientos Arquitectónicos.* México.

OSMAN. (2016). *Urbanismo, Medio Ambiente y Salud.*

Salazar, Y. (2017). *Centro de Atención Integral para Mujeres Violentadas en el Distrito*

*de Ventanilla – Lima.* (Tesis de Pregrado). Universidad San Martín de

Porres. Lima, Perú.

Santana, S. (2016). *La Percepción del espacio y la forma conformadora de sensaciones*

*y experiencias.* (Tesis de grado). Pontificia Universidad Católica Madre y

Maestra. República Dominicana.

Santibáñez, D. (2018, diciembre, 03). Refugio para Mujeres Víctimas de la

Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N". *ArchDaily Perú.*

## ANEXOS

- **Anexo N°1:** *Vista interior del Hogar de Refugio Temporal - Cusco*



**Nota.** *Vista interior del Hogar de Refugio Temporal* de Municipalidad del Cusco, 2018, Diario el Correo, <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/ministra-de-la-mujer-inaugura-casa-refugio-para-mujeres-victimas-de-violencia-817640/>.

- **Anexo N°2:** *Vista interior de un Hogar de Refugio*



**Nota.** Adaptado de *Supervisión a los Hogares de Refugio Temporal* de informe de Defensoría del Pueblo, 2019.

- **Anexo N°2:** *Cuadro de parámetros para uso de escaleras integradas y de evacuación*

El tipo de escalera que se provea depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo con la siguiente tabla:

	<b>Integrada</b>	<b>De evacuación</b>
Vivienda	hasta 5 niveles	más de 5 niveles
Hospedaje	hasta 3 niveles	más de 3 niveles
Educación	hasta 4 niveles	más de 4 niveles
Salud	hasta 3 niveles	más de 3 niveles
Comercio	hasta 3 niveles	más de 3 niveles
Oficinas	hasta 4 niveles	más de 4 niveles
Servicios comunales	hasta 3 niveles	más de 3 niveles
Recreación y deportes	hasta 3 niveles	más de 3 niveles
Transportes y comunicaciones	hasta 3 niveles	más de 3 niveles

*Nota.* Tomado de *Reglamento Nacional de Edificaciones*